

**ciencia y  
sociedad**

# ciencia y sociedad

Publicación trimestral de divulgación  
Científica del Instituto Tecnológico de Santo  
Domingo

Registrada en la Secretaría de Estado de  
Interior y Policía

Todos los materiales firmados son  
responsabilidad exclusiva de sus autores  
respectivos.

Se acepta canje con publicaciones similares.

La correspondencia debe dirigirse a:  
CIENCIA Y SOCIEDAD  
Instituto Tecnológico de Santo Domingo  
Apartado Postal 342-9  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

Internet:

E-mail: [dipc@mail.intec.edu.do](mailto:dipc@mail.intec.edu.do)  
Home Page: <http://www.intec.edu.do>

Tel: (809) 567-9271  
Fax: (809) 566-3200  
Teles RCA 4148

Precio de la Revista:  
Número suelto:  
RD: RD\$60.00

Extranjero: US\$12.00  
Suscripción anual:  
RD: RD\$240.00  
Extranjero: US\$48.00

DIRECTOR:  
Antonio Fernández

CONSEJO DE REDACCIÓN:  
Lucero Arboleda  
Ida Hernández  
Elvis Morla  
Daniel Comarazamy  
Ligia Ramírez  
Leonardo Valeirón

COMPOSICIÓN Y DIAGRAMACIÓN:  
Departamento de Investigaciones y  
Publicaciones Científicas - INTEC

Impreso en la República Dominicana  
*Printed in Dominican Republic*

Impreso por:  
Editora BÚHO  
Tels.: 686-2241 / 686-2243  
Fax: (809) 687-6239  
Santo Domingo, R. D.

Publicación indicada en CLASE  
<http://www.dgbiblio.unam.mx>

**International Standard  
Serial Number:  
RD ISSN 0378-7680**



	437	EDITORIAL
Alberto Veloz	441	Economías de escala en la intermediación financiera: La banca dominicana en un análisis de corte transversal
Alberto Veloz	457	Los coeficientes de elasticidad costo y las inexistentes economías de escala en la banca dominicana
Miguel Angel Moreno Hernández	473	Nuevos marcos de inclusión y ciudadanía en contextos sociales excluyentes
Olga Espinal	504	Principales problemas en el uso de los recursos gramaticales en la producción escrita de los estudiantes del ciclo propedéutico del INTEC. Agosto/octubre 2000

## NOTAS, RESEÑAS Y EVENTOS

José Alcántara  
Almánzar

515 Manuel Rueda y la música

Francisco M.  
Guerrero Prats

546 Discurso pronunciado en el acto  
de graduación ordinaria del  
Instituto Tecnológico de Santo  
Domingo (INTEC)

**CIENCIA Y SOCIEDAD**  
**Volumen XXVI, Número 4**  
**Octubre-Diciembre 2001**

**EDITORIAL**

Nos ha parecido bien, por su visión panorámica del mundo que se presenta a los jóvenes estudiantes graduados, usar como editorial, una parte del discurso del Dr. Francisco M. Guerrero Prats en el acto de graduación de la Universidad Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

“Cuando se ven en perspectiva los sucesos del fatídico 11 de septiembre parecería, amigos y amigas, que en la puerta de lo que será vuestro ya inminente ejercicio profesional se agolpan de repente graves incógnitas, se cueca en cierto modo de las grietas culturales que han permanecido abiertas por debajo del acelerado ciclo de globalización de los mercados y la diseminación de la revolución informática.

Al pasar la página del viejo siglo que hace poco despedimos, quedaron atrás dos

grandes conflagraciones bélicas mundiales, las atrocidades del nazismo en Europa, el auge y derrumbe del comunismo en la Unión Soviética y sus aliados, la “guerra fría” entre dos bloques defensivos por imponer su hegemonía y la carrera por la conquista del espacio.

Fue ese siglo testigo de movimientos revolucionarios y nacionalistas en el llamado Tercer Mundo. La revolución mexicana, la china, la independencia de la India encabezada por Mahatma Ghandi, la descolonización del continente africano, la insurgencia en el Sudeste Asiático. Y más cerca de nosotros, la revolución cubana.

Con la caída del Muro de Berlín y la unificación de las dos Alemanias, la última década del siglo XX marcó lo que un autor llamó la tercera ola de democratización, irradiándose la economía de mercado, los sistemas democráticos con elecciones periódicas, parlamentos, prensa libre y una beligerante sociedad

civil. Se cerró así el ciclo de emulación entre dos sistemas económicos y sociales, el capitalismo y el socialismo.

En la política internacional cobró vigencia el multilateralismo en la estructuración de un nuevo orden y en la resolución de conflictos, con la creación de la Organización Mundial del Comercio, el fortalecimiento del papel de los organismos del sistema de Naciones Unidas y otros entes regionales, así como con la celebración de las cumbres temáticas llamadas a fijar políticas en los más diversos campos (ecología, población y desarrollo, mujer, narcotráfico).

Sin embargo, no todas fueron buenas noticias. Aunque el régimen del Apartheid colapsó en Sudáfrica en la década del 90 y la mayoría negra accedió al poder bajo el liderazgo de Nelson Mandela y el Partido del Congreso Africano, el viejo siglo mostró en su despedida el rostro sórdico de las guerras interétnicas escenificadas en la re-

gión de los Balcanes, en Bosnia y Kosovo, y en naciones de Africa como Somalia y Rwanda, obligando a la intervención de la ONU en operaciones de paz y creando el serio problema de los refugiados.

En las antiguas repúblicas soviéticas de Georgia y Chechenia se atizaron los conflictos bélicos. Hace diez años, vimos por la pantalla chica la primera guerra tele-dirigida, la del Golfo Pérsico, destinada a evacuar de Kuwait a las tropas iraquíes de Saddam Hussein, en una operación multinacional encabezada por los Estados Unidos y respaldada por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Uno de los hechos más sobresalientes fue el recrudecimiento del fundamentalismo religioso radical, como lo evidenció la formación de la República Islámica del Ayatollah Jomeini en Irán y el surgimiento del régimen Talibán en Afganistán. Así como el empleo del terroris-

mo como arma política en la arena internacional.

La denominada revolución islámica, que persigue instaurar Estados Teocráticos que promueven una interpretación rígida del Corán y la imposición en la esfera pública y en la vida privada de los cánones de una religión, constituye un foco de tensión en el mundo globalizado de nuestros días. Esta visión choca frontalmente con la herencia política principal del siglo XX: un Estado no confesional, pluralista en términos políticos, religiosos y étnicos, compromisario con el ejercicio de los derechos humanos consagrados universalmente.

Los hechos que estamos viviendo en estos días reflejan dramáticamente esta confrontación de enfoques.

Como solía decir el filósofo español don José Ortega y Gasset, en frase acuñada en 1914 en su texto *Meditaciones del Quijote*: “Yo soy yo y mi circunstancia”.

En este sentido la agenda

definida para este siglo nos habla de grandes retos.

- El desafío de la tierra: desarrollarnos como seres humanos sin destruir los recursos que nos son indispensables para sobrevivir como especie.
- El reto de la igualdad: erradicar la pobreza de la faz de la tierra, promover los derechos de género y aventajar a los grupos más rezagados.
- Y por supuesto, el desafío de la seguridad de las personas y las naciones en un marco de paz y convivencia de pueblos y culturas diversos.

Al dejar esta tarde atrás el fragor de los estudios formales, ustedes deberán conjugar sus respectivos proyectos personales con el mundo en el cual les tocará desenvolver sus carreras profesionales”.

**ECONOMÍAS DE ESCALA EN LA INTERMEDIACIÓN  
FINANCIERA: LA BANCA DOMINICANA EN UN  
ANÁLISIS DE CORTE TRANSVERSAL**

---

**Alberto Veloz \***

**RESUMEN:**

En la década de los ochenta, los intermediarios financieros estaban especializados en servir diferentes segmentos del mercado: bancos hipotecarios, bancos de desarrollo, bancos comerciales, asociaciones de ahorros y préstamos, financieras y firmas de tarjetas de crédito formaban parte de la variedad de intermediarios. En los noventa aparece la banca múltiple, donde las diferentes operaciones especializadas se realizan bajo un sólo techo. Nuevas tecnologías se introducen conjuntamente con un mayor nivel de entrenamiento gerencial. Estos cambios permitieron visualizar el aprovechamiento de economías de escala, para hacer más eficaces las operaciones bancarias. Este estudio somete a pruebas econométricas, mediante la utilización de funciones de costos neoclásicas y datos de corte transversal, la existencia de economías de escala en la banca. Los resultados sugieren la no existencia de economías de escala y que asomos de rendimientos decrecientes son ya observables en la banca múltiple.

**Palabras Claves:**

Elasticidad costo, economías de escala, ruta de expansión, multicolinealidad, heterocedasticidad, autocorrelación, test de White, test de Ramsey.

---

\* Profesor de Economía -INTEC

## 1. INTRODUCCION

La banca comercial del país cambió de un sistema donde predominaba la especialización de los intermediarios a la denominada banca múltiple. Bajo banca múltiple, un intermediario financiero puede ofrecer servicios de banca corporativa, hipotecaria, de desarrollo, crédito a consumidores, tarjetas de crédito, y otros servicios financieros, bajo una sola compañía.

En la trayectoria hacia la banca múltiple se han registrado operaciones de adquisiciones, fusiones entre bancos comerciales, y salidas del mercado de otros bancos. Nuevas tecnologías han sido incorporadas, tales como: cajeros electrónicos, sistema de consultas telefónicas, operaciones desde los procesadores electrónicos personales de los clientes, programas para ordenadores y ordenadores electrónicos con capacidad de procesar mas información con mayor velocidad.

La gerencia y los directores de la banca han podido aprender a planificar con mucho mayor precisión, demanda de crédito de sus clientes, procedimientos de escalonamiento de cartera de activos (cartera de crédito e inversiones) y pasivos (depósitos provenientes del público) para reducir posibles situaciones de poca liquidez. Debe mencionarse también, la posibilidad de que algunos procesos administrativos hayan sido sometidos a reingenierías parciales o totales con el propósito de reducir costos.

El objetivo de este estudio es ofrecer información microeconómica sobre la existencia o no de economías de escala en la banca comercial. La metodología a utilizar conlleva a modelar la estructura de producción de la banca utilizando una función de costos neoclásica. Trabajos anteriores sobre la industria de generación eléctrica y la existencia de economías de escala han utilizado procedimientos similares. (Laurits y Greene 1976)

## 2. LA BANCA EN REPUBLICA DOMINICANA

Hay un total de catorce bancos comerciales en la República Dominicana, para los cuales aparecen estados financieros en los boletines de la Superintendencia de Bancos, al cierre del año 1999 (Boletín No. 30). La banca comercial administra en conjunto un 75% del total de los activos en manos de todos los intermediarios financieros.

El Cuadro 1 presenta el total de la cartera de crédito, el total de depósitos provenientes del público, patrimonio y el total de activos. Aproximadamente, 57% de la cartera de crédito total del sector (RD\$37,000 millones) están en las manos de tres bancos: Banco Popular (26.1%), Banco de Reservas (20.28%) y Banco Intercontinental (10.7%). Una situación similar se registra en lo que concierne a los depósitos provenientes del público. Los tres bancos arriba indicado administran un 56 % del total de depósitos en el sistema.

El total de los activos del sistema bancario asciende a unos US\$6,250 millones (RD\$106,266.25). El Banco Popular registra un 24% del total y el Banco de Reservas un 22.1%. Es observable el predominio del Banco Popular y del Banco de Reservas, en cuanto al volumen de activos. El banco más cercano (Baninter) registra una cifra sobre activos que representa una fracción equivalente a la mitad del total registrado por Popular y Reservas.

Siete bancos comerciales tienen una participación, en el total de activos del sistema, por debajo de un 5%. Cinco bancos comerciales alcanzan una participación en el total de activos, que oscila entre un 5% y un 7%. Es decir, que dos bancos administran cerca de la mitad de los activos del sistema, siete bancos administran un 17%, y la tercera parte restante está administrada por los otros cinco bancos.

En lo que al patrimonio se refiere, un 50% aproximadamente del total de capital de la banca comercial está registrado en el balance general de tres bancos (Popular, Reservas y Baninter). El 50% restante se distribuye entre once bancos.

La gran dispersión observada en la base de capital de la banca, podría indicar una baja capitalización de algunos bancos. Ante las normas vigentes que regulan las operaciones, donde se estipula que el tamaño del patrimonio determina la capacidad de otorgar crédito a un sólo cliente o un grupo de compañías relacionadas, es posible que se continúen efectuando fusiones o adquisiciones bancarias para aumentar los volúmenes de crédito.

### **3. ECONOMIAS DE ESCALA Y FUNCION DE COSTO**

La existencia de economías de escala en una industria; cuyos costos se observan aumentar en menor proporción que el aumento en la producción, deben separarse de las reducciones de costos que se observan en el tiempo en virtud de los cambios tecnológicos, que introducen las empresas (Laurits y Greene 1976).

En un momento determinado, una empresa puede percibir que su tecnología le permite aumentar la producción con aumento de costos de menor magnitud, dada la capacidad instalada actual. Dicho fenómeno se podría registrar en otras empresas dentro de la industria, con mayor o menor capacidad instalada (Ferguson 1969).

Si las reducciones en costos se verifican cuando el aumento en la producción está acompañado de aumentos menores en la utilización de los insumos; debe ser, por ende, la función de producción que permita someter a prueba la existencia de eco-

nomías de escala. Pero en virtud de la dualidad que existe entre producción y costos, la estructura de la producción puede ser empíricamente estudiada usando tanto la función de producción como la función de costos (Intriligator 1978).

Las combinaciones óptimas de insumos sobre la ruta de expansión nos detallan los niveles de capital y trabajo para los volúmenes de producción de costos mínimos; por lo que proyectando la ruta de expansión en el espacio de costos y producción, podemos inferir sobre la existencia de rendimientos a escala utilizando coeficientes de elasticidad costo. Otra forma de ver la dualidad entre producción y costos es teniendo en cuenta que las condiciones para maximizar la producción, sujeto a una restricción de tipo presupuestaria, son las mismas condiciones necesarias para minimizar el costo de producción para un nivel específico del producto (Henderson & Quandt 1980).

Las funciones de costos translogarítmicas (Christensen, Jorgenson y Lau 1973) permiten estimar elasticidades costos y elasticidades cruzadas para los insumos, con cambios simultáneos de precios de los insumos. En función de la dualidad entre producción y costos, la elasticidad costo es equivalente al inverso del grado de homogeneidad de la función de producción (Intriligator 1978).

En otros términos, la elasticidad costo ante la existencia de economías de escala, es de magnitud menor que la unidad  $E_{cq} < 1$  ( $c$  representa la magnitud de los costos totales y  $q$  en nivel de producción). Una forma de expresar la magnitud de la existencia o no de economía de escala es mediante la construcción de un índice de economías de escala  $IEE = 1 - E_{cq}$ . Ante la existencia de economías de escala,  $IEE > 0$ . La no existencia de economías de escala implica un  $IEE$  menor o igual a cero (Pyndick & Rubinfeld 1997).

El cambio tecnológico desplaza la función de producción, permitiendo aumentar la producción con menos utilización de los factores productivos. Este cambio tecnológico puede ser de naturaleza incorporada, aumentando la productividad de los factores de producción, y puede alterar la tasa marginal de sustitución técnica entre los factores de producción o dejarla invariable (Hicks 1968). Estos cambios en la función de producción también alteran la función de costos.

Las estimaciones de las curvas de costos logarítmicas, en este trabajo, se realizarán utilizando datos de corte transversal de los estados publicados por los bancos comerciales, al cierre de un año dado. Con las estimaciones de coeficientes de elasticidad costo, estimados de esta forma, se elimina la influencia sobre los costos de cambios tecnológicos que se introducen al pasar los años (Laurits y Greene 1976).

#### 4. PROCEDIMIENTOS DE ESTIMACION:

Los parámetros de la función logarítmica son estimados mediante mínimos cuadrados ordinarios. La función de costo a estimar se presenta de la forma siguiente:

$$\ln C_{nj} = \beta_0 + \beta_1 \ln Q_{nj} + \beta_2 \ln I_{nj} \quad (1)$$

Donde **C** representa los costos totales de la banca. **Q** representa el total de activos. La última variable de la ecuación es la tasa de interés **I**. Los subíndices **n** y **j** indican el número de bancos en la muestra y los períodos para cuales se estima la función, respectivamente.

La intermediación financiera produce dinero en función de activos como la cartera de crédito e inversiones, ambos activos generan ingresos por intereses. Los depósitos del público son transformados en préstamos, inversiones y depósitos en el Ban-

co Central. Dada la naturaleza de la intermediación financiera, el volumen de activos constituye la magnitud que describe el nivel de “producción” en la banca.

Con el objetivo de obtener observaciones de una sola tasa de interés, para todos los bancos incluidos, se optó por calcular una tasa interés promedio ponderada como variable próxima a la tasa de interés relevante en la estructura de costos de la banca.

La ecuación **(1)** se estima con datos al 31 de Diciembre del año 1996; 1998 y 2000, para los bancos comerciales cuyos estados financieros se publican en los Boletines Estadísticos de la Superintendencia de Bancos, y en los matutinos de circulación nacional. La comparación de los resultados empíricos, con tres cortes transversales, en tres períodos diferentes, nos provee información sobre la posible existencia de variaciones en el índice de economías de escala **IEE**, en la industria.

Los costos incluidos para las estimaciones de los coeficientes de elasticidad en la ecuación **(1)** son los intereses por captaciones de fondos, intereses por financiamientos obtenidos, gastos de personal y directorio, y otros gastos administrativos y generales.

## **5. RESULTADOS EMPIRICOS:**

Las estimaciones de los parámetros en la ecuación **(1)** para 1996, 1998 y 2000, se resumen en el Cuadro 2. Los coeficientes de elasticidad estimados para cambios en los costos ante cambios en los activos **(B1)**, arrojan valores muy próximo a la unidad. Estos resultados pueden sugerir la no existencia de economías de escala para ninguno de los años indicados. Todos los coeficientes estimados son significativos a un nivel de confiabilidad de 0.05 y diez grados de libertad.

Intervalos de confianza han sido también estimados para los coeficientes de elasticidad costo. Los resultados se presentan también en el Cuadro 2. Los valores superiores de los intervalos correspondientes alcanzan valores ligeramente superiores a la unidad; por tanto, los índices de economías de escala (**IEE**) son estadísticamente muy próximos a cero. Para la ecuación con datos de corte transversal del año 2000, el coeficiente correspondiente es 1.0325. El límite superior para el mismo coeficiente asciende a 1.11. Estos valores señalan la existencia de un índice de economía de escala **IEE** negativo  $((1-1.0325) = -0.0325)$ .

Los coeficientes que miden el efecto de los cambios en los costos ante cambios en las tasas de interés ( **$\beta_2$** ) son menores que los coeficientes correspondientes a los cambios en los activos ( **$\beta_1$** ) en la ecuación 1. Los valores de la estadísticas **t** son menores, y los valores-p asociados con estos coeficientes son mas elevados. Tales resultados implican una mayor elasticidad de los costos con relación al cambio en el volumen de operaciones que a las variaciones en las tasas de interés. Es posible que los costos totales de la banca hayan aumentando, en términos marginales, con una mayor influencia de elementos diferentes a la tasa de interés.

Los límites superiores de los intervalos para  **$\beta_1$**  son de mayor magnitud que los correspondientes de  **$\beta_2$** , para las ecuaciones estimadas con datos del 1998 y el 2000. ¿Qué implicaciones encierra este resultado? Podría ser que en los costos reflejen mayores influencias de las condiciones internas de los bancos que influencias del mercado, en otras palabras, de la tasa de interés. Las diferencias observadas en los parámetros estimados pueden también sugerir la existencia de fuertes elementos de competencia imperfecta que no permiten reflejar, completamente, el costo de oportunidad del dinero en

las tasas pagadas sobre algunos instrumentos de captación de depósitos.

Es muy probable que la banca pueda reducir los efectos de aumentos en las tasas de interés, en sus costos, cambiando la combinación de pasivos sujeto a pagos de intereses. Los programas promocionales para las cuentas de ahorros son indicativos de esta práctica. Las cuentas de ahorro están sujetas a pagos de intereses (tasas) por debajo de los otros depósitos sobre los cuales se paga también intereses.

Para cada una de las ecuaciones resumidas en el Cuadro 2 se efectuaron pruebas estadísticas para evaluar la existencia de correlación serial, multicolinealidad y heterocedasticidad. En lo que concierne a la multicolinealidad, las matrices de correlación indicaron la existencia, en cierto grado, de este problema entre las variables independientes (activos e interés).

Para reducir el efecto de multicolinealidad en la estimación de los coeficientes de elasticidad los datos transformados en logaritmos, se retomaron como primeras diferencias en la aplicación de los mínimos cuadrados ordinarios. La transformación de los datos en primeras diferencias implica la pérdida de grados de libertad y dado el reducido número de observaciones, el cálculo del intercepto se eliminó en las ecuaciones de corte transversal (Gujarati 2000).

Las pruebas sobre correlación serial utilizan el test Breusch-Godfrey (B-G test) (Eviews 94-97). Esta prueba a diferencia del test Durbin Watson, permite detectar correlación serial de orden superior; mientras que el parámetro Durbin Watson sólo permite detectar la existencia de correlación serial de primer orden.

B-G test utiliza los residuos estimados de la regresión original como variable dependiente en otra regresión que incluye

como variable independientes valores de los residuos con diferentes retrasos, y las demás variables independientes del modelo original. La hipótesis conjunta de que los coeficientes asociados con los residuos con retrasos son estadísticamente significativos o no se somete a prueba obteniendo un R cuadrado observado.

Este R cuadrado observado resulta de multiplicar  $(n - p)$  por el R cuadrado de la regresión antes descrita. Note que  $n$  representa el número de observaciones y  $p$  el número de retrasos en los residuos. Este R cuadrado observado sigue una distribución Chi-Cuadrado. Comparando con los valores críticos de la distribución antes indicada, se puede aceptar la hipótesis de existencia de correlación serial si el R cuadrado observado excede el valor crítico de la tabla. Para mayor detalle véase el texto de Gujarati (2000).

Los retrasos utilizados en los residuos, para evaluar las ecuaciones del Cuadro 2, fueron tres. El valor crítico de la tabla para siete grados de libertad y 5% de nivel de significación es de 14.0671. Los valores de cálculo presentados para el R cuadrado observado (Columna B-G test) son inferiores al valor crítico para todas las ecuaciones; lo que nos permite aceptar la no existencia de correlación serial.

Las pruebas de heterocedasticidad realizadas en las ecuaciones son las correspondientes al test de White (1980). Esta prueba no requiere mantener el supuesto de normalidad sobre los coeficientes de regresión. Los residuos al cuadrado de la regresión original son regresados contra los valores originales de las variables independientes, los valores de éstas elevados al cuadrado y los productos cruzados de las mismas. Al igual que la prueba de Breusch-Godfrey (B-G test), el test de White utiliza el R cuadrado observado distribuido bajo Chi-Cuadrado.

El valor crítico correspondiente a un 5% y siete grados de libertad es 14.0671, para el test de White. Los valores del R cuadrado observado del cálculo, incluidos para todas las ecuaciones en el Cuadro 2, son menores que el valor crítico antes indicado. La hipótesis de no heterocedasticidad para los residuos de las ecuaciones estimadas es aceptada.

En lo que concierne a errores de especificación del modelo se utiliza Ramsey (1969) RESET test. El test somete a prueba la diferencia en los R cuadrados de la regresión original modificada con la inclusión de los valores estimados de la variable dependiente en la regresión. Los valores estimados de la variable dependiente, del modelo original, se incluyen en la ecuación modificada elevados a la segunda, tercera y cuarta potencia. Las pruebas F para las diferencias en los R cuadrados y sus valores – p correspondientes se incluyen para cada ecuación en el Cuadro 2. A un nivel de significación de 5% los valores F no son significativos aceptándose la hipótesis de no existencia de errores de especificación en el modelo.

Los resultados obtenidos para los coeficientes de elasticidad costo, en las ecuaciones de corte transversal, son sometidos a escrutinio adicional. Para tal propósito, se estimó la misma ecuación (1) con datos de series de tiempo. La variable próxima utilizada como tasa de interés es la tasa promedio de los certificados financieros que estima el Banco Central. El período analizado es el 1991-2000. La publicación de las tasas promedios de los certificados financieros es relativamente reciente; por lo que no fue posible obtener una serie mas larga.

Para el lapso de tiempo arriba indicado se procedió a agregar los niveles de activos y costos totales de los bancos incluidos en el Cuadro 1. Los resultados empíricos se presentan en la penúltima ecuación del Cuadro 2. Los coeficientes de regresión obtenidos, son consistentes en magnitud y signo con

los obtenidos en las ecuaciones de corte transversal. Sin embargo, el coeficiente correspondiente a la elasticidad tasa de interés ( $\beta_2$ ) no es significativo. Por otra parte, el coeficiente de elasticidad costo volumen de activos es superior a la unidad y estadísticamente significativo.

Ante el resultado de no efectos, estadísticamente significativos, de los cambios en las tasa de interés sobre los cambios en costos; lo que, muy probablemente, puede explicarse por errores de medición de la variable, se procedió volver a estimar ( $\beta_1$ ) excluyendo la tasa de interés ( $\beta_2$ ). La ecuación resultante se presenta en las últimas líneas del Cuadro 2.

El coeficiente de elasticidad obtenido no difiere del obtenido en la penúltima ecuación del Cuadro 2. El valor obtenido es de 1.1022. Este valor implica un índice de economías de escala negativo (- 0.10), y posibles asomos de rendimientos decrecientes en las operaciones de la banca comercial. Si observamos los coeficientes de elasticidad costo ( $\beta_1$ ) para los años 1996, 1998 y 2000, vemos que aumentaron su valor. Los **IEE** para los años antes mencionados son : 0.055; 0.036 y - 0.032, respectivamente.

## **6. COMENTARIOS FINALES:**

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten inferir sobre la no existencia de economías de escala en el sector bancario. Esto implica un potencial, todavía no alcanzado por el sector en conjunto, de registrar economías de escala en el futuro cercano.

La evidencia estadística indica que los efectos sobre los costos de los cambios en los activos son mayores que los efectos de los cambios en las tasas de interés. Este resultado podría traducirse en que los gastos generales, administrativos y de

directorio sigan reflejando la tradicional estructura de organización piramidal en la banca. En muchos casos, esta estructura tiende a crecer más en términos de remuneración en los niveles más altos, que en los niveles base. Además, en períodos de reducción de nómina, la mayor parte de las reducciones de personal se hacen dentro de los niveles de menor salario. Reducir escalones en la pirámide de la organización puede contribuir a reducir costos administrativos manteniendo eficacia al aumentar operaciones.

Si las fusiones que se han realizado buscan aumentar participación en el mercado, otras acciones, complementarias a las fusiones, tendrán que ser incluidas para obtener reducciones de costos. La evidencia empírica en este estudio señala que los aumentos en las operaciones de la banca (aumentos en el total de activos del sector) han sido acompañadas por reducciones del índice de economías de escala. Es decir, por aumentos de mayor proporción en los costos totales que en el volumen de operaciones.

En mercados pocos competitivos, la existencia de economías de escala ha inducido a las autoridades a establecer regulaciones de precios. En el caso en cuestión, además de la penalización que implica para los ahorrantes, las regulaciones sobre tasas de interés están descartadas y no hay indicaciones de existencia de economías de escala.

Posibles reducciones en las tasas de interés podrían estar más asociadas con un aumento en el grado de competitividad del sector. La posible entrada de nuevos bancos en el mercado, con nuevos procesos administrativos y tecnológicos, puede reducir las tasas activas en la banca. Los bancos establecidos tendrían que hacerse más eficaces en el uso de la tecnología que disponen; así como también mejorar procesos administrativos y reducir los escalones de la pirámide en su organiza-

ción. Someter a contrastes empíricos adicionales los resultados aquí obtenidos implica estimar, con series de tiempo, los coeficientes de la elasticidad para cada banco. Estas estimaciones serán el objetivo de otro artículo.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Christensen, L.R.; Jorgenson, D.W.; and Lau, L.J.; “Conjugate Duality and The Transcendental Logarithmic Production Function” (Abstract). *Econometrica*, July 1979: 255-256.
- EvIEWS User’s Guide. Quantitative Micro Software. 1994 – 1997.
- Ferguson, C.E.; **MICROECONOMIC THEORY**. Richard D. Irwin Inc. 1969.
- Gujarati, Damodar N. **ECONOMETRIA**. Tercera Edición. McGraw Hill. 2000.
- Hicks, J.R, **VALOR Y CAPITAL**. Fondo de Cultura Económica. 1968
- Henderson, James M. and Quandt, Richard E. **MICROECONOMIC THEORY A MATHEMATICAL APPROACH**. McGraw Hill Book Co. 1980.
- Intriligator, Michael D. **ECONOMETRIC MODELS TECHNIQUES & APPLICATIONS**. Prentice Hall. 1978.
- Laurits Christensen and William H. Greene, “Economics of Scale in the U.S. Power Generation”, *Journal of Political Economy*”, 84, 1976. 655-676.
- Pindyck, Robert y Rubinfeld, Daniel, **MICROECONOMIA**, Prentice-Hall, cuarta edición, 1998.
- Ramsey, J.B. “Test for Especifications Errors in Classical Linear Least Equares Regression Analysis”, *Journal of the Royal Statistical Society*, series B, vol. 31 1969, pp. 350-371.
- White, H. “A Heterocedasticity Consistent Covariance Matrix Estimator and Direct Test for Heterocedasticity”. *Econométrica*, vol. 48, 1980, pp. 817-818.

**Cuadro 1**  
**Bancos Comerciales de República Dominicana**  
**Cartera de Crédito. Total de Depósitos y Patrimonio**  
**Valores al 31 de diciembre de 1999. Cifras en millones de RD\$**

Banco	Depósitos		Patrimonio		Total	
	1999	1998	1999	1998	1999	1998
Banco Agrario	1,200	1,100	1,000	900	2,200	2,000
Banco de Santo Domingo	1,500	1,400	1,300	1,200	2,800	2,600
Banco Comercial	1,800	1,700	1,600	1,500	3,400	3,200
Banco de la República Dominicana	2,000	1,900	1,800	1,700	3,800	3,600
Banco Interamericano	2,200	2,100	2,000	1,900	4,200	4,000
Banco Pinar del Norte	2,500	2,400	2,300	2,200	4,800	4,600
Banco Popular	2,800	2,700	2,600	2,500	5,400	5,200
Banco del Atlántico	3,000	2,900	2,800	2,700	5,800	5,600
Banco del Este	3,200	3,100	3,000	2,900	6,200	6,000
Banco del Sur	3,500	3,400	3,300	3,200	6,800	6,600
Banco del Oeste	3,800	3,700	3,600	3,500	7,400	7,200
Banco del Centro	4,000	3,900	3,800	3,700	7,800	7,600
Banco del Norte	4,200	4,100	4,000	3,900	8,200	8,000
Banco del Medio	4,500	4,400	4,300	4,200	8,800	8,600
Banco del Sur-Oeste	4,800	4,700	4,600	4,500	9,400	9,200
Banco del Este-Centro	5,000	4,900	4,800	4,700	9,800	9,600
Banco del Centro-Oeste	5,200	5,100	5,000	4,900	10,200	10,000
Banco del Oeste-Centro	5,500	5,400	5,300	5,200	10,800	10,600
Banco del Sur-Centro	5,800	5,700	5,600	5,500	11,400	11,200
Banco del Centro-Sur	6,000	5,900	5,800	5,700	11,800	11,600
Banco del Norte-Centro	6,200	6,100	6,000	5,900	12,200	12,000
Banco del Centro-Norte	6,500	6,400	6,300	6,200	12,800	12,600
Banco del Sur-Norte	6,800	6,700	6,600	6,500	13,400	13,200
Banco del Norte-Sur	7,000	6,900	6,800	6,700	13,800	13,600
Banco del Este-Norte	7,200	7,100	7,000	6,900	14,200	14,000
Banco del Norte-Este	7,500	7,400	7,300	7,200	14,800	14,600
Banco del Oeste-Norte	7,800	7,700	7,600	7,500	15,400	15,200
Banco del Norte-Oeste	8,000	7,900	7,800	7,700	15,800	15,600
Banco del Sur-Este	8,200	8,100	8,000	7,900	16,200	16,000
Banco del Este-Sur	8,500	8,400	8,300	8,200	16,800	16,600
Banco del Oeste-Sur	8,800	8,700	8,600	8,500	17,400	17,200
Banco del Sur-Oeste	9,000	8,900	8,800	8,700	17,800	17,600
Banco del Centro-Este	9,200	9,100	9,000	8,900	18,200	18,000
Banco del Este-Centro	9,500	9,400	9,300	9,200	18,800	18,600
Banco del Centro-Oeste	9,800	9,700	9,600	9,500	19,400	19,200
Banco del Oeste-Centro	10,000	9,900	9,800	9,700	19,800	19,600
Banco del Sur-Centro	10,200	10,100	10,000	9,900	20,200	20,000
Banco del Centro-Sur	10,500	10,400	10,300	10,200	20,800	20,600
Banco del Norte-Centro	10,800	10,700	10,600	10,500	21,400	21,200
Banco del Centro-Norte	11,000	10,900	10,800	10,700	21,800	21,600
Banco del Sur-Norte	11,200	11,100	11,000	10,900	22,200	22,000
Banco del Norte-Sur	11,500	11,400	11,300	11,200	22,800	22,600
Banco del Este-Norte	11,800	11,700	11,600	11,500	23,400	23,200
Banco del Norte-Este	12,000	11,900	11,800	11,700	23,800	23,600
Banco del Oeste-Norte	12,200	12,100	12,000	11,900	24,200	24,000
Banco del Norte-Oeste	12,500	12,400	12,300	12,200	24,800	24,600
Banco del Sur-Este	12,800	12,700	12,600	12,500	25,400	25,200
Banco del Este-Sur	13,000	12,900	12,800	12,700	25,800	25,600
Banco del Oeste-Sur	13,200	13,100	13,000	12,900	26,200	26,000
Banco del Sur-Oeste	13,500	13,400	13,300	13,200	26,800	26,600
Banco del Centro-Este	13,800	13,700	13,600	13,500	27,400	27,200
Banco del Este-Centro	14,000	13,900	13,800	13,700	27,800	27,600
Banco del Centro-Oeste	14,200	14,100	14,000	13,900	28,200	28,000
Banco del Oeste-Centro	14,500	14,400	14,300	14,200	28,800	28,600
Banco del Sur-Centro	14,800	14,700	14,600	14,500	29,400	29,200
Banco del Centro-Sur	15,000	14,900	14,800	14,700	29,800	29,600
Banco del Norte-Centro	15,200	15,100	15,000	14,900	30,200	30,000
Banco del Centro-Norte	15,500	15,400	15,300	15,200	30,800	30,600
Banco del Sur-Norte	15,800	15,700	15,600	15,500	31,400	31,200
Banco del Norte-Sur	16,000	15,900	15,800	15,700	31,800	31,600
Banco del Este-Norte	16,200	16,100	16,000	15,900	32,200	32,000
Banco del Norte-Este	16,500	16,400	16,300	16,200	32,800	32,600
Banco del Oeste-Norte	16,800	16,700	16,600	16,500	33,400	33,200
Banco del Norte-Oeste	17,000	16,900	16,800	16,700	33,800	33,600
Banco del Sur-Este	17,200	17,100	17,000	16,900	34,200	34,000
Banco del Este-Sur	17,500	17,400	17,300	17,200	34,800	34,600
Banco del Oeste-Sur	17,800	17,700	17,600	17,500	35,400	35,200
Banco del Sur-Oeste	18,000	17,900	17,800	17,700	35,800	35,600
Banco del Centro-Este	18,200	18,100	18,000	17,900	36,200	36,000
Banco del Este-Centro	18,500	18,400	18,300	18,200	36,800	36,600
Banco del Centro-Oeste	18,800	18,700	18,600	18,500	37,400	37,200
Banco del Oeste-Centro	19,000	18,900	18,800	18,700	37,800	37,600
Banco del Sur-Centro	19,200	19,100	19,000	18,900	38,200	38,000
Banco del Centro-Sur	19,500	19,400	19,300	19,200	38,800	38,600
Banco del Norte-Centro	19,800	19,700	19,600	19,500	39,400	39,200
Banco del Centro-Norte	20,000	19,900	19,800	19,700	39,800	39,600
Banco del Sur-Norte	20,200	20,100	20,000	19,900	40,200	40,000
Banco del Norte-Sur	20,500	20,400	20,300	20,200	40,800	40,600
Banco del Este-Norte	20,800	20,700	20,600	20,500	41,400	41,200
Banco del Norte-Este	21,000	20,900	20,800	20,700	41,800	41,600
Banco del Oeste-Norte	21,200	21,100	21,000	20,900	42,200	42,000
Banco del Norte-Oeste	21,500	21,400	21,300	21,200	42,800	42,600
Banco del Sur-Este	21,800	21,700	21,600	21,500	43,400	43,200
Banco del Este-Sur	22,000	21,900	21,800	21,700	43,800	43,600
Banco del Oeste-Sur	22,200	22,100	22,000	21,900	44,200	44,000
Banco del Sur-Oeste	22,500	22,400	22,300	22,200	44,800	44,600
Banco del Centro-Este	22,800	22,700	22,600	22,500	45,400	45,200
Banco del Este-Centro	23,000	22,900	22,800	22,700	45,800	45,600
Banco del Centro-Oeste	23,200	23,100	23,000	22,900	46,200	46,000
Banco del Oeste-Centro	23,500	23,400	23,300	23,200	46,800	46,600
Banco del Sur-Centro	23,800	23,700	23,600	23,500	47,400	47,200
Banco del Centro-Sur	24,000	23,900	23,800	23,700	47,800	47,600
Banco del Norte-Centro	24,200	24,100	24,000	23,900	48,200	48,000
Banco del Centro-Norte	24,500	24,400	24,300	24,200	48,800	48,600
Banco del Sur-Norte	24,800	24,700	24,600	24,500	49,400	49,200
Banco del Norte-Sur	25,000	24,900	24,800	24,700	49,800	49,600
Banco del Este-Norte	25,200	25,100	25,000	24,900	50,200	50,000
Banco del Norte-Este	25,500	25,400	25,300	25,200	50,800	50,600
Banco del Oeste-Norte	25,800	25,700	25,600	25,500	51,400	51,200
Banco del Norte-Oeste	26,000	25,900	25,800	25,700	51,800	51,600
Banco del Sur-Este	26,200	26,100	26,000	25,900	52,200	52,000
Banco del Este-Sur	26,500	26,400	26,300	26,200	52,800	52,600
Banco del Oeste-Sur	26,800	26,700	26,600	26,500	53,400	53,200
Banco del Sur-Oeste	27,000	26,900	26,800	26,700	53,800	53,600
Banco del Centro-Este	27,200	27,100	27,000	26,900	54,200	54,000
Banco del Este-Centro	27,500	27,400	27,300	27,200	54,800	54,600
Banco del Centro-Oeste	27,800	27,700	27,600	27,500	55,400	55,200
Banco del Oeste-Centro	28,000	27,900	27,800	27,700	55,800	55,600
Banco del Sur-Centro	28,200	28,100	28,000	27,900	56,200	56,000
Banco del Centro-Sur	28,500	28,400	28,300	28,200	56,800	56,600
Banco del Norte-Centro	28,800	28,700	28,600	28,500	57,400	57,200
Banco del Centro-Norte	29,000	28,900	28,800	28,700	57,800	57,600
Banco del Sur-Norte	29,200	29,100	29,000	28,900	58,200	58,000
Banco del Norte-Sur	29,500	29,400	29,300	29,200	58,800	58,600
Banco del Este-Norte	29,800	29,700	29,600	29,500	59,400	59,200
Banco del Norte-Este	30,000	29,900	29,800	29,700	59,800	59,600
Banco del Oeste-Norte	30,200	30,100	30,000	29,900	60,200	60,000
Banco del Norte-Oeste	30,500	30,400	30,300	30,200	60,800	60,600
Banco del Sur-Este	30,800	30,700	30,600	30,500	61,400	61,200
Banco del Este-Sur	31,000	30,900	30,800	30,700	61,800	61,600
Banco del Oeste-Sur	31,200	31,100	31,000	30,900	62,200	62,000
Banco del Sur-Oeste	31,500	31,400	31,300	31,200	62,800	62,600
Banco del Centro-Este	31,800	31,700	31,600	31,500	63,400	63,200
Banco del Este-Centro	32,000	31,900	31,800	31,700	63,800	63,600
Banco del Centro-Oeste	32,200	32,100	32,000	31,900	64,200	64,000
Banco del Oeste-Centro	32,500	32,400	32,300	32,200	64,800	64,600
Banco del Sur-Centro	32,800	32,700	32,600	32,500	65,400	65,200
Banco del Centro-Sur	33,000	32,900	32,800	32,700	65,800	65,600
Banco del Norte-Centro	33,200	33,100	33,000	32,900	66,200	66,000
Banco del Centro-Norte	33,500	33,400	33,300	33,200	66,800	66,600
Banco del Sur-Norte	33,800	33,700	33,600	33,500	67,400	67,200
Banco del Norte-Sur	34,000	33,900	33,800	33,700	67,800	67,600
Banco del Este-Norte	34,200	34,100	34,000	33,900	68,200	68,000
Banco del Norte-Este	34,500	34,400	34,300	34,200	68,800	68,600
Banco del Oeste-Norte	34,800	34,700	34,600	34,500	69,400	69,200
Banco del Norte-Oeste	35,000	34,900	34,800	34,700	69,800	69,600
Banco del Sur-Este	35,200	35,100	35,000	34,900	70,20	

**Cuadro 2**  
**Coefficientes de Elasticidad de la Industria**

Sector	Subsector	Elasticidad		Elasticidad		Elasticidad		Elasticidad
		1990	2000	1990	2000	1990	2000	
Industria Manufacturera	Industria Manufacturera	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria Manufacturera	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria Manufacturera	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
Industria de Construcción	Industria de Construcción	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Construcción	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Construcción	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
Industria de Servicios	Industria de Servicios	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Servicios	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Servicios	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
Industria de Comercio	Industria de Comercio	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Comercio	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Comercio	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
Industria de Transportación	Industria de Transportación	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Transportación	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Transportación	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
Industria de Energía	Industria de Energía	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Energía	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
	Industria de Energía	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75

\* Fuente: INEC, 2000.

**LOS COEFICIENTES DE ELASTICIDAD COSTO Y  
LAS INEXISTENTES ECONOMÍAS DE ESCALA  
EN LA BANCA DOMINICANA.**

---

**Alberto Veloz \***

**RESUMEN**

Pruebas econométricas realizadas con datos de corte transversal, de la banca comercial, reflejaron la no existencia de economías de escala. Este estudio amplía el análisis mediante la estimación de funciones de costo, con datos de series de tiempo, para catorce bancos comerciales. Las pruebas econométricas efectuadas con índices de elasticidad costo para cada banco comercial, confirman la no existencia de economías de escala, en el sector. Un sólo banco comercial registra un coeficiente de elasticidad costo menor a la unidad; por tanto, un índice de economías de escala positivo.

**Palabras Claves**

Economías de escala, elasticidad costo, test Breusch-Godfrey, test de White, prueba de Dickey-Fuller.

**1. PROLOGO.**

En un artículo previamente publicado en esta revista, se sometió a pruebas econométricas la existencia o no de economías de escala en la banca, utilizando datos de corte transversal. El estudio realizado indicó la no existencia de

---

\* Profesor de Economía -INTEC

economías de escala en el sector, en conjunto. Aún bajo la transformación de la banca comercial, que de intermediarios especializados paso a banca múltiple, con todas las formas de operaciones financieras bajo una sola compañía, y donde ahorros potenciales podían obtenerse, el sistema bancario nacional no registra economías de escala.

La ruta hacia la banca múltiple se caracterizó por la introducción de avances tecnológicos y administrativos. Los cajeros electrónicos son los ejemplos mas visibles de estos cambios. También hay que mencionar las convenientes y pequeñas sucursales en los supermercados y las grandes edificaciones. Por un lado las primeras permiten servir al cliente con menores costos fijos y las otras pueden aumentarlos, significativamente.

Representantes de la banca estiman que el nivel de encaje legal existente es alto, y que los sistema de información de crédito han empezado a desarrollarse en la actualidad. Encaje legal elevado y altos riesgos en recuperación de préstamos coadyuvan a presionar las tasas de interés hacia arriba. Hay también otros aspectos macroeconómicos que gravitan sobre los movimientos de tasas de interés, en el mercado financiero local, como los son las variaciones en la oferta monetaria. Factores macro como el antes mencionado han sido considerados fuera del alcance de este artículo.

El mercado también puede reflejar o no un mayor aprendizaje en las esferas gerenciales de la banca. Un mayor aprendizaje y mejores técnicas de escalonamiento entre activos y pasivos, ayuda a minimizar situaciones con poca liquidez, y lograr ventajas de mercado. Los efectos del aprendizaje y los cambios tecnológicos pueden reflejar su influencia sobre los costos con el paso del tiempo.

Las cifras en los estados financieros de la banca, al cierre

del año 1999, indicaba una gran dispersión en la base de capital de la banca, aproximadamente, el 50% del total del capital del sector se concentraba en tres bancos (Popular, Reservas y Baninter). La situación, al 31 de Diciembre del 2000 es como sigue: 26% Popular, 14 % Reservas y 12 % Baninter. El 48 % restante se distribuye entre los otros bancos.

El sector bancario nacional se caracteriza por una concentración, de casi el 50% de las operaciones bancarias, en tres bancos: Popular, Reservas y Baninter. El resto de las operaciones se distribuye, aproximadamente, entre unos once bancos. Dentro de este grupo de once bancos, operan el país dos bancos internacionales Citibank y Nova Scotia. Estos dos bancos, con participación en el mercado de entre un 5% y un 6%, registran márgenes de intermediación por encima del promedio del sector. Otros bancos extranjeros fueron adquiridos o se fusionaron con bancos locales. El Chase fue adquirido por Bancrédito. Bank of America y The Royal Bank of Canada pasaron a ser parte del Banco del Comercio, posteriormente adquirido por Baninter.

En lo que concierne a fusiones, es preciso mencionar la fusión anunciada entre el Banco del Progreso y el Banco Metropolitano y completada a la fecha. También debe mencionarse la fusión entre el Banco BHD y el Banco Fiduciario. Además, dos nuevos bancos iniciaron sus operaciones en fechas recientes, el Banco Santa Cruz y Bansantiago.

Debo destacar, en adición, la adquisición por parte de bancos extranjeros de acciones en el BHD (Banco Sabadell de España) y en el Banco Fiduciario (Banco Popular de Puerto Rico). Posteriormente se realizó la adquisición del Banco Fiduciario por parte del BHD, Cuál será el futuro escenario de la banca, ante tales movimientos? Están acompañadas estas

fusiones con ahorros de costos significativos para la nueva institución resultante. Podría ser que estos cambios en la banca se traduzcan en niveles de tasas de interés más competitivas?

Este estudio amplía la información microeconómica sobre la existencia o no de economías de escala en la banca comercial. Para cada banco se estima un coeficiente de elasticidad costo, utilizando datos de series de tiempo. El proceso de estimación conlleva estimar los parámetros de una función de costo, de tipo neoclásica, para cada uno de los bancos comerciales.

## **2. LA FUNCION DE COSTOS EN LA INTERMEDIACION FINANCIERA:**

Conceptualmente, las economías de escala están definidas para movimientos descendentes sobre la curva de costo medio (Pyndick & Rubinfeld 1997). La curva de costo medio, en el corto plazo, están delimitadas para un rango de variación en la producción y un nivel fijo de capacidad instalada.

Los cambios en la escala de operaciones de las empresas pueden estar acompañados de costos medios mayores, iguales o menores, que los costos marginales. El cociente entre costo medio y costo marginal mide el cambio porcentual en los costos totales en virtud de cambios porcentuales en el volumen de producción (Henderson & Quandt 1980). La elasticidad costo, como se denomina al cociente antes definido, nos permite observar la existencia o no de economías de escala. Este coeficiente de elasticidad mide en qué porcentaje pueden variar los costos totales, ante un cambio de un X% en el nivel de producción.

El largo plazo, desde el punto de vista de la producción industrial, constituye un horizonte de planeación sobre el cual

el empresario percibe de su actividad con diferentes tamaños de planta (capacidad instalada), en el futuro. La curva de costo de largo plazo correspondiente tendrá un punto en común con las curvas de costo medio de las diferentes plantas futuras; ya que es la envolvente de éstas (Freguson 1969).

En la actividad financiera, el nivel de producción no se mide en magnitudes físicas sino en dinero. Los activos de la banca le permiten generar ingresos por intereses y provienen de la captación de fondos del público, de préstamos y aportes de accionistas; por tanto, el volumen de producción de la banca lo conforman los activos. Estos activos cambian periódicamente y por ende la “capacidad instalada de producción financiera” también cambia con frecuencia y dentro de intervalos de tiempo relativamente breves.

Ante lo descrito anteriormente, las observaciones temporales de costos totales y activos pueden describir la función de costos de largo plazo de la banca. Necesariamente esta función de costo no tiene que ser la envolvente de las curvas de costos de largo plazo; puesto que los puntos en común pueden ser intersecciones al igual que puntos de tangencia.

Los cambios tecnológicos y el proceso de aprendizaje pueden traducirse en elasticidades costos menores a la unidad, con la subyacente realidad de que hay economías de escala. Por otro lado, el coeficiente de elasticidad puede ser mayor que la unidad. Elementos inherentes a las operaciones bancarias o de mercado pueden eliminar las presiones hacia la baja en los costos, que ejercen los cambios tecnológicos y el aprendizaje. La destreza gerencial radica en minimizar los efectos negativos de la presiones antes mencionada, para lograr que prevalezcan las economías de escala.

Los factores dinámicos, como el cambio tecnológico y el efecto aprendizaje, desplazan hacia abajo las curvas de costos

promedios. Estos desplazamientos pueden no necesariamente estar acompañados siempre de variación en la capacidad instalada de la planta.

En la intermediación financiera pueden registrarse, en el tiempo, cambios tecnológicos asociados con la introducción de nuevos procesos gerenciales, mayores habilidades de los administradores para evaluar riesgos y planificar operaciones de captación y colocación de recursos. La forma en que estos nuevos procesos afectarán la productividad gerencial dependerá de la velocidad de aprendizaje de éstos.

El aprendizaje puede traducirse en variaciones dinámicas en los costos de producción (Womer y Patterson 1983). En otras palabras, los costos promedios en una empresa con cierta madurez en el mercado pueden reducirse de forma independiente a la escala de operaciones. A medida que la industria se enfrenta a mayores niveles de producción acumulada, es viable que el efecto aprendizaje influya más sobre la disminución de costos, que el tamaño promedio de capacidad instalada (Lieberman 1984).

La acumulación en el tiempo de cantidades mayores de producción estaría asociada con menores costos en la empresa, si el efecto aprendizaje es verdaderamente influyente en la productividad laboral y gerencial (Irwin y Klenow 1993)

En virtud de la dualidad que existe entre producción y costos, la estructura de la producción puede ser empíricamente estudiada usando tanto la función de producción como la función de costo (Intriligator 1978). En otros términos, las condiciones para maximizar la producción, sujeto a una restricción de tipo presupuestaria, son las mismas que se han de cumplir para minimizar el costo de producción, para un nivel dado de producción (Henderson & Quandt 1980).

Someter a prueba el impacto del aprendizaje en las variaciones en los costos, de la manera estudiada por Hirsh (1952), Wormer y Klenow (1983) implicaría acumular niveles históricos de producción. Sin embargo, acumular niveles de activos en la misma forma que Hirsh acumula niveles de producción, presenta mayores dificultades. Esta acumulación de niveles históricos de activos es doble contabilidad.

Acumular valores de variables de flujo, como lo es la producción industrial, no presenta ningún tipo de inconveniente; mientras que acumular valores de variables de existencia (totales de activos) implica contabilizar dos veces. Por ende, acumular niveles de activos de la banca, para incluirlos como variable independiente en funciones de costo, no arrojaría estimaciones confiables del efecto de aprendizaje sobre los costos.

El efecto de aprendizaje, en una empresa de servicios, es de esperarse que se refleje en el coeficiente de elasticidad costo de la empresa. Dada esta posibilidad, se mantiene la hipótesis de que los coeficientes de elasticidad costo de cada banco pueden disminuir en el tiempo, registrando magnitudes menores a la unidad, mostrando también la existencia de economías de escala en la empresa y posible efectos de aprendizaje, simultáneamente.

Los coeficientes de elasticidad costo, para cada banco, son estimados con datos de series de tiempo trimestrales. Se calcula la influencia que los cambios en el volumen de actividades tiene sobre los costos de producción mediante la utilización de funciones doble logarítmicas.

### 3. PROCEDIMIENTOS DE ESTIMACION Y RESULTADOS EMPIRICOS:

Las estimaciones de los coeficientes de elasticidad costo, para cada banco comercial ( $n$ ), se realizan mediante la aplicación de mínimos cuadrados ordinarios. Las observaciones trimestrales utilizadas se expanden desde el último trimestre ( $i$ ) del 1995, hasta el tercer trimestre del año 2000. La ecuación de costo a estimar se presenta a continuación:

$$\ln C_{i n} = \beta_0 + \beta_1 \ln Q_{i n} \quad (1)$$

Los costos incluidos para las estimaciones de los coeficientes de elasticidad, utilizando la ecuación (1), son los intereses por captaciones de fondos, intereses por financiamientos obtenidos, gastos de personal y directorio, y otros gastos administrativos y generales.

Las estimaciones de los coeficientes de elasticidad costo y los índices de economías de escala, en forma individual, para los bancos comerciales estudiados, se resumen en el Cuadro 1. Los valores incluidos en el cuadro antes indicado son significativos al 5 %, con dieciséis y dieciocho grados de libertad, exceptuando los coeficientes estimados para Reservas, Fiduciario y Metropolitano.

Las pruebas sobre correlación serial utilizan el test Breusch-Godfrey (B-G test) (Eviews 94-97). Esta prueba, a diferencia del test Durbin Watson, permite detectar correlación serial de orden superior; mientras que el parámetro Durbin Watson sólo permite detectar la existencia de correlación serial de primer orden (Gujarati 2000).

El test mencionado en el párrafo anterior, utiliza los residuos estimados de la regresión original como variable dependiente en otra regresión que incluye como variable independientes valores de los residuos, con diferentes retrasos, y las demás

variables independientes del modelo original. La hipótesis conjunta de que los coeficientes asociados con los residuos con retrasos son estadísticamente significativos o no, se somete a prueba obteniendo un R cuadrado observado.

Este R cuadrado observado resulta de multiplicar  $(n - p)$  por el R cuadrado de la regresión antes descrita. Note que  $n$  representa el número de observaciones y  $p$  el número de retrasos en los residuos. Este R cuadrado observado sigue una distribución Chi-Cuadrado. Comparando con los valores críticos de la distribución antes indicada, se puede aceptar la hipótesis de existencia de correlación serial si el R cuadrado observado excede el valor crítico de la tabla. Para mayor detalle véase el texto de Gujarati (2000).

Los retrasos utilizados en los residuos, para evaluar las ecuaciones del Cuadro 1, fueron tres. El nivel de significación se establece en 5%. El valor crítico de la tabla para doce y catorce grados de libertad y un 5% de nivel de significación son 21.0206 y 23.6848, respectivamente. Los valores de cálculo presentados para el R cuadrado observado (Columna B-G test) son inferiores al valor crítico para todas las ecuaciones. Este resultado nos permite aceptar la no existencia de correlación serial.

En cuanto a las pruebas de heterocedasticidad realizadas en las ecuaciones son las correspondientes al test de White (1980). Esta prueba no requiere mantener el supuesto de normalidad sobre los coeficientes de regresión. Los residuos al cuadrado de la regresión original son regresados contra los valores originales de las variables independientes, los valores de éstas elevados al cuadrado y los productos cruzados de las mismas. Al igual que la prueba de Breusch-Godfrey (B-G test), el test de White utiliza el R cuadrado observado distribuido bajo Chi-Cuadrado.

El valor crítico correspondiente a un 5% y dieciséis grados de libertad es 26.2962, para el test de White. Los valores del R cuadrado observado del cálculo, incluidos para todas las ecuaciones en el Cuadro 1, son menores que el valor crítico antes indicado. La hipótesis de no heterocedasticidad para los residuos de las ecuaciones estimadas es aceptada.

Los valores obtenidos para los coeficientes de elasticidad costo para cada banco son consistentes con los valores correspondientes a los coeficientes del sector bancario, en conjunto, estimados con datos de corte transversal, en el artículo publicado anteriormente. En adición al test de White, y dado que los coeficientes de elasticidad individuales estimados, e incluidos en el Cuadro 1, se hizo con series de tiempo, añadimos la prueba de Dickey-Fuller (1979) aumentada (ADF).

Este test permite someter a prueba si una serie de tiempo es estacionaria o no. Si los errores estimados para las ecuaciones individuales, con series de tiempo, son estacionarios, la no existencia de correlación serial se acepta. Simultáneamente, la prueba ADF nos puede indicar si la asociación entre la variable dependiente e independiente no es espuria ( Gujarati 2000). Los valores calculados y críticos (5%), para la prueba ADF, se incluyen en la Columna 10, Cuadro 1.

Para los bancos que se muestran en el cuadro arriba indicado, los coeficientes de elasticidad costo están en la vecindad del valor unitario. Esto implica la no existencia de economías de escala. Los índices de economías de escala, definidos en Pindyck y Rubinfeld 1998 como:  $IEE = 1 - E_{cq}$  (coeficiente de elasticidad costo) son para la mayoría de los bancos de magnitud negativa, aunque con valores muy reducidos. En función de este resultado, es posible que ciertos factores que inducen a deseconomías de escala, estén presente en el escenario de las operaciones bancarias.

Bancrédito es el único banco comercial que registra un índice de economías de escala positivo (0.04198), pero de magnitud marginalmente apreciable. Otro aspecto a destacar de los resultados obtenidos es que el monto de los activos (tamaño del banco) parece no otorgar ventaja para la obtención de economías de escala. Las magnitudes de los índices de economías de escala, para los bancos de mayor tamaño (Popular y Baninter), no difieren de la magnitud correspondiente a un banco mas pequeño como el Progreso.

Continuando con las indagatorias entre tamaño y posibles existencias de economías de escala, es observable como bancos mas pequeños, Citibank y Mercantil, presentan índices de economías de escala aunque negativos, de magnitud absoluta menor que los índices correspondientes al Popular y Baninter. Los resultados obtenidos señalan reducidas posibilidades de economías de escala con el aumento del tamaño per se.

Parece que el “secreto” no está en un gran volumen de activos. La Gráfica 1 muestra los índices de economías de escala y la participación porcentual, en el total de activos, de cada uno de los bancos estudiados. El tamaño relativo de cada banco (eje vertical derecho) se compara con el coeficiente de elasticidad costo (eje vertical izquierdo). Los bancos de mayor tamaño relativo Popular, Reservas y Baninter registran coeficientes de elasticidad costo de mayor magnitud que los registrados por bancos de menor participación en el mercado como lo son Citibank, Nova Scotia, BHD, Progreso y Global. El coeficiente de correlación simple entre el coeficiente de elasticidad costo y participación en el mercado es positivo y equivalente a 0.11.

#### **4. PALABRAS PARA TERMINAR:**

Al menos un banco comercial registró un índice de economías de escala positivo. Esto implica un potencial, todavía no alcanzado por el sector en conjunto e individualmente, de registrar economías de escala, en el futuro cercano.

Los cambios tecnológicos, introducidos en la pasada década, no se han reflejado aún en reducciones de costos, en las operaciones bancarias. Efectos de aprendizaje, sobre los niveles de costos de la banca comercial, parecen no tener influencias significativas. Es posible que los movimientos de personal, gerencial y de apoyo administrativo, desde la banca hacia otras empresas, y que la contratación de nuevo personal, con requerimientos de entrenamiento adicional, han minimizado los efectos de reducción de costos por efecto aprendizaje.

Esta movilidad, dentro y hacia afuera del sector, pudo influir en que nuevas técnicas gerenciales no se tradujeran, completamente, en administración de operaciones más eficientes.

Por otra parte, el objetivo de acumular mayores volúmenes operaciones (activos) no es garantía cierta para la obtención de posibles economías de escala. Esto no es sólo aplicable al sector de la banca comercial. Laurits y Greene (1976), en su estudio sobre la industria de generación eléctrica, determinaron que empresas nuevas, y de menor tamaño a muchas ya establecidas, registraban índices de economías de escala superiores al poder iniciar operaciones con nuevas tecnologías.

La concepción, algo generalizada, de que mayor tamaño puede estar asociado con mayores posibilidades de explotar economías de escala, es algo que la evidencia empírica en este estudio no sustenta. Si las fusiones que se han realizado buscan

aumentar participación en el mercado, otras acciones, complementarias a las fusiones, tendrán que ser incluidas para obtener reducciones de costos. En la banca vemos como instituciones de menor tamaño registran coeficientes de elasticidad costo menores. En adición a la tecnología, en el sector servicio, influye mucho la efectividad de los procedimientos operacionales en la reducción de costos y su dominio por los administradores es requisito ineludible.

Es necesario añadir que la elevada tasa de encaje legal y la participación, en el pasado, del Banco Central, en la captación de fondos directamente del público, presionaron hacia arriba los costos de la banca comercial. Las autoridades correspondientes tendrán que estudiar nuevos mecanismos que permitan adelantar futuros problemas de liquidez y de aumento de riesgos, para una posterior reducción del encaje legal.

Posibles reducciones en las tasas de interés podrían estar más asociadas con un aumento en el grado de competitividad del sector. La posible entrada de nuevos bancos en el mercado, con nuevos procesos administrativos y tecnológicos, puede reducir las tasas activas en la banca. Los bancos establecidos tendrían que hacerse mas eficaces en el uso de la tecnología que disponen; así como también mejorar procesos administrativos y reducir los escalones de la pirámide en su organización.

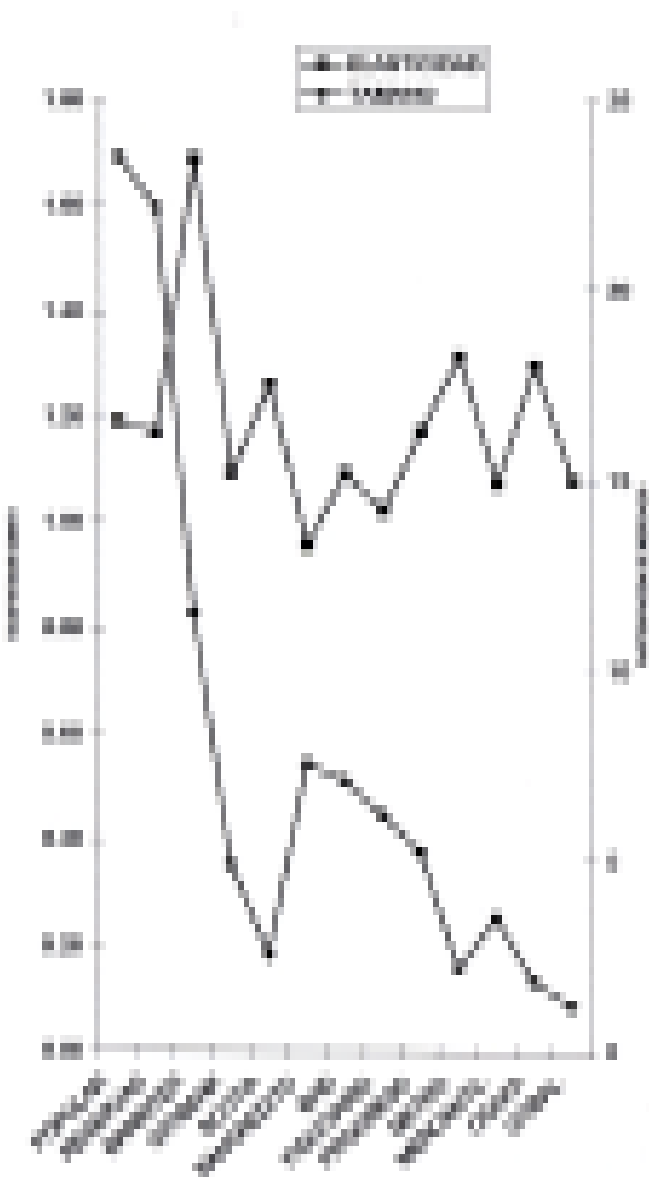
Las autoridades pueden enriquecer la calidad de la información, que requieren los usuarios del servicio bancario, añadiendo a las publicaciones de los estados financieros de la banca mayor análisis. Comparaciones de índices de liquidez, riesgo y rentabilidad, con promedios del sector, contribuiría en este sentido de mejoría en la calidad de información de mercado.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Dickey, D. A. & Fuller, W. A. "Distribution of the Estimators for Autoregressive Time Series with a Unit Root". *Journal of the American Statistical Association*. Vol 74, 1979, pp. 427 – 431.
- EvIEWS User's Guide. Quantitative Micro Software. 1994 – 1997.
- Ferguson, C.E.; **MICROECONOMIC THEORY**. Richard D. Irwin Inc. 1969.
- Gujarati, Damodar N. **ECONOMETRIA**. Tercera Edición. McGraw Hill. 2000.
- Hirsch, Werner Z. "Manufacturing Progress Function", *Review of Economics and Statistics*, May, 39, 1952. 143-155.
- Henderson, James M. and Quandt, Richard E. **MICROECONOMIC THEORY A MATHEMATICAL APPROACH**. McGraw Hill Book Co. 1980.
- Intriligator, Michael D. **ECONOMETRIC MODELS TECHNIQUES & APPLICATIONS**. Prentice Hall. 1978.
- Irwin, D.A. and Klenow, P.J. "Learning-By-Doing Spillovers in the Semiconductor Industry", Graduate School of Business, University of Chicago, 1993.
- Laurits Christensen and William H. Greene, "Economics of Scale in the U.S. Power Generation", *Journal of Political Economy*, 84, 1976, pp 655-676.
- Lieberman Marvin, "The Learning Curve and Pricing in the Chemical Processing Industries", *RAND Journal of Economics*, 15, 1984. 213-228.
- Pindyck, Robert y Rubinfeld, Daniel, **MICROECONOMIA**, Prentice-Hall, cuarta edición, 1998.
- White, H. "A Heterocedasticity Consistent Covariance Matrix Estimator and Direct Test for Heterocedasticity". *Econometría*, vol. 48, 1980, pp. 817-818.
- Womer, N.K., and Klenow, P.J., "Estimating and Testing of Learning Curves", *Journal of Business and Economic Statistics*, 1983.



**Gráfica 1**  
**Participación de Mercado y Elasticidad Costo**



**NUEVOS MARCOS DE INCLUSIÓN Y CIUDADANÍA  
EN CONTEXTOS SOCIALES EXCLUYENTES**

---

**Miguel Angel Moreno Hernández\***

**RESUMEN**

Al repasar los nuevos marcos de ciudadanía que enmarcan nuestro trabajo con niños, niñas y adolescentes, lo hacemos con la fe de reencontrar un sentido del quehacer educativo y desarrollo humano, muchas veces ausente en las escuelas donde NNA son mayoría vital, pero oficialmente ausentes, por lo menos si la *práctica* educativa no reconoce sus intereses básicos.

Esto nos lleva a preguntarnos en qué medida las condiciones de exclusión propias de muchos de los entornos de escuelas como *República del Uruguay* (donde desarrollamos nuestra investigación participante), en Villa Francisca, crean una institucionalidad “diferente” dentro del sistema. En este caso, partimos del supuesto de que, para empezar, las mismas maestras que educan a nuestros niños/as forman parte del mismo entorno de exclusión y pobreza de sus estudiantes, aunque son poseedoras del potencial de cambio propio a todo educador/a.

Palabras claves:

Educación, pobreza, derechos humanos, niñez.

---

\* Profesor de Humanidades - INTEC

## **Los derechos de la niñez como construcción de nueva ciudadanía**

Como nuevo marco universal, la *Convención de los Derechos del Niño*, aprobada en 1989, significa la culminación de un proceso que abarcó casi todo el siglo XX, para consolidar la consideración de la niñez como sujeto, fruto de progresivas movilizaciones sociales en diferentes lugares del mundo. La universalidad de la normativa emanada de la Convención, no es sólo simbólica, pues se trata del documento jurídico más ratificado de la historia de la Humanidad. Solamente dos países, Somalia y Estados Unidos, no la han ratificado aún en sus respectivos parlamentos.

No obstante, la base social que ha hecho posible el entendimiento y proclamación de los Derechos que la Convención recoge, está permitiendo que a lo interno de cada país, nuevas movilizaciones y posicionamientos permitan presionar para que se promulguen legislaciones nacionales que concreten la protección efectiva a la niñez. En estas movilizaciones cada vez más se tiende a vincular los Derechos de la niñez, con la visión integral de los Derechos Humanos, y de aquellos sujetos históricamente excluidos/as, como mujeres, grupos étnicos, inmigrantes, etc.

En el caso de República Dominicana, tal y como suele suceder, la promulgación del *Código de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes*, en 1994, aunque supuso una victoria para los/as activistas a favor de la niñez, supuso cierta desmovilización, al confiar en nuevas estructuras incorporadas al aparato del Estado. Como reconoce amargamente el Informe presentado por las ONGs dominicanas al Comité de los Derechos del Niño de Ginebra, en octubre del 2000, “*tal parece que en el inconsciente colectivo dominicano existe la idea*

*de que con la aprobación de la Ley 14-94 la problemática de la niñez ya se ha resuelto.”*

Además del minúsculo presupuesto asignado para que las nuevas estructuras de protección a la niñez funcionen efectivamente, el mismo Informe reconoce que la persistencia de prácticas sociales atentatorias contra la dignidad de la niñez en la vida cotidiana, se relaciona con *“el nivel de pobreza, asociada a carencias formativas y crisis de valores, — que — parece ser una de las mayores dificultades para que la sociedad dominicana encare la violación de los derechos fundamentales de la niñez”*.

Desde diversas instancias solidarias con la niñez, resulta pues, imprescindible, que las personas, grupos y comunidades se apropien significativamente de los marcos jurídicos que establecen la Convención y la Ley 14-94, a través de una acción formativa, que más allá del conocimiento del propio texto legal, propicie incorporar como práctica de vida una nueva visión de la niñez. Desde esta asunción consciente de los marcos de Derecho, las comunidades de personas podrán, además, participar activamente en los diversos foros de debate nacional en torno a la realidad de la niñez, posicionándose progresivamente, como en la oportunidad que abre ahora en el país un proyecto de reforma a la Ley 14-94.

Este énfasis formativo en torno a los Derechos, apunta muy directamente a los educadores y educadoras, que, contrariamente a lo que nuestra profesión podría denotar, no sólo desconocemos los Derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con quienes trabajamos, sino que, por ello mismo, ejecutamos a diario numerosas violaciones a su dignidad, la mayor parte socialmente toleradas.

Este desconocimiento teórico, práctico y vivencial provoca que las escuelas, más que contribuir formativamente a que los

niños/as y sus familias internalicen esta nueva visión, reproduzcan la vieja visión de la niñez como quienes “no pueden” y necesita estar sometida a los patrones de control del mundo adulto.

Para propiciar el cambio de visión desde el mismo corazón del sistema educativo, durante el curso 1997/98 República Dominicana desarrolló la Consulta Nacional *El país que queremos*, dirigida a 1,900,000 niños, niñas y adolescentes de las escuelas de todo el país, mediante un profundo esfuerzo inter-institucional, a fin de propiciar que sean tomados/as en cuenta en los espacios donde se adoptan decisiones que les afectan directamente.

En un país donde no existe cultura de referendums y donde los niveles de tolerancia son muy relativos, esta consulta nacional resultó altamente estimulante por el modo en que se propagó el espíritu de los Derechos, a través de capacitación a los y las docentes (unos 35,000), y por la convicción con que se sistematizaron las opiniones de NNA acerca de su visión de nación, y de las responsabilidades de niños/as, jóvenes y adultos para su mejora.

Respecto a la niñez en sí, este proyecto mostró una imagen positiva de la niñez, con capacidad de expresar por sí misma los valores del presente y del futuro del que son parte. En segundo lugar, propició la participación social de NNA, asumiendo ésta como un ejercicio de expresión de la voluntad individual y colectiva que se desarrolla desde muy temprano, como mecanismo de integración social.

En tercer lugar, *El país que queremos*, fortaleció la visión de Derecho en los/as adultos/as, en línea de ampliar nuestra percepción de la niñez, y a fin de permitir que ésta desarrolle su propio protagonismo en los espacios que le son propios, sin hablar “por ellos”.

Para Edson Seda (2000), el protagonismo de los grupos locales en la defensoría de los Derechos es el sello de una globalización desde la solidaridad, que personaliza las propuestas de rango universal, igual que demandamos para la esfera de lo económico : “*Si globalmente yo puedo concebir necesidades básicas de cada ser humano en cualquier parte del Universo, en la esfera de la atención de esas necesidades básicas humanas yo tengo que enfocar el problema lo más próximo posible a las comunidades donde las personas viven.*”

Para entender integralmente las necesidades/ derechos de la niñez como seres humanos, la propia Convención establece tres grandes grupos de Derechos :

- a) **Provisión:** Derechos que garantizan la supervivencia, centradas en la implementación de políticas de salud y nutrición. Artículos 6, 18, 22, 24, 26, 27, 28.
- b) **Protección:** Derechos ligados a la integridad física, psicológica y moral, como la libertad, el respeto, la dignidad en el medio familiar y comunitario, así como protección ante situaciones de riesgo. Artículos 2, 3, 5 al 11, 16 al 20, 22 al 26, 28, 30, 32 al 54.
- c) **Participación:** Derechos que construyen el desarrollo personal y social del sujeto, como el derecho a la educación, cultura, recreación y profesionalización. Artículos 12 al 15, 17, 22, 28, 30-31.

Bajo otra clasificación posible, el primer y tercer bloque de derechos se corresponde con los derechos económicos y socio-culturales, mientras que el segundo bloque se refiere a los derechos civiles y políticos. De este modo, la niñez y el texto de la Convención se enmarcan en los respectivos Pactos internacionales relativos a Derechos Civiles y políticos, así como de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, vigentes des-

de 1976, y que constituyen, junto con la Declaración universal de Derechos Humanos (1948), la “Carta internacional de los Derechos Humanos”.

Si nos atenemos a su contenido en sí, las novedades que la Convención proporciona a nuestra visión de Derecho desde 1989, se sintetizan en su énfasis en

- La no discriminación bajo motivo alguno (Artículo 2).
- El interés superior del niño (Artículo 3).
- La subsistencia como una garantía vinculante (Artículo 6).
- Consideración de la opinión del niño (Artículo 12).

Estos cuatro principios fundamentales de la Convención se “amarran” a lo largo de todo el texto a la ejecución de políticas públicas, entendiendo por lo público el espacio que compete al Estado, la Familia y la Sociedad. Así, en el artículo 3 se plantea que “*en todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a la que se atenderá será el interés superior del niño*”. En el artículo 5 se emplaza a “*...los padres o, en su caso, (...) los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local (...), de impartirle (...), dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención*”.

En esa misma línea, el artículo 18 plantea que “*incumbirá a los padres (...), la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño*”.

De este modo, lo que aquí empezamos a apuntar es, ni más

ni menos, que la denominada *Doctrina de protección integral* que responsabiliza a la familia, la sociedad y el Estado de asegurar, cada cual en su ámbito de acción y poder, el derecho a la vida, la salud, la alimentación, la educación, la cultura, la recreación, la profesionalización, la libertad, el respeto, la dignidad, la convivencia familiar y comunitaria, además de situar a la niñez al margen de toda forma de negligencia, discriminación, explotación, crueldad y opresión, que atente contra todo lo anterior.

Como varios autores/as señalan, esta nueva doctrina implica un cambio de visión que apunta, ni más ni menos que al establecimiento de una sociedad sobre unas bases diferentes. Seda (1997) entiende que, si bien el siglo XVIII y XIX significaron la lucha y conquista de la ciudadanía civil y política, respectivamente, el siglo XX abrió las puertas hacia la ciudadanía social, como modo de hacer realidad los derechos, a partir de su *exigibilidad*. En palabras del autor, “¿...qué cosa es esa de ciudadanía social ?(...) es la condición de uno que, además de votar o ser votado (ciudadanía política) y de ser considerado igual a los demás ante la ley (ciudadanía civil), se caracteriza por tener real potestad de poner el Estado en movimiento a su favor para garantizar los mínimos éticos necesarios para vivir con dignidad.”

El esfuerzo hacia la consecución de la ciudadanía social también para niños, niñas y adolescentes se enfrenta, no obstante, a la permanencia social de la vieja pero efectiva Doctrina de la situación irregular, que entiende, desde una óptica de control social, a la niñez y adolescencia, como objeto de intervención jurídica y social, y no como sujetos de derechos exigibles. Esta doctrina se dirige a los “menores en situación irregular”, lo que debilita la exigibilidad de Derecho a toda la gran mayoría de niños, niñas y adolescentes que se sitúan en el marco de lo

socialmente tolerado, pero que también pueden hacer un aporte significativo para el cambio social. En la práctica, esta visión paternalista de la niñez, ha degenerado habitualmente en la “criminalización de la pobreza”, al ser ésta una de las variables más frecuentes en las situaciones de aquéllos/as que se sitúan al margen de lo establecido.

La propia denominación de *menor* supone un modo de excluir de madurez (la madurez relativa del niño a cada edad), sus capacidades como ser humano, absolutizando las prácticas de la sociedad adulta. Una vez más, Seda (1997) nos recuerda que mientras “*ser menor*” significa “*no tener capacidad para actuar con autonomía en el mundo social*” (y es una regulación arbitraria que confiere o quita derechos según una edad cronológica variable en cada Estado), la ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes es una ciudadanía del aquí y del ahora, pues, incluso, “*ante las leyes de la naturaleza humana, un bebé ya está maduro para nacer, para respirar, para amamantarse, para educarse, para construirse como sujeto de derechos y deberes*”.

Frente a una visión integral de la persona humana, el niño bajo el enfoque de la Doctrina de la situación irregular, es visualizado, sobre todo, en función de *su problema* en sí, como etiqueta que deja una impronta efectiva sobre la propia autoestima del sujeto, y las relaciones y decisiones que se tejen a su alrededor. Todo esto, profundamente arraigado en las escuelas ha generado consecuencias muy graves, basadas en la exclusión de todo aquél que no encaje en el marco autoritario del sistema educativo. En suma, el mundo adulto expresa así su incapacidad para aceptar a cada persona de modo integral.

## **El Código de Protección, un nuevo contrato con la niñez dominicana**

La legislación dominicana que, después de ser ratificada la Convención en el país, en 1991, pretende enarbolar la nueva Doctrina de la Protección integral, la Ley 14-94 o *Código para la Protección de niños, niñas y adolescentes* (1994), manifiesta, no obstante numerosas contradicciones enmarcadas en la anterior Doctrina de la situación irregular.

El Código, compuesto por cuatro Libros y 368 artículos, recibe esa denominación de una primera intención expresa de aglutinar toda la legislación dispersa y desarticulada sobre niñez, derogando la que se considera obsoleta, e integrando la que aún mantiene vigencia particular. El primer Libro trata, pues, de los Principios generales en los que se basa el Código, los Derechos fundamentales – entre los que se recoge la Educación – y la Prevención. Con diferente extensión y tratamiento, los Derechos se agrupan en estos cinco capítulos : Derecho a la Vida y Salud, Derecho a la libertad, al respeto y a la dignidad, Derecho a la convivencia familiar y comunitaria, Derecho a la Educación, a la Cultura, al deporte, al tiempo libre y a la recreación, Derecho a la profesionalización y a la protección en el trabajo.

El Libro segundo se refiere a los NNA no atendidos en sus derechos, amenazados, privados o violados en sus derechos por razón de diferentes tipos de abuso u omisiones. El Libro tercero, el más extenso, trata de las políticas de atención, las medidas de protección, los asuntos de justicia, los tribunales especializados en asuntos de niñez, y procedimientos a seguir.

Finalmente, el Libro cuarto legisla la creación de un Organismo Rector del Sistema integral de protección a NNA, así como las sanciones a diversas violaciones a los Derechos y medidas que el Código consagra.

Para Ara Gena Martínez, Adalgisa Santana y Elisa Sánchez (1999), protagonistas desde diferentes ámbitos de la concepción de la Ley, ésta modifica *“la forma en la que los individuos, las familias, las instituciones y el sistema de justicia se relacionan con la población desde su nacimiento hasta los dieciocho años”*. Prueba de ello es que la legislación posterior del país relativa a asuntos que interesan a la niñez, “teóricamente” toma como referente este Código : La Ley 8-96 sobre Lactancia materna, la Ley general de Educación 66-97, la 24-97 sobre violencia intra-familiar, que introduce modificaciones al Código Penal. También numerosos decretos posteriores han sido reglamentaciones particulares a los Derechos que la Ley consagra, por vez primera en el país, entre los cuales se hallan los relativos a la prevención y/o regulación del trabajo infantil.

Las mismas autoras, sin embargo, entienden que el mismo Código, aunque ratifica las obligaciones del Estado, la sociedad y las familias, al referirse a las políticas de atención, confunden medidas protección con socio-educativas, confundiendo en diferentes momentos, como en los roles asignados a la “policía especializada de NNA” que la ley prevé. En otro momento, al combinar en una sola figura las funciones de ministerio público (fiscal) y defensor de NNA en conflicto con la Ley, se reactiva la vieja Doctrina de la situación irregular, al situar al niño/a bajo el dictamen de un adulto constituido en juez y parte.

Entre todo este entramado legislativo, una de nuestras principales inquietudes se refiere al papel y presencia de las instituciones del Estado en las realidades barriales y en la satisfacción de sus necesidades, como pondría de manifiesto la única escuela pública del sector de Villa Francisca. Ya que las características de esa escuela serán objeto de análisis en otro trabajo, queremos profundizar brevemente en una aproximación

menos usual, pero que la Ley contempla : la policía nacional, como la otra institución del Estado importante en el sector, y como referente —que despierta diferentes reacciones—, especialmente ante la situación de inseguridad que se percibe en el barrio.

### **El Estado en la protección al ciudadano/a**

A pesar de su preponderante presencia física, a través de un antiguo destacamento en el mismo Parque Enriquillo, y la obligada presencia policial en el caos vehicular y humano de la intersección comercial París-Duarte, la policía luce distante de las necesidades de protección de las familias que habitan Villa Francisca, dándose el caso de que el propio Parque se deteriora día a día, sin que ni la inmediatez del destacamento contribuya a re-crear socialmente un espacio tan importante. Las familias se quejan de que en el Parque, además de la posibilidad de ser atacado/a, se cometen “actos contra la moral”, siendo refugio de “personas de mal vivir” y ambulantes, lo que provoca que el espacio haya dejado de percibirse público, si no es para diversos tipos de venta o propaganda, como la de grupos evangélicos.

Ciertamente, como ya hemos analizado en otro trabajo, el resto del barrio de Villa Francisca, en general, percibe con mucha preocupación e impotencia el auge de la delincuencia, como la problemática incluso más sentida en alguna de sus zonas, y que provoca que NNA no disfruten los escasos espacios comunes del sector. Los NNA, además de ser víctimas, junto con sus familias (además de víctimas de abusos comunes en el país), son también, en otros casos, sujetos en conflicto con la ley, pero, aun así, sujetos de protección integral, para quienes lo habitual es una intervención exclusivamente represiva por parte de la policía.

Una de nuestras primeras inquietudes, pues, se centra en el modo en que la policía podría contribuir – seguro con otras fuerzas sociales – , a la reorganización y saneamiento de los espacios públicos del barrio, integrando a la tradicional visión represiva eficaces acciones preventivas.

Pero, para ello, las propias estructuras y mentalidades a lo interno de la institución necesitarán, como en otros espacios de lo público, re-sanearse a fin de ser coherentes con las demandas de servir a una sociedad civil en democracia. Creemos que la inserción comunitaria de la policía es de vital importancia, pues sólo con un auténtico y desprejuiciado conocimiento y compromiso con la realidad barrial, es posible, entre otros factores, asumir este nuevo rol de protección ciudadana.

Pero ¿ tenemos efectivos policiales capaces de llevar a cabo esta hercúlea “revolución copernicana” a lo interno de sí mismos, y al servicio de los sectores más empobrecidos del país ? ¿Entenderían fácilmente las comunidades el desarrollo de estos liderazgos alternativos desde esta institución de orden público ?

Actualmente, dentro de las estrategias de ofrecer una nueva imagen de la institución a la población, se hallan las jornadas de convivencia deportiva, también protagonizadas por miembros de la DNCD (Dirección Nacional de Control de Drogas), y que proponen el Deporte como alternativa ocupacional y preventiva frente a las drogas. Pero lo que entendemos por “inserción comunitaria” va más allá de operativos puntuales, y supone involucrar creativa y realistamente a los efectivos permanentes en el barrio en los destacamentos.

En estos momentos, la presencia de lo policial en el ámbito de trabajo con NNA tiene dos referentes concretos. Uno de ellos es el de la Policía escolar, cuyo cometido no pasa en muchas ocasiones de la función de vigilancia del plantel (con

desigual eficacia ante las agresiones de pandillas u otros grupos violentos), pero desaprovechando su papel potencialmente preventivo y articulador de las relaciones comunidad- escuela en el ámbito de la protección (además de no estar contemplada en la Ley de Educación).

El otro referente se halla en la Ley 14-94, en cuyo artículo 246 y ss. se establece la creación de una policía especializada en NNA, y cuyas amplias funciones, próximas incluso a las de un animador socio-cultural, superan las condiciones de preparación de los efectivos policiales con los que, en promedio cuenta el país. De hecho, este cuerpo especializado, presente, según la Ley, en todos los destacamentos policiales del país, no ha llegado a materializarse, pues el destacamento especializado en niñez de Villa Juana, es parte de los nuevos compromisos, pero no los agota.

Algunos expertos/as cuestionan, sin embargo, el posible papel – no ha pasado aún de proyecto — de esta policía especializada, a costa de que así se evite asumir a profundidad la reforma integral de toda la institución policial, en lo tocante a la protección, que es derecho de toda la ciudadanía. En el caso de la Ley 14-94, respecto a la protección de la niñez, el texto legal establece unos procedimientos para atender las situaciones de abuso y de conflicto con la ley de NNA, que las fuerzas de orden público han de conocer y aplicar como parte de una política de protección integral, y a fin de que los ciudadanos/as no sientan obstáculos o se disuadan de ejercer sus derechos.

Todas estas inquietudes nos llevan, pues, a sopesar la necesidad de ampliar nuestras referencias sobre experiencias relativas a la

- a) Participación de la policía en el despliegue de medidas de protección que afecten a la niñez.

- b) Contribución de la policía al Desarrollo Comunitario, a través de su implicación con otras instancias ciudadanas, en la vigilancia y co-gestión de espacios públicos, como las áreas de recreación infantil y las escuelas.
- c) Valoración de la creación de cuerpos de policía especializados en la protección a la niñez, en relación a la consolidación de los Derechos ciudadanos.

### **El sistema educativo dominicano ante el reto de ser inclusivo**

La importancia de la escuela y del sistema educativo en la promoción de los Derechos de la niñez y la adolescencia está fuera de toda duda, al tratarse del sub-sistema social donde los NNA tienen una presencia más duradera, y donde son los clientes más directos de ofertas de servicios de desarrollo humano. O, como ya se ha señalado, sujetos de políticas públicas.

Actualmente, la reforma educativa dominicana refuerza el papel de sujetos de NNA, al concebir los aprendizajes escolares en función de los intereses y necesidades de los y las estudiantes, planteando que *“ser sujeto es la posibilidad de argumentar, elegir, razonar, interrogar y actuar (...) Se trata por lo tanto, de que pueda garantizarse, no sólo que los resultados del proceso educativo contribuyan a la formación de un tipo de ser humano, sino que en el mismo proceso se haga énfasis o se dé principal importancia a los seres humanos como agentes creadores, controladores conscientes, dueños de sus propias vidas”* (Fundamentos del Currículum, I, p 4-9).

Como parte del Discurso de la reforma educativa, declaraciones como ésta han calado en el micro-discurso de los maestros y maestras de aula, especialmente de aquéllos/as más próximos al mismo, como parte de procesos de capacitación en ser-

vicio. Sin embargo, hoy nos interesa más saber hasta qué punto estas concepciones están contribuyendo a transformar las relaciones humanas en los centros educativos, resaltando el protagonismo y la autonomía de los NNA.

En este sentido, el gran pedagogo brasileño Antonio Carlos (1995), nos advierte, frente al reto que supone el cambio, que *“cuando la vida cotidiana se transforma en rutina, la inteligencia y la sensibilidad se cierran para lo inédito y específico de cada caso, de cada situación. El manto disimulador de la familiaridad (...) es la manera encontrada por el educador para ausentarse de la exposición directa a esos impactos, de la agitación e intensidad de esas señales, de la diversidad de pedidos de auxilio, así como de la precariedad de medios, recursos y alternativas puestos a su alcance...”*

Y prosigue: *“Muchos de nosotros racionalizamos esa actitud de ausencia programada, refugiándonos en la coartada estructural; así se pospone enfrentar, de modo más humano y consecuente, esta gestión hasta que se den los cambios estructurales, cambios que nadie sabe cuándo ocurrirán o si ocurrirán. Ninguna ley, ningún método o técnica, ningún recurso logístico, ningún dispositivo político-institucional puede reemplazar la frescura y la inmediatez de la presencia solidaria, abierta y constructiva del educador ante el educando.”*

Si se nos excusa lo extenso de la cita, ella nos focaliza muy adecuadamente la tensión existente entre la formulación de las reformas educativas y la gestión del cambio para la transformación de las prácticas. En este sentido, al menos podemos reconocer que en República Dominicana, como en otros países, la reforma educativa en proceso, al menos en su formulación inicial desde Plan Decenal, en 1992, y la ampliación de los marcos legislativos, no es un regalo desde el Estado, sino fruto de una fuerte crítica social a la situación de la

educación nacional, en el marco de fuertes demandas de democratización de la Sociedad.

La actual reforma educativa dominicana nace con una honda inquietud de hacer frente a las condiciones de exclusión que perpetúa el sistema educativo heredado de la década de los '80, como citan Valera et al (2001), de la propia *Síntesis de Plan Decenal / Congreso Nacional de Educación* (pp.91-92), en relación a las políticas vinculadas a la realidad socio-económica, que sustentan la reforma:

- Dar respuesta a los problemas de exclusión y deserción del sistema educativo. Medidas pedagógicas y de bienestar social que incidan en la desigualdad en el acceso a la educación.
- Propiciar la participación de las comunidades más abandonadas y precarias.
- Impulsar el desarrollo de destrezas y potencialidades en una formación integral.
- Favorecer acciones educativas que atiendan de manera diferenciada a las características socio-culturales, necesidades de edades y específicas de distintos conjuntos geográficos, sociológicos o productivos.

Todo este conjunto de intenciones no estuvo al margen de las prioridades emanadas de la Conferencia de Jomtien, en 1990, que abre la década (la primera década) de la *Educación para todos* o EPT, un año después de la promulgación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Las conclusiones de Jomtien, reforzadas por las de la Cumbre mundial de la Infancia, del mismo año, insisten en que todos los niños/as han de tener acceso a la educación básica para el año 2000 a más tardar, como aspiración retada por la dura

realidad de 130 millones de niños privados del derecho a la Educación Básica, siendo dos terceras partes de esta cifra, niñas. Un tercio de los NNA inscritos en escuelas no lleva a término su escolaridad, y además, un alto porcentaje de cuantos lo logran, en realidad carecen de las habilidades y conocimientos que deberían haber adquirido.

La universalización del acceso a la educación, como parte de desarrollos nacionales, implica compromisos presupuestales que, aunque se entienden desde su vertiente cuantitativa (construcción de más aulas, especialmente en las zonas más desfavorecidas), requiere considerar también una vertiente cualitativa ligada a las propias concepciones acerca de la escuela y su papel en la promoción del desarrollo de NNA. En resumen, darnos cuenta de hasta qué punto, la escuela no genera desde sí misma mecanismos excluyentes que se suman a otros elementos estructurales que sitúan de por sí en desventaja a numerosos NNA.

Como nos recuerda Hammarberg (1998), *“La Convención de los Derechos del Niño destaca que la escuela debe ayudar a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades – art.29 —. Esto sólo puede suceder si los programas de estudio tienen que ver con la vida cotidiana de los alumnos y con lo que para ellos es importante : Las relaciones sociales inmediatas, la alimentación, la higiene y el medio ambiente. El punto clave es que la escuela debe impartir conocimientos adecuados para el niño, para su presente y su futuro”*.

El desafío que aquí se nos plantea resulta especialmente significativo para entender qué está pasando dentro de las aulas dominicanas, pues según datos del *Estado Mundial de la Infancia 2001*, para un porcentaje neto del 84% (niños)- 85 % (niñas) de escolarización en nivel básico (primario), la tasa de

estudiantes que alcanzan el 5° grado de la educación básica, se sitúa en un 58%. ¿Qué sucede con los niños, niñas y adolescentes que recorren estos primeros tramos de la enseñanza obligatoria, en relación a este tan alto índice de fracaso?

Otros datos de UNESCO (*Informe sobre la situación educativa de América Latina y el Caribe, 1980-1994*), revelan, en relación a la eficiencia del sistema educativo dominicano, que un 1.8 es el promedio de años requeridos para la promoción de estudiantes dentro del sistema. En este sentido, otras fuentes (Gómez, 1996) recogidas en el Plan de acción UNICEF/ONAPLAN 1991-2001, nos añaden que sólo un 46% de los NNA entre 7-14 años tiene el estudio como actividad principal, mientras que un 10.9% estudia y trabaja, un 30.3% “estudia y hace otra cosa”, y un 9.5% “ni estudia ni trabaja”. El mismo documento, citando datos de la encuesta de población ENDESA'91 cifra en un 23.9% de niños y un 12.6% el total de NNA de 10 a 14 años que no sabían leer ni escribir.

Aun considerando numerosas variables externas a la escuela, que ejercen su influencia sobre el desarrollo integral de NNA, es necesario reconocer que estamos, pues, ante un proceso sobre cuyos resultados los educadores y educadoras tenemos un alto grado de responsabilidad.

En este momento, sin embargo, las estadísticas más debatidas y cuestionantes, a nivel nacional, son los porcentajes de superación anual de las “Pruebas nacionales”, o exámenes de pase de nivel, en 8° grado de básica, y 4° de media. Independientemente de los resultados de cada año, las pruebas nacionales, constituyen en sí una nueva fuente de exclusión para el porcentaje de estudiantes que cada año es reprobado, culpabilizándolo de los bajos estándares de calidad del sistema en su conjunto. Por otra parte, a lo interno de estas pruebas los porcentajes anuales arrojan un bajísimo nivel de desempe-

ño en materias consideradas básicas como Lengua y Matemáticas, sin que el escándalo periódico contribuya a generar un clima y estrategias realmente preventivas y promotoras de auténticos aprendizajes. Y es que el énfasis auténtico no está ahí, en el mecanismo de control social, sino en lo que pasa en el aula desde el inicio del nivel.

Las pruebas nacionales, pues, con la excusa de promover el desarrollo de la calidad educativa, constituyen un lastre y una contradicción al espíritu de democratización que caracterizó Plan Decenal, sobre todo por ser evidencia y causa de diferentes formas de exclusión del sistema, pues, como se sabe, el éxito en un examen se relaciona con variables de integración social, amén de otras competencias, que no todos los estudiantes tienen.

Entrando a analizar algunas de estas variables, las ONGs dominicanas participantes en el Informe citado (2000) sobre la aplicación de la Convención en el país, se refieren con preocupación a las situaciones de violencia que alteran la vida de las escuelas y sus entornos, y denuncian algunas otras situaciones típicas que *“conculcan el derecho de niños y niñas a la educación, al menos en casos como los que se detallan: **adolescentes embarazadas** (derivadas a escuelas nocturnas), **NNA con dificultades extremas de conducta y aprendizaje** (frecuentemente marginados/as o expulsados/as de los centros educativos, aún hallándose en situaciones de riesgo), y **niños y niñas sin acta de nacimiento**”* a quienes en muchos casos se niega el acceso a la educación(pp.23-24).

La consideración de éstas y otras situaciones pone a prueba la flexibilidad de los centros educativos, así como la creatividad de los y las docentes para asumir en sus aulas una diversidad que es la norma. El caso de la violencia, bajo diversas formas, en las escuelas, es un elemento retador permanente,

enmarcado en la visión y tratamiento de las normas disciplina-  
rias.

Una nueva visión de la escuela, para hacer realidad el postulado o meta de una educación para todos, ha proveni-  
do, curiosamente, de los márgenes del sistema, o áreas fronterizas  
donde desarrollan su pedagogía diferentes innovadores/as a  
quienes no asusta el reto de lo diferente. Así ha nacido la “Pe-  
dagogía de la presencia”, del brasileño Antonio Carlos, fruto  
de su trabajo con niños, niñas y adolescentes en situación de  
conflicto con la ley.

Parecido es el caso de la Educación especial, ámbito que ha  
redefinido intensamente naturaleza de acción en las dos últi-  
mas décadas, demandando, con relativo éxito, la considera-  
ción, para cada miembro de la comunidad educativa, de su-  
jeto de necesidades educativas especiales. Esto supone un giro  
desde el punto de vista del estudiante, considerado individual-  
mente en su evaluación, a un enfoque curricular, en el que la  
percepción de “dificultades y logros” es fruto de las tareas,  
actividades propuestas a los/as estudiantes, así como de las  
condiciones creadas en el aula. Es decir, bajo este segundo  
enfoque se acepta al ser humano en su diversidad, superando –  
pretendiendo superar – toda estigmatización del/la estudiante.

En junio de 1994, la Conferencia Mundial de UNESCO  
sobre la Educación de Niños con Necesidades especiales, ce-  
lebrada en Salamanca, afianzó este marco. Como nos recuer-  
da Hammarberg (1998), *“los dos puntos centrales del debate  
eran que cada niño tiene el derecho fundamental a la educa-  
ción y que cada niño posee características, intereses, habili-  
dades y necesidades que son únicos. La combinación del prin-  
cipio de la no discriminación – presente en la Convención — y  
el reconocimiento de la unicidad de cada niño se convirtieron  
en los pilares del sostén de la Declaración de Salamanca y de  
su Marco Operativo.”*

La Declaración de Salamanca, al apostar enfáticamente por la educación inclusiva, reta a los sistemas educativos del mundo a que desarrollen una pedagogía realmente centrada en el niño y sus necesidades, salvando así las dificultades de adaptación que toda integración de diversidades conlleva. Aparte de sus consecuencias metodológicas evidentes para el trabajo de aula, una pedagogía así concebida previene numerosos abusos que año a año se cometen contra NNA al prevenir que sean etiquetados como “incapaces” — pretendiendo equipararlos a otras situaciones tal vez —, por el mismo sistema que sí ha sido *incapaz* de ofrecer los estímulos más adecuados al desarrollo de cada necesidad educativa (enfoque curricular).

El énfasis, pues, en organizar una escuela para todos y todas, se halla reflejado en la misma Convención de los Derechos del Niño, cuando se plantea como meta de la educación “*desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades*”, (art.29), como cuando plantea, casi con las mismas palabras, lograr “*la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible*”, (art.23), al referirse al derecho de todo NNA con cualquier situación de discapacidad a ser atendido en sus necesidades educativas especiales. Llegados a este punto insistimos en que, aunque este artículo de la Convención se refiere específicamente a NNA con cualquier tipo de discapacidad, la visión de escuela inclusiva supone atender ésa y cualquier exclusión, para ser auténticamente coherentes con un currículum que trabaje desde la diversidad.

Aunque el reto para las escuelas inclusivas pareciera ser individualizar más y mejor la enseñanza, las dificultades de los contextos más desfavorecidos (ratio, formación docente, gestión de aula...), y la propia filosofía de EPT han arrastrado

un mayor interés al denominado punto de vista curricular. En cualquier caso, el reto siempre es *personalizar* la enseñanza, para inagurar así, al decir de Emilio García Méndez en su prólogo a la obra citada de Carlos (1997), “*una auténtica presencia de la pedagogía*” en las escuelas de nuestra región. Para muchos/as docentes “personalizar” sólo se entiende como individualizar, atomizando en “paquetes” la oferta educativa, en lugar de un “personalizar” que supone llegar y estar en todos y todas, en su contexto, donde sí cobran sentido las necesidades individuales.

El manual preparado por UNESCO para el desarrollo de escuelas inclusivas (1999), sintetiza los principales aportes del punto de vista curricular :

- Cualquier niño puede experimentar dificultades en la escuela.
- Las dificultades educativas pueden sugerir medios de mejorar la práctica docente.
- Estos cambios permiten ofrecer mejores condiciones de aprendizaje para todos los alumnos.
- Los profesores deberán gozar de apoyo cuando intenten mejorar su práctica.

### **La Ley de educación desde la perspectiva de la niñez**

En este apresurado repaso por los nuevos marcos que permiten gozar de una nueva ciudadanía a la niñez de nuestro país, no podíamos dejar de referirnos al otro gran marco legal, que, junto a la ley 14-94, atiende las necesidades de NNA. Nos referimos a la todavía *nueva* Ley general de Educación, o Ley 66-97, que sustituyó a la ley de 1951, representativa del período dictatorial.

¿En qué medida la Ley de Educación vigente reconoce el carácter de sujetos de políticas públicas, de niños, niñas y adolescentes?

Como parte de un proceso social que no modifica las percepciones y prácticas de la noche a la mañana, la Ley de Educación entendemos que combina elementos de corte asistencialista, aunque no lo pretenda, con una entusiasta confianza en el protagonismo de los y las estudiantes dentro del sistema educativo, pretendiendo propiciar un nuevo clima en las aulas para ello. Como sucede en otras leyes educativas, muchas de sus contradicciones tienen su origen en la percepción del sujeto-educando, sus necesidades, los fines de la educación, y el papel de la escuela.

Aunque la Ley sienta las bases para la equidad y la justicia educativas, dista mucho de estar concebida desde una óptica que integre también la perspectiva de niñez, en relación, básicamente, con estos aspectos :

- a) Visión del proceso educativo, su calidad y su “medición”, con énfasis –tanto para docentes como para estudiantes–, en parámetros externos al ser humano en sí : rendimiento (arts.59a , 61, 67, 150, 189), producción (41b), requerimientos de desarrollo (art.8b), *mejoramiento* de la salud mental, moral y física (art.6f ), recursos humanos (art.5f, 99f ), frente a una consideración de la niñez que la valore por sus capacidades *presentes* y con sentido propio, y no como etapa *preparatoria* a la vida adulta. En función de esto, la escuela, además de ser eficaz, también ha de propiciar el Derecho al juego, la recreación y la diversión (tan importantes para todo ser humano, máxime en la niñez), que sólo se cita para el nivel inicial (art. 34 f ). La escuela, como ámbito de desarrollo integral de la niñez (art. 36a) necesita *concebirse a la medida del niño/a* : Como expresa

Hammarberg (1998), “*el niño tiene derecho a ser curioso, a hacer preguntas y recibir respuestas, a no estar de acuerdo, a probar y cometer errores, a saber e ignorar, a crear y ser espontáneo, a ser reconocido y respetado...hasta ahora todas las experiencias han demostrado de que una escuela concebida a la medida del niño es también la que suministra instrucción con la mayor eficacia*”.

- b) Se desaprovechan las potencialidades, saberes y capacidades de los NNA, a pesar de que el artículo 188 reconoce que “*el alumno es el primer responsable de su formación y para aprender a desarrollar su propio proyecto de vida y ejercitarse en la práctica de la democracia, debe participar de manera organizada, de acuerdo a su nivel de madurez, en la vida de la escuela y ser elemento de enlace entre ella y la comunidad*”. Sin embargo, los y las estudiantes están representados/as en cuotas mínimas en cada una de las instancias de decisión colegiada del sistema, desde el Consejo nacional de Educación hasta las juntas distritales y de centros, en todas las cuales (hasta en el propio Centro), sólo existe la presencia –decorativa – de un estudiante. Sólo en el proyectado Instituto de Bienestar estudiantil se convierte en dos. La participación luce como un adorno, ya que los consejos escolares y de curso son consultivos, y no se prevé ninguna posible función, así como capacidad de influir en adaptaciones curriculares desde la base (al igual que a los restantes sectores de la comunidad educativa, a quienes en el art.123h se les solicita “*especialmente el mantenimiento de la planta física y los programas de nutrición*” ¡! , citando en muy último lugar un vago “desarrollo curricular”).

Siguiendo con los consejos estudiantiles, incluso hasta el Consejo Nac. de Educación “*reglamentará...*” (art.189) y

*“determinará las instancias de esa participación”* (art. 188).

Poca confianza, pues, desde el mundo adulto, que se entiende, está capacitado para motivar y canalizar la participación de NNA en las escuelas adecuadamente (y si no lo sabemos hacer, ése no es un problema de los niños/as).

- c) La Ley no se enmarca en la Doctrina de protección integral de NNA, por cuanto obvia señalamientos claros, por ejemplo, sobre la protección frente a todo tipo de violencia (disciplina ligada a abuso, agresiones entre estudiantes, etc.), y la vigilancia debida al respecto por parte de familias y docentes (como establece la Ley 14-94) en un tema tan urgente, aunque no se olvida de prohibir las armas de fuego en planteles educativos (art. 18). Tampoco otras situaciones de riesgo son previstas, en relación a la coordinación inter-institucional para hacer efectivas las medidas de protección que la Ley 14-94 establece, como procedimientos de tutela o institucionalización, que necesitan de un seguimiento, y de que se facilite la reincorporación del sujeto a la comunidad educativa de origen una vez reparada la situación.

Cuando se describen las funciones y características del Instituto de Bienestar estudiantil (arts 177-180, apenas en una página, frente al detalle con el que se articula el INABIMA, el Consejo Nac. de Educación, instituciones al fin y al cabo, “adultas”), se “prometen” un conjunto de servicios sociales con un carácter compensatorio, más que desde una visión de Derecho : transporte, nutrición, salud, apoyo en materiales y útiles escolares, clubes, becas, y otros diversos aspectos concebidos bajo la filosofía de lo co-curricular (O sea, algo paralelo al currículo, y, como tal, externo a sus potencialidades y exigencias, que acaba siendo de segun-

do orden). Sin embargo, estos servicios “de apoyo”, que desde una perspectiva de mercado son bienes de consumo, se constituyen en variables claves para la motivación y éxito de los NNA en el sistema educativo, especialmente en los entornos más desfavorecidos. Desde una perspectiva de Derecho, este Instituto (aún no creado, por cierto), sería coherente si creara su propio “Fondo para protección y asistencia de los/as estudiantes”, tal y como la Ley planifica el correspondiente Fondo de pensiones, vg., del sector magisterial. Un Fondo así, para los y las estudiantes, destinado a paliar las consecuencias de situaciones de riesgo que comprometen la escolaridad, establecería una discriminación positiva como Derecho hacia los y las estudiantes más carenciados/as, previniendo la deserción escolar.

Entonces, la Ley, ¿piensa o no en los niños, niñas y adolescentes, principales clientes del sistema educativo? (*“En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas y privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño”* Art.3 Conv. Derechos del Niño).

En realidad, la única concreción que recoge la Ley sobre “bienestar estudiantil” se refiere al desayuno escolar, que se consagra en un artículo específico, el 178, y, que, a pesar de su efecto estimulante para que los NNA acudan a las escuelas, entendemos que se concibe y gestiona desde un enfoque asistencialista, por todo lo anteriormente expuesto.

Se nos podría objetar que esa ausencia de la niñez en la Ley de Educación obedece a que ésta atiende a diferentes edades, incluidas la de las personas adultas que son parte del Sistema educativo. Aun así, y aun usando diferentes denominaciones

generacionales, entendemos que los derechos y la participación de los y las estudiantes, de cualquier edad, están muy restringidos.

Otro ejemplo, que nos sitúa desde la perspectiva de Derecho, se refiere a la capacidad de que un/a estudiante –o su tutor/a– haga efectivo su Derecho a la educación, en caso de que éste le sea cuestionado por alguna disposición que considere arbitraria de algún miembro del Sistema educativo. ¿Existe un “Tribunal de asuntos estudiantiles” como el que ampara a los/as docentes (arts. 153-158), y en el que, por cierto, los/as estudiantes no están representados/as? ¿Se ha contemplado que el/la secretario/a de Estado “ratifique, modifique o anule” cualquier resolución sobre un/a estudiante, como el art. 88 h consagra para los funcionarios/as del Sistema?

Cuando se caracteriza el currículo, la Ley insiste (art.65) en que éste *“debe ser una respuesta desde el ámbito educativo al desarrollo integral del educando, a la problemática social y a la necesidad de democratización de la sociedad para el ejercicio de la ciudadanía responsable (...) Conjugando los intereses del estudiante y las exigencias del bien común, se debe reconstruir con ellos el saber y fomentar el diálogo, el debate, la búsqueda del consenso, el compromiso en la acción y la cultura de la participación activa”*. Hammarberg (1998) ilustra la madurez que manifiesta el presidente de la Asociación de alumnos de Suecia –educado en un Sistema educativo como el que auspicia el art.65–, cuando discrimina entre *poder, participación e influencia*:

*“Una escuela democrática da al alumno **poder** sobre su propio proceso de aprendizaje. Permite a los alumnos **participar** en la planificación, implementación y evaluación de su educación. Concede a los alumnos **influencia** en las cuestiones mayores de las políticas educativas (nótese los*

ámbitos)...*poder sobre los aspectos administrativos que les conciernen directamente, por ejemplo la compra de los materiales educativos* (cfr. cómo los excluimos en el art.185), etc.”

La filosofía curricular que refleja el art. 65 necesita, pues, concretizarse en compromisos visibles que amarren a la vida de la escuela el Derecho a la participación que consagra el art. 12 de la Convención de los Derechos del Niño, uno de sus cuatro pilares, y que es realista cuando entiende esta participación “*al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio*” y “*en función de la edad y madurez...en todos los asuntos que le afectan...*” (En el caso de los niños/as que aún no tienen esa capacidad de juicio propio, prima entonces el interés superior del niño/art.3 en los asuntos que les afectan).

En suma, la Ley 66-97, que consagra una nueva era de la educación dominicana, y tan generosa en formular los nuevos valores que precisa una nueva ciudadanía, aún precisa de ser más inclusiva, a pesar de que hace obligatorio el último año del nivel inicial. En este sentido, la breve referencia al sistema educativo en la Ley 14-94 (arts.97-98), compromete más a los educadores y educadoras a favor de la niñez (se plantea la atención de cero a seis años, vg., concibiendo el niño como ser integral), que gran parte de la actual Ley de Educación, cuyos requisitos de acceso a la docencia (art. 136) no especifican ninguna especial predisposición o sensibilidad al trabajo con la niñez.

¿Seguiremos siendo *precisamente* los educadores y educadoras unos visitantes en el mundo de los Derechos de la niñez?

### **La escuela en el tejido social: Otra lectura de lo institucional**

Nuestra aproximación a una escuela en particular, y al cora-

zón de su cultura (Gibaja, 1991), tiene sentido, finalmente, en la medida en que, más que comparar la “coherencia” de su praxis con los marcos de ciudadanía social de la niñez analizados, tendamos a comprender y explicar dicha realidad para, en todo caso, contribuir a su reconstrucción. Como nos recuerda Santos Guerra (1990) en el paradigma ecológico *“importa más el ser de la escuela que el deber ser...La reconstrucción de la realidad del Centro escolar depende de la comprensión de los procesos internos y de las leyes que los rigen e impulsan.”*

Aunque una aproximación de estas características será parte de otro análisis, no queremos concluir sin aportar, desde este enfoque, algunos elementos, que, para entender la realidad de la escuela *República del Uruguay*, en Villa Francisca, es necesario integrar :

- a) Las características de los sujetos estudiantes, docentes y restante personal del Centro (si también pertenecen al entorno, sobre todo), de sus familias y del entorno de Villa Francisca en general, presentes en la vida del Centro, así como la relación de la escuela con el entorno y las familias.
- b) Las características físicas del Centro, y organización de espacios, en relación a satisfacer las necesidades de aprendizaje, tal y como plantea la Ley de Educación.
- c) Las características de los procesos de enseñanza-aprendizaje generados en cada aula, a través de la particular relación docente-estudiante, y de la formación y creencias pedagógicas del primero.
- d) Las características de la gestión del Centro, como conjunto de relaciones profesionales y humanas entre el equipo docente, el equipo de dirección y equipos de apo-

yo existentes, así como entre todos éstos y los/as estudiantes y sus familias.

- e) Relación con las instancias de administración distrital, regional y central del sistema educativo, en relación al equilibrio entre supervisión y autonomía, así como disponibilidad de los recursos que prevé la Ley.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMIAMA, C. y SCHEKER, A. (2000) : *Proyecto de aula*. Santo Domingo, Cuaderno núm.6 Educación en la diversidad.
- AA.VV. (1994) : *Fundamentos del Currículum I y II*. Sto.Domingo, SEEBAC. Serie Innova 2000, n° 2 y 3.
- AA.VV.(1995) : *Nivel Básico*. Sto.Domingo, SEEBAC. Serie Innova 2000, n°5.
- AA.VV. (1998) : *Ley 14-94. Código para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes/ Convención internacional de los Derechos del Niño*. Santo Domingo, Organismo Rector.
- AA.VV. (2000) : *Educación para todos. Evaluación al año 2000. Informe República Dominicana*. Santo Domingo, SEEC. Serie Gestión educativa, Núm.1.
- AA.VV. (2000) : *Síntesis de medio término del Plan Decenal de la educación*. Santo Domingo, SEEC, Serie Gestión educativa, núm.3
- AA.VV. (2000) : *De menor a ciudadano. Implementación de la Convención de los Derechos del Niño en AL y el Caribe*. Panamá, UNICEF/TACRO. Vol.II.
- AA.VV.(2001) : *Estado Mundial de la Infancia. 2001*. New York, UNICEF.
- BARRIUSO, A., et al (2000) : “La educación pública en la prueba de fuego”. En Rev. *Ahora*, núm.1166.
- COALICION DE ONGs (2000) : *Informe alternativo de las ONGs sobre el cumplimiento de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño*. Santo Domingo, Mimeo.

II CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRAS/OS Y ALTO RESPONSABLES DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (2000) : *Declaración de Panamá. La voz iberoamericana con y por la infancia y la adolescencia en el nuevo milenio, base de la justicia y la equidad.* Panamá.

GOMES, A.CARLOS (1995) : *Pedagogía de la presencia. Introducción al trabajo socio-educativo con adolescentes en dificultades.* Buenos Aires, UNICEF/Losada.

HAMMARBERG, T. (1998) : *La escuela y los Derechos del Niño.* Florencia, UNICEF/Centro Incenti.

FISKE, E.B.(1998) : *Oportunidades perdidas: Cuando la escuela no cumple su misión.* París, UNESCO. Foro Consultivo Educación para todos/ Situación y tendencias.

GIBAJA, R.E.(1991) : *La cultura de la escuela. Creencias pedagógicas y estilos de enseñanza.* Buenos Aires, Aiqué.

GOMEZ,J., DUVAL,M. & SELIG, J. (1996) : *Análisis de la situación de la niñez y la mujer en la República Dominicana. Versión amplia.* Santo Domingo. Inédito (Existe otra versión publicada de CESDEM/ UNICEF).

MARTINEZ, A. y otras (1999) : *Comentario al proceso de reforma legislativa en República Dominicana,* en BELOFF, M. y GARCIA, E.:*Infancia, ley y democracia en América Latina.* Bogotá/ Buenos Aires, Tesis/ De Palma.

SANTOS, M.A.(1990) : *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares.* Madrid, Akal.

SEDA, E. (1997) : *Niño sujeto de Derechos y Ciudadano en políticas públicas.* Campinas, Brasil. UNICEF. Mimeo.

SEDA, E. (2000) : *El neoliberalismo, el niño y el siglo veintiuno.* Campinas, Brasil.Mimeo.

TONUCCI, F. (1997) : *La ciudad de los niños. Un nuevo modo de pensar la ciudad.* Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

VALERA, CH. (2001) (coord.) : *¿Cambia la escuela? Prácticas educativas en la escuela dominicana.* Santo Domingo, FLACSO-PREAL/ UNICEF.

ZAITER, J. (1996) : “La familia en República Dominicana”. En rev. *Maestras y maestros: Prácticas y cambio.* Núm.20.

**PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL USO DE LOS  
RECURSOS GRAMATICALES EN LA PRODUCCIÓN  
ESCRITA DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO  
PROPEDÉUTICO DEL INTEC. Agosto/Octubre 2000**

---

**Lic. Olga Espinal, M.A. \***

**RESUMEN**

El informe que se presenta a continuación recoge la información pertinente acerca de los problemas gramaticales y normativos que se presentan en la redacción de los estudiantes del INTEC. La recolección de información y su análisis se efectuó en el trimestre agosto-octubre del 2000 en una muestra no probabilística de los estudiantes que cursaron el Español II. Este estudio es de tipo exploratorio, no se describen las características de la producción escrita de los estudiantes, se ofrece un listado de problemas de orden gramatical.

El objetivo general del estudio fue determinar los principales problemas en el uso de los recursos gramaticales en la producción escrita de los estudiantes: se seleccionaron diez problemas principales del inventario realizado y se descartaron aquellos que no eran presentados por más de un 10% de la muestra.

Los problemas detectados abarcan usos inadecuados de: la frase nominal plena (83%), determinantes con relación a un referente (55%), sustitutos del nombre (95%), categorías gramaticales de acuerdo con la estructura textual (95%), oraciones compuestas subordinadas que marquen límites en la estructura textual (97%), concordancia entre los tiempos verbales (52%), concordancia sujeto-verbo (20%), preposiciones y conjunciones (65%), acentuación (45%) y puntuación (42%).

---

\* Profesora de Humanidades -INTEC

## Palabras Claves

Gramática textual, competencia comunicativa, producción escrita, gramática oracional, normativa, ortografía.

## Introducción

La competencia comunicativa escrita se entiende como la capacidad que tiene el sujeto lector/escritor de comprender y producir textos con una intención y unas características que respondan a las diferentes situaciones de uso de la comunicación escrita.

En el ámbito específico de la producción escrita, los escritores deben conocer y usar en forma adecuada ciertos elementos que se denominan propiedades del texto, éstos son “todos los requisitos que ha de cumplir cualquier manifestación verbal para poder considerarse un texto y, por lo tanto, para poder vehicular el mensaje en un proceso de comunicación”<sup>1</sup>. Las propiedades esenciales de un texto son la coherencia y la cohesión.

Desde una visión del texto como totalidad, la coherencia se refiere a la parte semántica del discurso, al asunto o tema que unifica un texto, que le da sentido; la cohesión es la expresión, implícita o explícita, de la coherencia en las frases y oraciones gramaticales del texto. Los problemas gramaticales que se tratan en esta investigación pertenecen al ámbito de la cohesión. Además, se abordaron problemas de la gramática oracional y la normativa como la concordancia y la ortografía.

Esta investigación pretende ser la primera de una serie que aborde otros problemas de la comunicación oral y escrita desde una perspectiva de la lingüística del discurso.

---

<sup>1</sup> Cassany, Daniel. Et. al. **Enseñar Lengua**. Graó. Colección El Lápiz. Barcelona. 1994. Pág. 315.

Como vimos anteriormente, no basta con tener un marco conceptual o un conocimiento del mundo para poder expresarse por escrito, es necesario expresar ese conocimiento en un conjunto de oraciones gramaticalmente adecuadas y conectadas entre sí.

Manuel Matos Moquete, en su libro **La cultura de la lengua**<sup>2</sup> afirma que el ideal lingüístico perseguido por toda comunidad lingüística “(...) debe ser el sentido y la inteligibilidad de los signos realizados; a esto se limita la tolerancia y la intolerancia lingüística, en una comunidad”. A esa intolerancia se refiere, más adelante, en la obra citada: “La misma intolerancia se justifica, desde el punto de vista de la comunidad, cuando alguien produce un enunciado que no responde al ordenamiento lógico que rige una lengua, y que constituye la base de su sintaxis”.

### **Antecedentes**

Existen dos estudios en el país que podemos mencionar como antecedentes de este trabajo de investigación:

1. El estudio de Noris Céspedes e Ivette Arvelo<sup>3</sup> titulado: “INFORME DEL RESULTADO DE LA PRUEBA EXPLORATORIA DEL AREA DE LETRAS A ESTUDIANTES DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LA UASD”.

Este estudio evaluó cuatro aspectos: ortografía, información gramatical, sintaxis y análisis e interpretación de textos. La conclusión principal fue que los estudiantes universitarios no tienen un dominio en el área de lengua que les permita un desenvolvimiento académico a nivel superior.

---

<sup>2</sup> Matos Moquete, Manuel. *La cultura de la lengua*. 3era. Edición. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Santo Domingo. 1999. Pág. 248.

<sup>3</sup> **Ciencia y Sociedad**. Vol. XIII. No. 4. Oct.-Dic. 1998. Santo Domingo. Págs. 443-460.

La diferencia de este estudio con el que pretendemos realizar es que éste no se realizó sobre la base de las producciones escritas de los estudiantes sino con un test preparado por las investigadoras. Además, el citado estudio fue una prueba exploratoria para situar en un nivel determinado los conocimientos lingüísticos de los y las estudiantes.

2. El estudio de Liliana Montenegro: “EL DISCURSO ESCRITO DE LOS ESCOLARES DOMINICANOS: DIAGNOSTICO Y BASE PARA LA PLANIFICACIÓN”<sup>4</sup>.

En este estudio se analiza la madurez sintáctica de los escolares de los grados 4to, 6to y 8vo del nivel primario y 2do y 4to del nivel secundario. Se estableció la madurez sintáctica de los estudiantes de 4to. Grado por el uso de oraciones complejas subordinadas, mientras que los estudiantes más jóvenes (4to primaria) producen oraciones simples cortas, relacionadas con la cópula “y”.

Las diferencias entre este estudio y el que proponemos son las siguientes:

- Los sujetos objeto de estudio no son los mismos
- El énfasis del estudio no es sólo en el aspecto sintáctico.

## Material y método

La **población investigada** estuvo compuesta por los y las estudiantes del INTEC que seleccionaron la asignatura de Comunicación en Lengua Castellana II en el trimestre agosto-octubre 2000. De un total de 200 trabajos pedidos a los cuatro profesores que impartieron la asignatura en ese trimestre, se seleccionó una **muestra** de 40, elegidos en forma aleatoria.

---

<sup>4</sup> Ibid. Págs. 540-557.

Esta muestra equivale a un 20% de la población total. Una muestra mayor a este número traería inconvenientes para un análisis profundo de cada texto.

La **recolección de datos** se efectuó a partir de la detección de errores gramaticales y normativos en la muestra citada.

### ***Instrumento***

Para analizar los textos producidos por los estudiantes, se diseñó una ficha de análisis con un listado de los posibles problemas que, en el orden gramatical y normativo, pueden presentar los textos. Dicha lista se redujo a los problemas que fueron presentados en más de 10% de la muestra. (Véase cuadro 1)

### **Criterios para el análisis**

Es importante definir qué cuestión o cuestiones se considerarían como un problema en el uso de los recursos lingüísticos en la producción escrita de un texto. Se entiende, en esta investigación, que existe un problema en el uso de los recursos lingüísticos cuando el uso o no de dichos recursos impide la organización y la comprensión del texto producido.

He aquí en cuáles casos se deben usar adecuadamente cada uno de los aspectos listados como posibles dificultades gramaticales, desde la perspectiva de la gramática del discurso:

- a. Frase nominal plena (referentes que no están activos en la mente del oyente, a juicio del hablante)
- b. Pronombres (conceptos activos)
- c. Anáfora cero (conceptos activos)

- d. Determinante **el**: referentes identificables
- e. Determinante **un**: referentes no identificables.
  - 1.1 Orden de los constituyentes (la información dada tiende a preceder a la información nueva)
  - 1.2 Sujeto: referente conocido, objeto: referente nuevo.

## **2. Estructura y gramática textual: narración, descripción, etc.**

- 2.2 Cláusulas adverbiales: señala un límite en la estructura textual de tiempo, lugar o espacio.
- 2.3 Forma de la frase nominal en relación con los límites estructurales del texto:
  - b) Uso de la frase nominal plena cuando se ha llegado a un límite de la estructura y el referente se hace menos accesible.

## **3. La actitud del hablante**

- 1.1 La forma de la frase nominal
  - a) Mayor nivel de empatía entre los hablantes: formas pronominales y anáfora cero.
  - c) Menor nivel de empatía entre los hablantes. Frases nominales plenas.
- 1.2 Sintaxis:
  - a) Agente: atribución de responsabilidades<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Van Dijk, Teun. (comp.) **El discurso como estructura y como proceso**. Volumen 1. Gedisa. Barcelona. 2000. Págs. 171-206

Los problemas normativos, que se estudiaron en secuencias de oraciones, o sea, desde la perspectiva de la gramática del discurso y de acuerdo con el tipo de texto, fueron:

### **Gramática oracional**

Concordancia verbal: correspondencia entre los verbos, sujetos, adjetivos y determinantes de oraciones y secuencias de oraciones.

Uso adecuado de preposiciones y conjunciones: uso de elementos que establecen **conexiones** entre palabras dentro de la oración y en secuencia de oraciones.

### **Normativa**

Se considera que hay un uso adecuado de los recursos ortográficos cuando se escribe en correspondencia con las normas preestablecidas en la lengua en uso, en este caso la lengua española. Desde el punto de vista comunicativo, estas normas (de acentuación, de puntuación, de correspondencia fonografía, de uso de la mayúsculas y abreviaturas) son importantes para establecer **relaciones significativas** dentro de un texto; tanto en oraciones como en secuencia de oraciones.

De los aspectos mencionados arriba se seleccionaron diez, porque éstos, como ya se explicó anteriormente, aparecían en más de un 10% de la muestra:

**Cuadro 1**  
**Principales dificultades gramaticales presentadas por los estudiantes**  
**del INTEC en el trimestre agosto-octubre del 2000**

<i>Gramática Textual</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Parcial</i>
Uso adecuado de la FNP*	17%	25%	58%
Uso adecuado de sustitutos (pronombres, anáfora cero)	5%	47.5%	47.5%
Uso adecuado de artículos (el-un) con relación al referente	45%	15%	40%
Uso de categorías gramaticales de acuerdo con la estructura textual (verbos, adjetivos, nexos)	5%	45%	50%
Uso de cláusulas adverbiales que señalen límites de la estructura textual.	3%	82%	15%
<hr/>			
<i>Gramática oracional</i>			
Concordancia verbal	47.5%	22.5%	30%
Concordancia sujeto-verbo	80%	8%	12%
Uso adecuado de preposiciones y conjunciones	35%	30%	35%
<hr/>			
<i>Ortografía</i>	0 a 2 err./p**	3 a 5 err/p	6 a 10 err./p
Acentuación	55%	28%	17%
Puntuación	58%	32%	10%

\* Frase nominal plena

\*\*En un párrafo seleccionado

## **Discusión**

Como se puede observar en el cuadro I los estudiantes presentan más dificultades vinculadas a la gramática del discurso que a la gramática de la lengua. Esto se puede deber a que la práctica en la escuela básica y secundaria sigue estando basada en la enseñanza normativa y no en los actos de habla y los tipos de textos.

Según investigadores y teorías presentadas por Daniel Casanay en su libro: **Describir el escribir**<sup>6</sup> “(...) el uso de la lengua es el componente principal del proceso de adquisición, frente a la gramática que ocuparía un papel secundario”. Flower y Hayes, parafraseados en el mismo libro, afirman que: “una preocupación por la gramática es perjudicial para el producto textual final”<sup>7</sup>.

Sin embargo, la gramática cumple, para el autor citado, con dos funciones fundamentales: la primera es dotar al escritor de un conjunto de reglas y conocimientos sobre la lengua que le será útil a la hora de REVISAR y CORREGIR formalmente un texto. La segunda función informa a los estudiantes de conocimientos formales sobre lingüística y lengua.<sup>8</sup>

Como se puede deducir del cuadro I, los escritores no necesitan manejar todas las normas gramaticales para realizar un texto coherente y cohesivo. Pero si necesitan de unas pocas reglas que les permitan establecer estas dos condiciones en un texto. Una de las dificultades gramaticales que se observan es la falta de concordancia entre los verbos en una secuencia de oraciones y la falta de concordancia entre sujeto y verbo. Otro es el uso inadecuado de preposiciones y conjunciones. Las preposiciones unen elementos en la microestructura oracional, es decir, “unen una palabra (nombre, adjetivo, verbo o adverbio) con su complemento”.<sup>9</sup>

Desde la perspectiva de la gramática del discurso, Kaufman y Rodríguez<sup>10</sup> sitúan las preposiciones y las conjunciones como

---

<sup>6</sup> Cassanay, Daniel. **Describir el escribir**. Piados. Barcelona, 1989.

<sup>7</sup> Idem (6)

<sup>8</sup> Idem (6)

<sup>9</sup> Fuentes, Juan Luis. **Gramática moderna de la lengua española**. 14ava. ed. Bibliográfica Internacional. Colombia. 1996. Pág. 410

<sup>10</sup> Kaufman, Ana María; Rodríguez, María Elena. **La escuela y los textos**. Santillana. Buenos Aires. 1993. Pág. 169.

recursos que, dentro de la cohesión, sirven para “establecer relaciones de sentido dentro de las diferentes partes constitutivas de un texto”.

Como hemos citado ya, menos del 10% de la muestra tuvo dificultades en el uso de mayúsculas, la separación de palabras al final de un renglón, el uso de abreviaturas y la correspondencia sonido-grafía. Esto significa que estos sujetos internalizaron ya estas reglas, en cambio, hay una **fosilización**<sup>11</sup> o presencia de errores en el uso de acentos y de los signos de puntuación. Parece ser que las reglas no se han adquirido en la etapa de la educación básica, por lo que habría que analizar las estrategias de enseñanza aprendizaje de la ortografía en esta parte del sistema educativo.

Situando el aspecto ortográfico en la lingüística textual, sería conveniente citar a Mirtha Torres y Estela Ulrich<sup>12</sup> cuando afirman: “si bien es necesario poseer información puntual –arbitraria– las relaciones de significado permiten formar redes que aportan, por un lado, datos acerca del sentido, y, por el otro, brindan al que escribe la información ortográfica que le hace falta” yo añadido a esto, la información que le hace falta para saber dónde situar punto, coma, dos puntos, etc.

## Conclusiones

Luego de haber detectado los problemas existentes en las producciones escritas analizadas en este trabajo, es necesario

---

<sup>11</sup> Término usado por Serlinker (\*) para referirse a la aparición de errores en el aprendizaje de una segunda lengua, me parece que el término es adecuado para categorizar el tipo de problema gramatical que se supone debió haber sido superado en la etapa de adquisición de la lengua materna.

<sup>(\*)</sup> Serlinker, Larry. “Interlanguage”, citado por Maqueo, Ana María. **Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español**. Limusa. México. 1984.

<sup>12</sup> Torres, Mirtha; Ulrich, Estela. **Qué hay y qué falta en las escrituras alfabéticas de los chicos**. Aique. Argentina 1991. Pág. 84.

plantear una revisión de la enseñanza de la comunicación escrita a la luz de la concepción de la misma como construcción de sentido y no como una mera recepción y aplicación de conceptos gramaticales y ortográficos.

**CIENCIA Y SOCIEDAD**  
**Volumen XXVI, Número 4**  
**Octubre-Diciembre 2001**

MANUEL RUEDA Y LA MÚSICA

---

**José Alcántara Almánzar\***

## **I. Los Preludios**

### **Chile (1939-1951)**

El 27 de agosto hubiera cumplido ochenta años Manuel Rueda (1921-1999), el artista dominicano más importante del siglo XX. Su nombre y el de Chile están indisolublemente ligados en el tiempo. Ningún otro ha vivido tantos años en aquel país, ni quedó marcado como él por la cultura chilena. En 1939, a los dieciocho, ya graduado de profesor de piano en el Liceo Musical, partió Manuel a perfeccionar sus estudios, becado por el Gobierno Dominicano. Dejaba atrás su infancia montecristeña, de “Niño solo en el viento que lo arrastra”<sup>1</sup>, y a una madre quejosa “de ausencias del hijo que escribía pocas veces desde Chile”,<sup>2</sup> casi sin noticias de su salud o sus adelantos en el piano.

El regreso del hijo único tardaría mucho en producirse. Doña Marina González Tavárez, de quien heredó Manuel su sentido del humor y aptitud para la poesía, aprendió a sobrellevar ese

---

\* Profesor de Ciencias Sociales del INTEC

vacío, paliando sus lamentaciones con lecturas de Campoamor y Bécquer y charlas interminables con Leticia, Consuelo, Luisita, Grecia, Inés, Ana Lidia y Rosita, integrantes del “tial” de Manolo, consentidoras hasta el daño, y a quienes él recuperó, en su último libro, a través de “Una visión de tías que se acomodan bajo los mosquiteros de la eternidad”.<sup>3</sup>

Para Manuel ese viaje significó un cambio radical en su vida de niño mimado, que muchos años antes había venido con su madre a Santo Domingo en busca de nuevos horizontes. Fue como si de repente olvidara todo lo que dejaba en su isla de palmeras y de huracanes. Estaba decidido a enfrentarse a los retos de un exigente entrenamiento bajo la tutela de su maestra Rosita Renard, aunque a veces, en los ratos de ocio, deambulaba solitario, expuesto a la tentación de la nocturnidad: “yo paso con mi enigma a la distancia / leve y turbio, inocente y sin infancia”.<sup>4</sup>

Aquel mozuelo de mirada soñadora y aire lorquiano, eternamente joven en el cuadro que cuelga todavía en una pared de su estudio, permaneció un largo período en la tierra de Gabriela Mistral. Allá, al tiempo que se formaba como pianista, comenzó su carrera literaria de la mano de Vicente Huidobro, a quien su poesía debe buena parte de su rigor y deslumbrante modernidad. En Chile se hizo adulto, con todas las implicaciones del término, pero se desconocen los nombres de sus primeros amores, que permanecen en el discreto silencio que guardó hasta su muerte, fiel a su propio aforismo: “El secreto es el signo del que nace”.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> “La criatura terrestre”, en el libro homónimo (1963).

<sup>2</sup> “Mi madre, desde los 9 años”, en *Por los mares de la dama* (1976).

<sup>3</sup> Fragmento XXXIV del “Libro del comienzo y el fin”, en *Las metamorfosis de Makandal* (1998).

<sup>4</sup> “Paseo”, en *Las noches* (1949).

<sup>5</sup> “La criatura terrestre”, op. cit.

Salvo anécdotas que repetía de vez en cuando, nadie conoce a ciencia cierta los detalles esenciales de esa etapa fundamental de su vida. Hablaba de Neruda y su torrente de poesía volcánica que él intentó eludir, colocándose a la sombra de Huidobro, el otro coloso de la poesía chilena. Afirmaba que era casi imposible escapar a la magia seductora de Pablo, a la cuota de adhesión que su influencia exigía. En Chile trabó amistad con Enrique Lihn, poeta del exilio interior, el de aquel verso inolvidable por el que sabemos que “No es lo mismo estar solo que estar sin ti”,<sup>6</sup> y a quien admiraba por su obra y su generosa integridad. A veces se refería a las irreverencias coloquiales de Nicanor Parra, cuya antipoesía lo marcó, mostrándole un camino nuevo poblado de rebeldías, mordacidades y rupturas. Relataba con emoción sus conversaciones con Hernán Díaz Arrieta (Alone), que prologó la edición príncipe de *Las noches* (1949), y cómo el influyente crítico había encomiado sus sonetos.

Pero también llevaba en su corazón al Chile de impresionante geografía, donde parecen coexistir los extremos de frío y lluvia, montaña y lagos, desierto y mar. El Chile de la gente educada que hablaba muy quedo, en contraste con su exuberante personalidad de artista caribeño y su legendario vozarrón. Amaba al Chile del inmenso Claudio Arrau, uno de sus paradigmas. Quería volver al Santiago de Chile cuyas matriarcas dibujó tan sabiamente en sus primeras novelas José Donoso, quien, ya convertido en una celebridad hispanoamericana, durante un seminario organizado por el Wilson Center en su sede de Washington, D.C., me aseguró que recordaba a aquel joven escritor y músico dominicano, alto y delgado, que en los años cuarenta había conocido en el ambiente cultural santiaguino.

---

<sup>6</sup> Citado por Nicanor Parra en el libro de entrevistas de Juan Andrés Piña, *Conversaciones con la poesía chilena*, Santiago de Chile, Pehuén, 1990, p.36.

Chile era para Manuel sinónimo de cocina succulenta, la de los pescados y las sopas, las empanadas y el buen vino, siempre presta a complacer sus gustos y su exigente paladar. Chile fue, en fin, una segunda patria, un hogar que lo acogió como a un hijo, un país cuya democracia, asentada en una larga tradición, le permitía ser libre. Allá, absorbiendo durante años lo mejor de aquel espacio cultural estimulante, acabó Manuel su especialización musical, hasta alcanzar niveles superiores de perfeccionamiento artístico.

Manuel estuvo brevemente en el país, en compañía de Rosita Renard y Armando Palacios —que lo había recomendado para la beca—, con el propósito de ofrecer una serie de conciertos y recitales en 1944, al conmemorarse el Centenario de la República. Fue una pausa importante y llena de emociones para el joven artista, después de un lustro de ausencia. A fines de octubre de ese año, en funciones ofrecidas en los teatros Capitolio, Olimpia y Julia, se presentaron los tres pianistas, con obras de Bach-Liszt, Mozart, Beethoven, Brahms, Saint-Saëns y Debussy. Las críticas aparecidas en los diarios locales encomiaban la ejecución del joven talento dominicano, augurándole un futuro promisorio.<sup>7</sup>

En octubre de 1999, con motivo del Homenaje a Juan Bosch en Chile, regresó Manuel a la tierra de sus primeras ilusiones. Habían transcurrido seis décadas desde su primer viaje. Ahora, en el ocaso de su vida, se hallaba en la cima de las artes y las letras de su país. Iba enfermo, consciente del final que le aguardaba, aunque pensando que tendría una oportunidad más: “Advierto, entonces, que ya no hay salida, / pues su mirada clara me importuna / y sé que cogeré, a sol o a luna, / el camino que lleva a su guarida. // Y aunque empiezo a engañarla con la

---

<sup>7</sup> Los programas aparecen en la obra *Vida musical en Santo Domingo, 1940-1965*, de Arístides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón, publicada en la Colección del Banco de Reservas de la República Dominicana, Santo Domingo, Editora Corripio, 1998.

vida, / a darme plazos, a pensar en una / tarde feliz de cara a la fortuna, / bien yo sé que la muerte no me olvida, // que tengo que tocar, al fin, su puerta / con la valija hecha y el sombrero / en la mano marchita y entreabierta. // Me despido de todos mis amigos / después de tanto ardid y a su agujero / húmedo me avalanzo, sin testigos”.<sup>8</sup>

La sola idea del viaje en compañía de doña Carmen Quidiello de Bosch lo había llenado de un vigor inusual. Volvió a ser joven y alegre, contando los días con impaciencia, pues le parecía increíble lo que estaba a punto de ocurrir. El 15 de octubre, en la Sala Ercilla de la Universidad de Chile, pronunció el que sería su último discurso. Ante un nutrido público de académicos e intelectuales hizo esta confesión:

“Es algo inesperado, con mucho de providencial, que yo haya venido de Santo Domingo a participar en un acto tan importante como éste. Quien se dirige a ustedes es un escritor dominicano que, por una hermosa circunstancia de su vida, puede decirse que es también un hijo de Chile, como tal se considera, porque el destino lo trajo desde muy joven a las zonas del copihue y de la nieve, para que absorbiera las enseñanzas de tierras y de cielos que suelen tener “temblores visibles”, como me diría una tarde Vicente Huidobro en un amable verano de Cartagena cuando caminábamos por una de sus playas y al dedicarme su libro “Temblor de cielo”.

“Quince años de ansiosa juventud vividos aquí por mí con una intensidad tal que hoy, cuando los recuerdo, cuando trato de revivirlos con una memoria ya atenuada por el tiempo transcurrido, me llenan de una nueva fuerza, de una inquietud de la que ya no me hubiera creído capaz”.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> “Conseja de la muerte hermosa”, 2, en *Las edades del viento. Poesía inédita 1947-1979* (1979).

<sup>9</sup> *Isla Abierta*, domingo 14 de noviembre de 1999, p.2.

Después del reencuentro con su pasado chileno —del que aún quedaban huellas visibles, amigos e infinidad de recuerdos—, Manuel se sintió reconfortado y tranquilo: podía morir en paz, se había hecho realidad el último de sus sueños.

## II. Reflejos en el agua

### Los años dorados (1952-1982)

Cuando regresó a Santo Domingo en 1951, luego de haber pasado varios lustros en Chile, Manuel Rueda estaba a punto de cumplir treinta años de edad, justo la víspera de su cumpleaños, el 27 de agosto. Era ya un artista completo, el más completo que tendría el país, con una preparación extraordinaria en música, poesía y teatro, listo para convertirse en la primera figura del ámbito nacional. Llegaba provisto de un sólido bagaje intelectual y artístico, con un premio del Conservatorio de Chile y un libro de sonetos impresionante.

En 1952 fue designado director del Liceo Pablo Claudio, en San Cristóbal, e inició una intensa actividad musical lleno de entusiasmo. En la prensa de la época se publicaron reseñas de sus presentaciones, solo o a dúo con otros artistas, tales como la pianista Aída Bonnelly, el violista Gino Bauzulli, los violinistas Carlos Piantini y Zvi Zeitlin, el cellista Ennio Orazi, y como acompañante de las sopranos June Preston, Teresa Montes de Oca y Helen Phillips.

En el comentario aparecido en *La Nación*, el 28 de noviembre de 1953, a raíz de su recital con Piantini, se afirmaba que:

“Manuel Rueda está dotado de singular poder asimilativo y de un no menos poder transmisivo, con un dominio técnico que comprende un toque preciso, una claridad diáfana en la formación del sonido y un sentido de la belleza tonal y de la

formación melódica que le permiten despreciar, como lo demostró la noche del jueves, lo externo de la interpretación, lo puramente técnico, para internarse en las zonas más personales y, por consiguiente, más leales y emotivas de la partitura”.<sup>10</sup>

Como pianista, su repertorio abarcaba del barroco a los impresionistas, con notables incursiones en la modernidad, pero no era un fanático de la música contemporánea, por más que reconociera la trascendencia de Igor Stravinski o Béla Bartók, como tampoco lo fue de la ópera, género que aceptaba con las debidas reservas, pese a su admiración por las grandes figuras del *bel canto*. Prefería el *lied*, la canción lírica de origen germano en la que se funden poesía y música. De ahí su respeto por cantantes de la estatura de Dietrich Fischer-Dieskau, el legendario barítono alemán.

Durante la década de los cincuenta su atención se concentró en la música de cámara y en recitales. Organizó, con discípulas del Conservatorio, el ciclo completo de los conciertos de Johann Sebastian Bach para uno, dos tres y cuatro pianos, habiendo interpretado el *Concierto en la*. Así mismo, presentó los ciclos de las suites para piano del gran compositor barroco, y los 24 preludios de Claude Debussy.

Su presencia en los escenarios del país se hacía sentir también como hombre de teatro. En 1957 obtuvo el Premio Nacional de Literatura por *La trinitaria blanca*, que marcó el inicio de una nueva concepción teatral entre nosotros y la renovación de la escena dominicana con su impronta expresionista. A esta obra se sumarían después algunas comedias, como *La tía Beatriz hace un milagro* y *Vacaciones en el cielo*, y el drama testimonial *Entre alambradas*.

---

<sup>10</sup> Arístides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón, op. cit., p.357.

Manuel tenía una auténtica veneración por Mozart, cuya aparente facilidad es, según decía, una trampa para los chapuceros y los forzudos del piano, los que aporrean el instrumento en cada ejecución, sin tomar en cuenta el espíritu de sus obras. En *La criatura terrestre* (1963) encontramos un poema dedicado al genio de Salzburgo, que revela su concepto de aquella música ingrávida y transparente:

“A ti, oh tempranero, reidor / como los pájaros que inquietan los aleros / fuerza que se recuesta / en tallos o nubes voladoras, / a ti, a ti el regreso, Wolfgang de las velocidades / y los relámpagos. (...) Ven con lágrima sola, / huracanado en el salado pétalo / que el mar de ahora reconforta. / Ven con risa de entonces, / con alma tuya siempre, / Wolfgang de las velocidades quietas y el relámpago”.

Mozart ocupaba un sitio único en sus preferencias, pero Beethoven constituía una torre inalcanzable. Wolfgang Amadeus era el genio travieso y espontáneo, de quien la música fluía sin esfuerzo aparente, con un don de memoria más allá de toda comprensión humana. Ludwig era el genio intratable en lucha permanente contra el infortunio de una vida dolorosa que él transformó en belleza, el padre de tantas obras grandiosas que incubaba y corregía largo tiempo antes de darlas a conocer. “Si Mozart encarna la alegría del ser paradisiaco —escribió Manuel—, Beethoven llega a la alegría (pienso en la *Novena Sinfonía*) después de grandes dolores, por lo que podemos decir que la suya fue una victoria contra el pecado original.”<sup>11</sup> La música de Beethoven que ejecutó con pasión —y toda la que no llegó a interpretar pero que conocía muy bien—, es una música profunda, llena de complejidades y deslumbrante perfección, ante la cual se inclinaba devotamente. No es otra la razón por la que su grandiosa sonata *Hammerklavier* es un leitmotiv en el cuento “Refracciones”, que figura en la obra *Papeles de Sara y otros relatos* (1985).

---

<sup>11</sup> “Los conciertos de Beethoven y la OSN”, en *Isla Abierta*, sábado 3 de octubre de 1981.

En su obra *Congregación del cuerpo único* (1989), hay un testimonio de gratitud a esos colosos que tanto reverenciaba:

“Tantas manos para tus manos. / Tanta ocupación mezquina o desolada / para tus manos. / Pero ahora ellas refulgen. / Ahora los grandes ancianos te sonrían / las toman / te las llenan de tiempo y de sabiduría / se sientan a escuchar lo que tus manos descifran / porque esta es tu hora de abolición y reflexión / donde tú hablas por ellos. / Y vas a ser / no eres. / Te rodean. / El aire agita sus pelucas sus faldones sus frentes / perlas de eternidad. / Sus dulzuras cansancios virulencias te acometen. / Las marcas de viruela del padre sordo se encienden / como lentejuelas en la página ardida de signos. / Cada página un haz de cicatrices de donde brota una fuente. / Cada compás un faro para alumbrar el camino a sus compañeros / que han emprendido el viaje / hace siglos / sobre el océano de las manos / sobre el océano de oídos elevados al pasmo de las profundidades.” (“A la música. Meditación ante el piano”).

Manuel tenía otros dos compositores de cabecera. Uno era Frédéric Chopin, “el mago de la armonía”, como lo llamaba, el romántico traicionado por pésimas interpretaciones de novatos torpes y sin criterio. Nunca se cansó de estudiar y tocar esa música inconfundible por sus contagiosas melodías y su perfección armónica, sus complejidades técnicas y desafíos para el intérprete; una música cuya esencia es contraria a esa languidez enfermiza con la que se confundió al oyente durante tanto tiempo, hasta que apareció Artur Rubinstein para reorientar el rumbo y darle otro sentido.

El otro portento de su predilección era Debussy, autor de una sonoridad inusitada con la que fundó un nuevo concepto musical. En su “Preludio de verano a Claude Debussy”, Manuel transmite una admirable comprensión de su música:

“Qué hermoso puede ser el mundo si la imagen tiene su

sonido a quien recurrir, / si los dos hallan compensación en algún lado / y a la hoja cabeceante donde un rumor marino se desfleca / responde una mecida blanda y silenciosa, / una dejadez de pausa que no rebasa la insinuación”.<sup>12</sup>

La década de los sesenta fue la de su consagración como intérprete. En ese lapso estrenó, con éxito resonante, grandes obras románticas y modernas que ampliaron su repertorio, como los conciertos No. 2 en fa de Chopin, en la menor de Edvard Grieg, en fa de George Gershwin, en re para la mano izquierda de Maurice Ravel, y *Noches en los Jardines de España* de Manuel de Falla. Quienes estuvieron presentes en aquellas memorables audiciones aún recuerdan los niveles de excelencia alcanzados por el artista en los inicios de su madurez. Eran despliegues de virtuosismo en obras disímiles por el estilo y las dificultades técnicas que cada una presenta, pero que él acometía con absoluta seguridad y brillantez, confiado en sus destrezas.

Por otro lado, las actuaciones como solista no disminuyeron su actividad junto a otros intérpretes. Hizo recitales con Piantini, con Jacinto Gimbernard, con la soprano Olga Azar y el tenor Rafael Sánchez Cestero, y con la mezzo-soprano Morella Muñoz. En abril y mayo de 1968 acompañó a Jessye Norman en seis inolvidables recitales por todo el país. En 1970 repitió la experiencia en Bellas Artes y viajó a Haití y Jamaica con la cantante norteamericana, que ya se perfilaba como una de las grandes divas del siglo XX.

Junto a su labor interpretativa, desarrolló otras dos líneas matrices que revelan su interés por la superación profesoral y la cultura popular, así como su acendrada religiosidad. A través de la educación-investigación tuvo el acierto de recomendar al Poder Ejecutivo un proyecto de ley para la unificación

---

<sup>12</sup> *La criatura terrestre*, op. cit.

de la enseñanza musical en el país, que fue aprobado por el Congreso Nacional. Creó el primer curso de Pedagogía Musical en el Conservatorio, llegando a formar un nutrido grupo de maestros. Dictó cursos de piano y pedagogía musical en Santiago de los Caballeros y La Vega, ofreció cursillos a los profesores de liceos y academias musicales del país, inició gestiones para organizar la Educación Musical Escolar. Participó, como educador y representante de las instituciones musicales dominicanas, en congresos organizados por el Consejo Interamericano de Educación Musical, en Santiago de Chile, Cartagena, Medellín y Toronto. Por último, realizó una valiosa labor de rescate de obras musicales dominicanas y dio a conocer obras inéditas de compositores del pasado y del presente.

En la vertiente creativa, compuso, junto al maestro Manuel Simó, la *Primera Misa Quisqueyana*, que fue estrenada en el Palacio de Bellas Artes con el auspicio de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, y luego interpretada en la Universidad Católica Madre y Maestra de Santiago. Colaboró con el Obispado de esa ciudad en la creación de un *Cancionero Litúrgico Dominicano*, componiendo, además, numerosas canciones para la Iglesia inspiradas en el folklore. Produjo obras para piano, para coro, un ciclo de canciones con letra de Gabriela Mistral, un ciclo de canciones con letra propia, varios himnos a solicitud de diversas instituciones, un *Pregón del naranjero* (en colaboración con Simó), una *Tonada del hombre con pena*, un Ave María, un Padre Nuestro, y numerosos villancicos, siendo los más divulgados *Ha nacido el Salvador* y *Navidad, luz del mundo*.<sup>13</sup>

Durante una década, desde principios de los setenta, vivió Manuel una etapa de plenitud interpretativa que le per-

---

<sup>13</sup> Véase la Cronología de su labor musical y literaria, elaborada por el propio Rueda gracias a la colaboración de Apolinar Núñez y José Alcántara Almánzar, y que incluyó como apéndice de su obra *Papeles de Sara y otros relatos*, op. cit., p.343-351.

mitió seguir expandiendo su repertorio, al tiempo que reponía sus viejos triunfos: Chopin, Gershwin, Falla. Como solista tocó la *Rapsodia Sinfónica* de Joaquín Turina, el *Capricho Brillante* de Mendelssohn, la *Fantasia Húngara* de Liszt y los conciertos de Weinsberg y de Gablenz. Con el violinista Josef Sivo, presentó un recital en Bellas Artes; y en compañía de Oscar Luis Valdez Mena, conciertos para dos pianos y orquesta de Bach, Poulenc, y Mozart. Acompañó al barítono Abraham Lind Oquendo en la inauguración del Teatro Nacional, en agosto de 1973. Al año siguiente tocó la *Fantasia en do para piano, orquesta y coro* de Beethoven y el *Concierto No. 5 en fa* de Bach.

Fue en esa década cuando realizó presentaciones antológicas con el tenor Arístides Incháustegui y la soprano Ivonne Haza, primero en un recital de canciones dominicanas, en 1977, y en un *Concierto de Navidad* realizado en el Palacio Nacional en 1979. Con ambos cantantes haría historia, aquí y en el exterior, sobre todo en Cuba y México. Como si fuera poco, presentó un recital con su discípula predilecta y acompañante habitual, Miriam Ariza, con obras de Mozart, Saint-Saëns, Debussy, Milhaud y Lutoslawski. Para cerrar este admirable ciclo de su carrera, Manuel tocó, junto a Gimbernard y el cellista François Bahuaud, bajo la dirección de Julio de Windt, el *Triple Concierto* de Beethoven, proeza que repitieron en Puerto Rico, invitados por los organizadores del Festival Casals. Tomó parte en un concierto realizado en el Carnegie Hall para conmemorar las festividades del 21 de enero, Día de la Altagracia, y en el concierto dedicado a las madres dominicanas en el Alice Tully Hall de New York. Aquí participó en el homenaje a Luis Rivera y tuvo actuación sobresaliente en los *Conciertos de Beethoven*, organizados por Arístides Incháustegui en 1981, cuando era Director General de Bellas Artes.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Ver *Vida musical en Santo Domingo, 1966-1996*, de Arístides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón.

La década de los setenta fue realmente fecunda para Manuel como escritor. Su pasión por el folklore lo impulsó a recorrer los campos del país en busca de materiales para sus *Adivinanzas dominicanas* (1970), considerada la más extensa de América, y *Conocimiento y poesía en el folklore* (1971), obras publicadas mientras se desempeñaba como Director de Investigaciones Folklóricas de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Pero el año de 1974 fue sin duda el más importante para Manuel. La noche del 22 de febrero pronunció su célebre conferencia en la Biblioteca Nacional, bajo el título de “Claves para una poesía plural”, dejando inaugurada una nueva etapa en la literatura dominicana. El Pluralismo, movimiento poético de vanguardia, nació para vincular la poesía con su fuente primigenia, la música. En 1975 publicó uno de sus libros más controversiales, *Con el tambor de las islas. Pluralemas*, que recogía las experiencias pluralistas. Al año siguiente, como prueba de que no había renunciado a la tradición, dio a conocer su leyenda histórica *La prisionera del Alcázar*. Por último, en 1980 apareció *Todo Santo Domingo*, en español e inglés, un libro de divulgación de los valores históricos y las bellezas naturales del país, con más de doscientas fotografías a color.

### **III. Intermezzo**

#### **El artista en su hogar**

No era madrugador, sino un noctámbulo empedernido a quien desvelaban sus afanes musicales, literarios o mundanos. Con frecuencia, aun en vigilia, le sorprendía el alba. Entonces, tal vez rumiando el poema que acababa de escribir, se dirigía a su cuarto y allí se tendía en la cama, embalsamado y listo para quedarse inmóvil durante horas. Las diez de la mañana eran

para él las diez de la madrugada. Nadie como Manuel disfrutaba tanto de la oscuridad de su refugio y aquel mullido lecho de colchón y almohadas, arrebujado en las sábanas, sin que nada ni nadie pudiera rescatarlo:

“La cama es una tumba para que nos movamos / con sombra y luz y un poco de alardeante conciencia. / Una tumba segura, cotidiana, / en la que caen rostros, ropajes, sacrificios / y sólo queda el alma como el pobre / destello de algún sol quietamente sombrío, / la frente que no pesa, y las ponemos, / cómodamente al fin, a conciliarnos / toda la luz del mundo en un instante”.<sup>15</sup>

Manuel era un comensal extraordinario, un “gourmet pantagruélico”, si cabe el término. Apenas si bebía alguna que otra copa de vino ocasionalmente, pero le fascinaba comer y alababa las virtudes de cada plato que complacía su paladar. La mesa debía ser abundante y variada, mas la observancia del protocolo era rigurosa. Había un ritual de manteles y vajillas que su inseparable amiga Aura Marina del Rosario le ayudaba a preservar intacto, con esa fina intuición suya para atender, a menudo sacándolo de apuros. Eran fórmulas de servicio que luego se disipaban en medio de la alegría, los chistes, la risa contagiosa y las atenciones del anfitrión.

Su tía Grecia, que es una gran cocinera, mantenía viva la tradición culinaria del hogar, en el que todos los días se cocinaba como si fuera domingo. En torno a la mesa del comedor se podía medir el humor del jefe de la casa, conocer al último huésped, o terminar la conversación que había quedado inconclusa en la galería, porque era de rigor sentarse a las doce en punto. En esa mesa oval donde no faltaba el postre ni nadie se marchaba sin tomar un café después del almuerzo, cesaban sus

---

<sup>15</sup> “Variaciones del ocio”, en *La criatura terrestre*.

batallas matutinas con las alumnas de piano que habían tenido que padecerlo en nombre de la perfección, y se extinguían los regaños destemplados a quien no hubiera seguido sus órdenes al pie de la letra. Entonces surgía un clima relajado y ameno para las delicias del yantar, porque “Es bueno que el hambre nos espere / con tenedores desvelados”,<sup>16</sup> y a nadie le estaba permitido irrumpir en aquella ceremonia íntima. El patriarca tomaba asiento a la cabecera de la mesa y hacía una señal para que comenzaran a servir, empleando la platería antigua desgastada por el uso.

Nunca mejor que ese instante para calibrar su sentido de la hospitalidad y su paternalismo. Las fuentes rebosaban de alimentos y era usual que cualquier pariente o amigo, aparecido a último minuto, fuese invitado a sentarse para compartir. Él mismo había comprado, a precio astronómico, el mapuey o la carnita “especial” a la marchanta que lo engatuzaba con sorpresas bien calculadas y que él recibía con muestras de gratitud.

Ser invitado a comer, en la casa de Manuel, significaba muchas cosas. La mesa, territorio de concordia, era un símbolo de amistad en todas sus vertientes: la apasionada que se consume en un día; la franca y generosa que sus amigos conocían tan bien; la que coronaba un esfuerzo, o sea, aquella con que solía recompensar a los colegas que habían pasado horas trabajando con él en su estudio, a veces en medio de sus severas observaciones; la que suponía una forma de pacto o alianza con sus colaboradores. Por lo general se trataba de una amistad sin propósitos, un tributo a sus seres queridos, con lo mejor que podía ofrecer después de su arte.

Innumerables veces, en torno a esa mesa de caoba en su

---

<sup>16</sup> “Ritos cotidianos”, en *Congregación del cuerpo único*.

hogar del segundo piso de la calle Pasteur 53, fuimos congregados sus amigos para festejar sus cumpleaños, los éxitos de un concierto o una conferencia, la llegada de un visitante notable, o simplemente para charlar, agradecer un gesto amable, una actitud solidaria, un compromiso de trabajo. Durante veinte años de amistad entrañable, pude seguir, paso a paso, las evoluciones de esta figura cimera. Cuando su mesa empezó a languidecer, por la ausencia de la tía Grecia, primero, y la falta de servicio doméstico regular, después, me di cuenta de que había comenzado el ocaso de mi gran amigo y maestro.

Pero faltaban años para que eso ocurriera. Todavía eran los tiempos de celebrar y recibir a los integrantes del Mariachi todos los domingos en la tarde para tomar el té, después de una lectura, conversar con Margarita Luna recién llegada del Canadá, o escuchar a Miriam, que se preparaba para tocar el concierto de Schumann o el de Tchaikovski. Se abría entonces la sesión de los deleites gastronómicos, que Manuel se esmeraba en ofrecernos. Sus brindis “franciscanos”, como él los llamaba, nos dejaban asombrados por su exquisitez. Era la época de disfrutar de la pericia culinaria de Dulce Macarrulla y la última receta de Ida; tiempos de ilusiones en que, con la complicidad de su leal amiga, infaltable los domingos (“mis semanas / que van del lunes hasta aura marina”<sup>17</sup>), ensayaba fórmulas hasta dar con la difícil esponjosidad de aquel “Postre Imperial” que ambos habían saboreado en la memorable cena oficial a los Reyes de España en su primera visita al país. Si estaba de buen humor, no había quien le ganara en materia de halagos, ni quien se resistiera a sus arrumacos y sus chistes, que prodigaba a quienes deseaba complacer o conquistar. Detrás de su voz ríspida y su expresión hosca se escondía el camarada solidario, capaz de ternuras, preocupado por sus amigos y los

---

<sup>17</sup> “Final de carta”, en *Congregación del cuerpo único*.

hijos de sus amigos, siempre presto a complacer y ayudar, aunque no fuese muy bueno en cumplimientos y se olvidara del cumpleaños de los demás y rehuyera los velatorios.

A pesar del pánico a los aviones, le gustaba viajar y conocer otros países: España, Cuba, México. Iba mucho a Puerto Rico, donde vivían sus hijos de crianza Manolito y Agustín, a quienes auxiliaba pródigamente cada vez que podía. Y aunque las caminatas se convirtieran en una tortura debido a sus pies callosos y sofocación por falta de ejercicio físico, se sobreponía a las circunstancias, sorteaba los escollos y se preparaba para el reencuentro con el gran arte del mundo. Había que oír sus relatos de viaje, cómo la Alhambra, los frescos de la Capilla Sixtina o una pirámide maya se convertían en formidables lecciones de historia.

Paseaba poco en Santo Domingo, excepto cuando tenía un compromiso o invitaciones a cenar, que rara vez despreciaba. Su impericia como conductor le hacía con frecuencia depender de otros para trasladarse a cualquier sitio. Mientras tanto, su automóvil se deshacía lentamente en la marquesina del edificio, abatido por el salitre y el polvo, pese a que nada le ilusionaba tanto como un nuevo carro, que por lo general compraba con grandes sacrificios, como en aquella ocasión en que para adquirir uno de medio uso, vendió, por una cantidad irrisoria, el único ejemplar de *Las noches* con dibujos a lápiz realizados por Jaime Colson y que hoy debe costar una fortuna.

Su vida continuó deslizándose durante años por la pendiente de una rutina diaria que no excluía la creación literaria ni el festejo. Cinéfilo a carta cabal, no se perdía los estrenos de la semana en distintas salas de la ciudad, hasta que esos lugares se volvieron indeseables, asaltados por los ruidos, hechos una miseria a causa de servicios deficientes y la epidemia de roedores humanos que en la oscuridad devoran sus palomitas de

maíz. Cuando descubrió la televisión por cable, que le parecía una alternativa ideal, pasaba horas ante su flamante aparato, viendo películas de Greta Garbo, Vivien Leigh o Ingrid Bergman, que lo maravillaban siempre, cuando no algún programa de música de cámara o un ballet.

En fin, pasaba sus días entre el teclado del piano y la página en blanco, inmerso en su mundo de soledad creadora, desentendido por completo de los menesteres acuciantes del hogar, que otros debían resolver, aquellos problemas que convierten una casa en un “organismo vivo” que todo lo consume: tiempo, energías, dinero. Nunca sabía si el carro tenía gasolina ni cuándo se le había cambiado el aceite la última vez. Su despitte era tan abismal, que pagar la electricidad, el teléfono o el agua eran cosas que no se le ocurrían, o quizá porque sabía que Vitalia Félix o Aura Marina, convertidas en ángeles protectores, iban a resolverlas en su momento.

Él mismo se definió inmejorablemente en un soneto: “Me levanto, me afeito, me acomodo / a la vida y doy bajo la ducha / a la piel de mis sueños tanta lucha / que al sumidero van, vueltos ya lodo. // Retomo mi lugar, mi voz, mi apodo / salgo al día: la luz ahora es mucha. / Hago ruido, me muevo: nadie escucha. / Vuelvo a mi soledad, después de todo. // Cada hora a mis ritos de hombre sano. / Sonreír al que pasa. Dar la mano / al amigo, al malvado, al pordiosero. // Pero al fin a mi cuarto nuevamente, / a encontrarme conmigo frente a frente / sin saber si es que vivo o es que muero”.<sup>18</sup>

## Genio y figura

Decir que Manuel era un “muchacho grande” equivaldría a

---

<sup>18</sup> “El enigma”, en *Las edades del viento*, 1969.

una simplificación excesiva de su persona. Es cierto que nunca perdió la capacidad creativa, la curiosidad permanente, las respuestas espontáneas tan propias de los espíritus juveniles. Quienes lo conocimos a fondo, sabemos que su aguda perceptividad y su hondura analítica, verdaderamente proverbiales, se sustentaban en una formación como sólo han tenido contados intelectuales en este país. Había pocos libros importantes, de cualquier época, que él no hubiera leído y de los que no tuviera una opinión autorizada. Lo que sorprendía no era su erudición —algo que le parecía detestable—, sino lo bien asimilado del conocimiento, ese orden mental en el que cada cosa parecía ocupar su lugar exacto; ese don para recordar y relacionar hechos y datos con una lógica envidiable.

De igual modo, su saber musical era de una magnitud asombrosa, llevándolo a niveles de criticidad que resultaban demasiado cáusticos para la mayoría, como lo recuerdan colaboradores y alumnos del Conservatorio, que dirigió durante casi dos decenios. Él mismo, en una especie de “burla burlando”, describió los rasgos de su humor en el poema “El director y cállese”:

“Ahora llega / míralo bien / su vozarrón su calva / su cansancio de lunes y programas / de oficios memorándums pedagogos / mecanografistas que teclean su sonata visiva en clave Remington / componiéndose el moño y la sonrisa / llega tarde y exige se retrasa nos urge”.<sup>19</sup>

Era incisivo, hipercrítico, por lo general severo, a veces implacable, poco inclinado al aplauso, y un polemista temible, cualidad que lo llevó a reñir con tanta gente del mundillo literario y musical dominicano, no siempre situada a su altura intelectual o artística. Se fue creando un estereotipo de individuo

---

<sup>19</sup> *Por los mares de la dama. Poesía 1970-1975*, op. cit.

intransitable, capaz de llevar una discusión al rojo vivo. Sabía muy bien que su techo era de cristal y que sus argumentos y razones, por lógicos y contundentes que fuesen, se estrellaban contra un muro infranqueable. Sabía también defender sus causas, armado de conocimientos a menudo difíciles de refutar, pero al final la homofobia instrumentada por algunos adversarios como una carta escondida para el momento de la derrota, cuando ya no quedaban más argumentaciones, terminaba arrojando sobre él un lodo con el que estaba familiarizado. Ante tal situación no le quedaba más remedio que callar, consciente de su fragilidad personal.

Manuel detestaba la mediocridad y se enfrentaba a ella sin tregua. Adivinaba la falsedad bajo las apariencias, lanzándose a desenmascararla de inmediato, y era muy sensible a la traición y los golpes bajos de gente que sabía aprovecharse de su vulnerabilidad. Pero tuvo que pagar un precio demasiado alto por su comportamiento, que incluía actitudes rigurosas y reacciones expansivas, en un país donde no se perdona la sinceridad ni la excelencia; un país donde la envidia crece como la mala yerba en los jardines más cultivados. En muchas ocasiones se inhibió de opinar sobre asuntos de su competencia, pero en muchísimas otras habló, valoró, enjuició, y lo hizo siempre sin ambages, con las palabras más descarnadas, frente a testigos insidiosos que se hacían pasar por seguidores incondicionales.

Para respetar al otro, Manuel tenía que admirarlo. De lo contrario, lo ignoraba o lo zahería con sus comentarios vitriólicos, que con frecuencia no podía evitar. Sus pequeñas guerras, en las que invirtió tanto esfuerzo y de las que a veces se arrepentía después, le dieron, al final de su vida, una amarga sabiduría que se tradujo en silencio y aumentó su soledad. Vivía en una especie de ostracismo interior, alejado de todas las

cosas y los medios sociales. De ahí su expresión adusta, casi ausente, de los últimos años, o su sonrisa de desencanto, con la que remataba, sin palabras, cualquier problema enojoso.

Con él aprendí a ver la literatura con otros ojos, mucho más abiertos, para bien y para mal, y por tanto, de dolorosas consecuencias en el ejercicio de la creación y la crítica. Una vez me dijo que no era muy bueno tener demasiada conciencia de las limitaciones propias, porque eso paraliza al artista, pero tampoco uno debe aceptar un juego de ingenuidades en el que todo lo que se hace resulta maravilloso. Esa acriticidad de los autores y músicos lo irritaba y le hacía perder su escasa paciencia. Había que estar preparado para oír sus comentarios, no siempre amables, cuando se acudía a su casa a leerle un escrito o tocar el piano, y en más de una oportunidad sentí temor de sus reacciones. ¡Pero qué satisfacción cuando le parecía bien! Sus palabras eran una verdadera recompensa.

También en compañía suya, en conciertos y a través de discos, aprendí a escuchar la música de un modo distinto, pasando de la epidermis melódica a las profundidades sonoras. No toleraba una conversación si había música, porque ésta requería total concentración, total entrega, para poder ser comprendida plenamente. A veces llevaba el ritmo de la melodía tamborileando con los dedos sobre una mesa o en el brazo de su butaca, con la mirada perdida, inmerso en las profundidades del sonido.

Sus manos, largas y un poco delgadas con relación a la robustez de su cuerpo en sus mejores años, eran objeto de un celoso cuidado, no estético sino profesional. Nunca las cerraba del todo, jamás se transformaban en puños. Por lo general permanecían en posición relajada, medio abiertas, como listas para la próxima ejecución, con el extenso arco que el oficio había estirado. Nunca hacía nada práctico con ellas y se molestaba

cuando alguien le daba un apretón como saludo. El tamaño de las manos no era lo importante, decía convencido, y ahí estaban las de Alicia de Larrocha para probarlo, porque se toca con la cabeza, con el cerebro, que es el conductor de los movimientos. Todo el cuerpo de un pianista, y no sólo sus manos, está envuelto en el proceso de interpretación. El envaramiento de los brazos y la rigidez de la postura conducen a una ineficacia en los resultados.

Manuel pertenecía a una generación de pianistas que anteponeía la musicalidad a la técnica. Podía dejarse impresionar por un alarde virtuosístico, como le ocurría con las grabaciones de Martha Arguerich, la fabulosa argentina de velocidades delirantes, aunque de una precisión irrefutable. Prefería, en cambio, a los pianistas de la escuela alemana, a Walter Gieseking —consagrado en un poema de *La criatura terrestre*— o Wilhelm Kempff, que era su modelo para tocar a Beethoven.

Sentía una viva admiración por leyendas como Artur Schnabel, Emil Gilels y Alicia de Larrocha, o artistas notables como Glenn Gould, Alexis Weissenberg, Arturo Benedetti Michelangeli y Maurizio Pollini, pero nunca lo vi aceptar incondicionalmente una interpretación. A Gilels, por ejemplo, le criticaba la lentitud de su versión del *Concierto No. 27 en si bemol* de Mozart, que él mismo llegó a interpretar en el Teatro Nacional. No le satisfacían las últimas grabaciones de Rudolf Serkin, que estimaba desacertadas, ni muchas de Vladimir Horowitz, incluidas algunas de su recital en Moscú a mediados de los ochenta.

En sus últimos años se entusiasmó con la aparición de Murray Perahia, un artista prodigioso de un repertorio vastísimo, y celebró la presencia, en nuestro país, del estupendo Daniel Barenboim, que hizo en Santo Domingo una magní-

fica interpretación del *Concierto No. 2 en si bemol mayor* de Beethoven. Una sola vez lo vi saltar de su asiento para aplaudir y dar bravos al final de una presentación en el Teatro Nacional. El pianista era un elegante señor cargado de años, que había salido al escenario con paso tardo y figura encorvada. Desde los primeros compases, su imagen se desvaneció para dar paso a aquella música inigualable que sus manos arrancaban al instrumento. Era Claudio Arrau, en un memorable recital ante un público que supo aclamarlo como se merecía.

## **IV. Los Adioses**

### **Sonata de otoño (1983-1999)**

En agosto de 1981 alcanzó Manuel Rueda los sesenta años de edad. Había quedado atrás la imagen del pianista robusto, ese gigantón que aparece en las fotos de sus mejores años del Conservatorio, vestido de dril blanco, con sonrisa de satisfacción y mirada alerta tras los gruesos cristales de sus espejuelos. En un breve lapso de realce físico pretendió ser esbelto sometándose a crueles dietas y tuvo pelo copioso con el auxilio de un bisoné que ocultó su calvicie vergonzante, hasta que desistió, resignado a la realidad. En el poema “Testamento abierto” deja constancia de su nueva etapa:

“Tener 60 años es fácil. / La música te espera / puntual / y el ejercicio de tus dedos la cumplen. / Y está el verso esperando / trunco sobre la página / enfermando de esfuerzo y literatura / esperando... // Pero es bueno estar con los libros desocupados en las manos / porque la vida cansa sobre la página / porque la vida duele / hecha de letras y páginas que pasan / porque tú no comprendes / a los 60 años cumplidos / la literatura / y desprecias la erudición / y te atiborras de ella / consumes montañas

de líneas / desbrozas selvas de versos inconclusos / discutes un problema de estética con los amigos / lees a Pound”.<sup>20</sup>

Empezaba el otoño de su vida con la conciencia del que no se autoengaña. Se percibe en estos versos cierta fatiga, un cambio personal que sería cada vez más evidente. Poco a poco se hizo más sensible e intolerante con ciertas cosas para las que no se sentía preparado, como esos homenajes en honor a su persona, que fácilmente se convertían en un epítome de la cursilería. Se tornó más agresivo con los peticionarios que lo acababan, negándose a publicar sus textos en *Isla Abierta* o complacer su vanidad.

Leía cada vez menos las obras actuales, argumentando que no tenía nada que buscar en ellas, por repetitivas, insulsas o mal escritas. Se refugió en las grandes obras de todos los tiempos. Estaba aferrado a *El Quijote*, volvió a *La Divina Comedia* con la mirada inocente del primer día, releyó a Proust completo, redescubrió a Dostoievski, a Eliot, a Pessoa, lo vi entusiasmarse con *Madame Bovary* y las novelas de Jane Austen. Miraba con escepticismo lo que veía como producto de la publicidad. Estaba inmerso en un pasado irrecuperable del que ya no retornaría.

El suceso más dramático de aquellos años fue la hernia discal que lo mantuvo en cama durante meses, casi sin esperanzas de recuperarse y volver a moverse con soltura y caminar, circunstancia que le permitió escribir “Papeles de Sara”, uno de sus relatos más hermosos. Sin embargo, a los sesenta era protagonista de realizaciones y logros que consolidaban su posición de primera figura del arte nacional. En esos años fue miembro prominente del jurado de poesía de los Premios Siboney, y su influencia sería decisiva, junto a otros escritores, en el curso

---

<sup>20</sup> *Contregación del cuerpo único*, op. cit.

de aquella valiosa experiencia de mecenazgo privado a la creación literaria.<sup>21</sup>

Además, los trofeos llegaban a sus manos casi por cada obra literaria que publicara. Así, ganó el primero y tercer premios del Concurso de Cuentos de Casa de Teatro, en 1978, con “La bella nerudeana” y “Palomos”, respectivamente; y obtuvo seis Premios Anuales: tres en Poesía: *Por los mares de la dama* (1976), *Las edades del viento* (1979) y *Congregación del cuerpo único* (1989); uno en Teatro: *El rey Clinejas* (1979), uno en Cuento: *Papeles de Sara y otros relatos* (1985), y uno en Novela: *Bienvenida y la noche* (1994).

Para coronar su trayectoria como autor, se le otorgó, en 1994, el Premio Nacional de Literatura, por la obra de toda una vida de consagración a las letras, y al año siguiente, cuando él mismo creía imposible que un dramaturgo de una isleta perdida en el Caribe derrotara a centenares de concursantes de España e Hispanoamérica, el Instituto de Cooperación Iberoamericana le confirió el prestigioso Premio Tirso de Molina por su *Retablo de la pasión y muerte de Juana la Loca*.

En el plano personal, su satisfacción más grande al inicio de los ochenta fue la creación del suplemento *Isla Abierta*, del periódico *Hoy*, que se abrió como un espacio nuevo en el panorama cultural dominicano, con énfasis en literatura y artes plásticas. Los escritores, pintores y escultores nacionales encontraron allí un ámbito de divulgación que él supo dirigir y orientar con espíritu renovador y ojos y oídos atentos a las nuevas corrientes de la creación visual y literaria. A través de sus ensa-

---

<sup>21</sup> El jurado de poesía estaba compuesto por Freddy Gatón Arce, Manuel Rueda y Máximo Avilés Blonda; el de literatura por Freddy Prestol Castillo, Virgilio Díaz Grullón y Ramón Francisco; y el de ensayo por Pedro Troncoso Sánchez, Héctor Incháustegui Cabral y Hugo Tolentino Dipp. Cuando fallecieron Prestol Castillo e Incháustegui Cabral, fueron sustituidos por Antonio Zaglul y José Alcántara Almánzar, respectivamente. El secretario del grupo fue siempre el novelista Marcio Veloz Maggiolo.

yos, cada semana incursionaba en temas diversos de arte, música, folklore, poesía, llevando un registro de nuestras palpitaciones culturales más importantes. Por otro lado, en su condición de director de la Fundación Corripio, desarrolló un ambicioso programa editorial con la Colección de Clásicos Dominicanos, a fin de rescatar obras y autores representativos de la República Dominicana.

En el campo de la interpretación pianística, continuó activo por algún tiempo. Se había producido un renacimiento de Mozart ante la proximidad del bicentenario de su muerte, y Manuel tocó, en dos funciones, bajo el título de *Evocando a Mozart*, los *Conciertos Nos. 18 y 27*, ambos en *si bemol*, y repuso, con Miriam, el *Concierto para dos pianos y orquesta*. Fueron meses de arduo trabajo que en 1986 lo llevaron al borde de la extenuación. Mientras memorizaba las partituras, se entretenía escuchando todo cuanto cayera en sus manos, desde las clásicas versiones de Mozart en manos de sus intérpretes más fieles, hasta las más recientes y celebradas, como las de Mitsuko Uchida, la japonesa que entonces causaba sensación en todas partes. Recuerdo que en uno de los ensayos generales en el Teatro Nacional, alguien le preguntó cómo se sentía al enfrentar ese nuevo desafío en su carrera y él, aludiendo a las dificultades, contestó, con un dejo de ironía: “Aquí, pasando las de Quico y Caco”.

Tuvo una participación, junto a Miriam, en la celebración de las Bodas de Oro de Piantini con la Música, con la *Suite Scaramouche para dos pianos* de Milhaud. También tocó nuevamente el *Concierto para la mano izquierda* de Ravel, con resultados que lo dejaron complacido. Después realizó tres presentaciones en público con la *Rapsodia dominicana No. 1 para piano y orquesta* de Luis Rivera, en las que exhibió una fogosidad criolla que desmentía su edad.

Su última aparición en el Teatro Nacional fue el 5 de agosto de 1991. El 27 de ese mismo mes cumplió setenta años. Por mucho tiempo se estuvo preparando para tocar la versión pianística del *Concierto para violín y orquesta* de Beethoven, obra en verdad excepcional y de largo aliento, que requiere profundidad, madurez y resistencia. Dolorosamente, no pudo actuar como se proponía. En el ensayo general se sintió indispuesto y canceló su participación en la temporada. Sólo volvió a tocar en la intimidad de su hogar, para unos cuantos elegidos.

Los amigos de Manuel seguimos de cerca su evolución personal en sus últimos años de vida, que cambió sensiblemente al quedarse solo, luego de la muerte de doña Marina en 1993. Nos dolía el ocaso de esa estrella luminosa que iba apagándose lentamente, pese a sus intentos de asirse, si podía, al recurso del humor y las carcajadas estentóreas. La hipertensión lo llenaba de zozobra, obligándole a visitar, cuando lo atenazaba el miedo, al doctor Guarocuya Batista del Villar, el cardiólogo que con palabras tranquilizadoras lo recibía en su consultorio.

Su buen apetito se veía interferido por las prótesis dentales que lo torturaban, y luego por la diabetes que le obligó a someterse a régimen dietético. Aunque la doctora Corina De Jesús tenía sobradas razones para prohibirle los dulces y recomendarle moderación, se peleaba con ella, porque no quería renunciar a sus postres ni a sus hábitos alimentarios. De todos modos, enflaqueció. Se puso muy delgado y al caminar su cuerpo oscilaba como un bambú que se balancea al ritmo del viento. Era notorio un ligero temblor de sus manos al sostener una taza, síntoma de alguna enfermedad incipiente. Sus fuerzas aminoraban y se sentía impotente para evitar el declive de la casa bajo el polvo y las telarañas, o impedir el robo de valiosas pinturas casi en sus narices.

El final se aproximaba, pero estaba lleno de ilusiones y pro-

yectos. En 1998, el Banco Central auspició la publicación de sus últimos libros: *Imágenes del dominicano*, que reúne una serie de interesantes ensayos sobre folclore literario y la narrativa; y su obra cumbre de poesía, *Las metamorfosis de Makandal*, cuya salida provocó un revuelo en nuestro medio, a causa de un fragmento en el que se refiere con sarcasmo al circo político local. Pocos advirtieron entonces el verdadero tema subversivo de la obra, que no es otro que convertir al negro en símbolo de nuestra pluralidad cultural. El desagravio por los sinsabores del *Makandal* no tardó en llegar. En abril de 1999, se le otorgó el Gran Premio de la Feria del Libro “Don Eduardo León Jimenes”, para alegría del autor y los editores.

Manuel no cesaba de escribir, sobre todo una poesía donde la muerte se enseñoera como tema principal, y terminó una obra de teatro titulada *Un escenario para Brito*, que una tarde leyera a sus amigos. Envioó a España, al concurso de poesía “Juan Ramón Jiménez”, su libro *Luz no usada*. Seguía orientando a María de Fátima Geraldés y a María Irene Blanco para un cercano recital con obras de Beethoven, instando a Miriam a volver al piano, o diciéndome que no podía dejar de escribir cuando en octubre fui a leerle la crónica que había preparado sobre mi viaje a Rumanía; dejándonos, en fin, nuestras respectivas tareas para cuando él ya no estuviera.

Los últimos meses fueron sombríos y monótonos. Prácticamente no salía de la casa, ni iba a su oficina en *Isla Abierta*, ni llamaba a Pilar Albiac, su amiga zaragozana, ni asistía a conciertos, ni aceptaba invitaciones a cenar. Si tenía ánimo se la pasaba escuchando la colección de discos de *Pianistas del Siglo XX*, que constituía su más reciente juguete. Las últimas veces que vino a casa, para mi cumpleaños y en la cena del Mariachi con Mirla Salazar, se le notaba desgastado y taciturno, aunque hacía esfuerzos para mostrarse simpático y bro-

mista. No podíamos evitar la preocupación ni los comentarios lúgubres acerca de su salud.

Rolando Batista, su compañero en la fase final, era el único testigo de una vida que se extinguía. Pasaba las mañanas en la galería, desaliñado, con la bata arrugada, sin leer ni hablar. Si alguien llegaba lo recibía sin demasiadas muestras de entusiasmo. No se quejaba, no pedía ayuda. Cuando le pregunté por el resultado de los últimos análisis médicos, me dijo, con el tono cortante del que está irritado porque no se atreve a revelar lo inconfesable: “Ahí están, míralos tú mismo”. Me alarmó lo de la hepatitis, pero no creí que fuese concluyente. Había en él un gran estoicismo y estaba decidido a soportar el sufrimiento sin una mueca, sin estridencias.

Una noche de principios de diciembre, poco antes de su gravedad final, Ida y yo fuimos a visitarlo. Escuchó, con un interés estropeado por el malestar, el artículo de Chopin que yo había escrito para el sesquicentenario de su muerte. Me hizo un reparo al oír que los vales de Chopin no eran bailables. “¿Quién dijo eso? —preguntó—. En Rusia se bailaban muchísimo”. Y luego se puso a dictar providencias que garantizaran protección a los más necesitados de sus parientes; intentando, con sus palabras, despojarse de todo lo material que ya poco importaba: dinero, cuadros, discos. Pero era tarde para cambiar el curso de los hechos. Cinco años antes había testado en favor de los mellizos Manolito y Agustín y el documento se hallaba depositado en una caja de seguridad en el banco.

Intentaba componer un villancico que entregaría a Arístides para que lo cantara con Ivonne, e incluso nos dictó una carta dirigida al Cardenal, que copiamos en un *folder*, en la que le pedía disculpas por sus errores de antaño, rogándole incluir el villancico en la programación navideña de la Catedral. Soledad Álvarez se había afanado inútilmente en ayudarlo a escri-

bir la letra. Eran vanos intentos de aferrarse a la vida a través del arte, es decir, lo único que tenía sentido para él, como la introducción que nunca concluyó, pues la debilidad pudo más que el deseo, a la literatura del disco de María de Fátima sobre compositores dominicanos.

Días antes de su muerte, Rolando telefoneó una mañana a mi oficina para decirme que Manuel no despertaba y que, tendido en su cama, no respondía a sus llamados, aunque tenía los ojos abiertos. El corazón me dio un vuelco y, ahogado por el susto, corrí a su casa en compañía de un hijo del maestro Bustamante, ex alumno mío, doctor en medicina que trabaja en el Banco Central. Andrés Bustamante encontró a Manuel inconsciente, pero con pulso. Su color, amarillo intenso en todo el cuerpo y los ojos, delataba la gravedad de la situación. Al llegar a la Clínica Abreu, el doctor Fernando Contreras, su gastroenterólogo, lo hizo volver en sí con inyecciones, y en un aparte me dijo que era el final y que debíamos prepararnos. El cáncer del colon había hecho metástasis en los órganos vitales y sólo iban a administrarle paliativos. Sentí que un intenso frío recorría mi cuerpo, dejándome sin aliento por unos instantes.

Manuel Rueda pasó cuatro días y medio en la Clínica Abreu, rodeado de amigos íntimos y algunos familiares. Allí estuvimos los que siempre lo habíamos querido y admirado, y desfilaron mucha gente que lo conocía. El sábado por la noche llegaron, desde Puerto Rico, Manolito y Agustín. Los había estado esperando con ansiedad para entregarse a su destino. Murió el lunes 20 de diciembre de 1999, a las tres de la tarde. Al día siguiente, su sepelio fue sencillo, sin guardia de honor, sin políticos notables, con una representación oficial modesta que pasó casi inadvertida. Se fue como había vivido, con sencillez, sin aspavientos, dejando mucho dolor entre nosotros. Únicamente la música, a través del *adagio sostenuto* de la

*Hammerklavier*, sirvió de marco sonoro a su adiós final en el cementerio, donde reposa junto a doña Marina.

Años antes, cuando estructuró su antología *Materia del amor*, quiso cerrarla con un poema que era, sin saberlo entonces, su propio epitafio:

“Muerte la luz revuelta por el manto / que apenas cubre la visión del seno. / Muslo en esguince de lo blanco lleno / y la sien verdecida en el acanto. // Si la muerte lo alaba no hay un canto / mayor que ese silencio, que ese treno / dulcísimo de piel en que sereno / se hace el son a la curva de otro llanto. // Al fin desnudo está. Flores y vellos / trenzan delicias en visión de alcores / y su belleza extiéndose en destellos. // Lo desnudó la muerte: vellos, flores. // Está ya sin dolor. Está completo. / Ahora la eternidad es su secreto”.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> “Ahora la eternidad”, en *Materia del amor*, Biblioteca Básica Dominicana, dirigida por Pedro Vergés, Santo Domingo, Editora Taller, 1994.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO DE  
GRADUACIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)  
Sábado 13 de octubre del 2001

---

**Lic. Francisco M. Guerrero Prats**

Graduando y graduandas intecianos:

Asistimos hoy a la ceremonia de graduación ordinaria de 766 nuevos profesionales egresados del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), justo en el despunte de un nuevo milenio, a sólo pocas semanas de la ocurrencia de los trágicos sucesos del 11 de septiembre que han conmocionado al mundo.

Para nosotros, vinculados estrechamente con los Estados Unidos por lazos históricos, económicos, culturales y demográficos, estos atentados terroristas han sido una verdadera agresión a nuestra estabilidad como nación, amén de las repercusiones perturbadoras sobre la seguridad y la economía internacional.

Piensen ustedes por un momento en el impacto que sobre la industria de la transportación aérea y los viajes ha tenido el uso de aviones comerciales como proyectiles. El Consejo Mundial de Viajes y Turismo ha estimado una caída inmediata de un 30% y anualizada de un 10% en un sector que genera US\$4,494 billones y representa un 11% del PIB mundial y el 8% del empleo.

La crisis de la navegación aérea ha obligado al gobierno norteamericano a ir en auxilio de las aerolíneas con un paquete de ayuda financiera de US\$15 mil millones y a países como Suiza a hacer lo propio con Swissair, que a pesar de ello ha tenido que proceder a una suspensión temporal de sus vuelos en la primera semana de octubre.

La República Dominicana, que recibe anualmente unos 3 millones de turistas y genera ingresos por casi US\$3 mil millones por esta actividad (US\$2,895), ha adoptado una estrategia de contingencia que persigue captar parte del flujo del turismo que ha cancelado sus reservaciones hacia países musulmanes y los Estados Unidos, redireccionándolo hacia un destino seguro como el nuestro.

Para ello, se ha anunciado que el Gobierno incrementará en US\$50 millones la inversión promocional, mientras se apresta a realizar importantes proyectos de infraestructura vial que beneficiarán la calificación de nuestra oferta turística.

Como todo en la vida, “una va de cal y otra va de arena”. Esta nueva situación se ha reflejado también en el derrumbe de los precios del petróleo, los cuales venían en descenso debido a la desaceleración de la economía mundial.

Aunque inmediatamente después de los atentados los precios subieron, la confianza de que la represalia estadounidense sería selectiva en Afganistán y no afectaría el suministro de petróleo, por demás garantizado por los países de la OPEP, junto a la menor demanda de jet fuel, han incidido para que el crudo brent en Londres registrara la mayor caída en un día, desde el final de la guerra del Golfo Pérsico, hace diez años.

En las últimas tres semanas, los precios del barril han rondado los US\$20, por debajo del objetivo mínimo de la OPEP, que es US22. Los pronósticos apuntan a precios bajos en un

escenario de demanda debilitada. Y esta, sin duda alguna, sería una buena noticia para nosotros, que somos importadores netos de combustibles, ya que por cada dólar que baje el barril de petróleo, el país se ahorraría aproximadamente US\$50 millones.

En el marco de la tragedia de los ataques al WTC y al Pentágono, lo más significativo para la República Dominicana fue la verdadera proeza que representó la colocación de la emisión de US\$500 millones en bonos soberanos, operación realizada cuando apenas se reabrían los mercados de capitales en Nueva York.

Este rotundo éxito nos “graduó” en los exigentes mercados financieros internacionales, cuyo operadores interpretaron correctamente los notables indicadores de estabilidad macroeconómica, crecimiento y gobernabilidad que exhibe el país, permitiendo que esta pequeña nación del Caribe sea hasta el momento el único país emergente que ha incursionado en dichos mercados luego de los lamentables sucesos ocurridos en las ciudades de Nueva York y Washington.

Somos optimistas con relación a nuestro futuro inmediato y a las perspectivas de más largo plazo. Y es el campo de oportunidades que se les abre a todos ustedes, calificados como lo han sido en esta universidad con las herramientas del conocimiento y el adiestramiento de la inteligencia. Como nos decía una ilustre economista inglesa, la Dra. Joan Robinson, al despedirnos de las aulas en el Alma Mater de la Universidad de Cambridge: “Hasta hoy puedo asegurarles que ustedes disponen de la caja de herramientas para enfrentar con éxito el futuro. Cuando crucen por esa puerta todo dependerá de ustedes”

Esta afirmación de la Dra. Robinson cobra hoy mayor vigencia al desarrollarse la sociedad de la información en un mundo altamente competitivo y globalizado. Los profesiona-

les del siglo XXI reciben en la universidad la base de conocimientos indispensables para su desenvolvimiento en el mercado de trabajo. Pero esto no basta. El concepto de educación continuada supone que el sujeto debe responder permanentemente a requerimientos cambiantes de destrezas.

Los recursos que brinda Internet, la visión de la empresa como un laboratorio de cambios organizacionales y la cada vez más amplia oferta de adiestramiento, hacen posible la concreción de una dialéctica viva entre el mercado y los procesos educativos.

Algunos autores han elaborado un perfil del profesional ideal del siglo XXI. Debe dominar las tecnologías en boga, particularmente la informática, así como varias lenguas –preferiblemente más de dos-, tener una visión multicultural y conciencia ecológica, flexibilidad y agilidad para moverse en diversos campos y adaptarse a los cambios. Debe poseer capacidad para planificar el futuro, tener carácter e integridad y responder a valores éticos. Y yo agregaría –en sociedades donde todo está por hacerse- hay que mantener una clara vocación de servicio a la comunidad, para aliviar las condiciones de los más desventajados y elevar la calidad de vida de la gente.

Estoy plenamente convencido que en el INTEC se les ha formado siguiendo esta pauta, tanto a los egresados en las diversas ingenierías como a los de las áreas de negocios, ciencias de la salud, ciencias sociales, ciencias básicas y ambientales, así como en las humanidades. Más aún, la amplia gama de programas de postgrado y maestrías revela la orientación de la universidad hacia las demandas de especialización actualizada que plantea la sociedad y sus instituciones. No en balde esta tarde egresan 207 intecianos en postgrados y 145 en maestrías.

El INTEC siempre ha marchado a la vanguardia, desde que se concibió como un proyecto académico alternativo con énfasis

sis en la excelencia, en los inicios de la década del 70. En lo personal, me siento muy ligado a esta institución, en la cual me considero como en mi propia casa académica. Su primer Rector, el Ing. Ramón Flores, fue mi profesor de Microeconomía en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD. Otros amigos entrañables concurrieron a la fundación de esta institución y han sido sus dirigentes. Por demás, en algún momento, he tenido el privilegio de participar en gestiones destinadas a fortalecer el desarrollo mismo del instituto.

Por estas razones, me he sentido muy honrado al compartir con ustedes, como orador invitado, el programa de esta espléndida graduación ordinaria del 2001.

### **Algunas reflexiones**

No quiero cerrar mis palabras sin antes exponerles algunas reflexiones sobre el mundo que tendrán ante ustedes cuando traspasen este recinto, ya provistos del traje profesional.

Cuando se ven en perspectiva los sucesos del fatídico 11 de septiembre parecería, amigos y amigas, que en la puerta de lo que será vuestro ya inminente ejercicio profesional se agolpan de repente graves incógnitas, secuela en cierto modo de las grietas culturales que han permanecido abiertas por debajo del acelerado ciclo de globalización de los mercados y la diseminación de la revolución informática.

Al pasar la página del viejo siglo que hace poco despedimos, quedaron atrás dos grandes conflagraciones bélicas mundiales, las atrocidades del nazismo en Europa, el auge y derumbe del comunismo en la Unión Soviética y sus aliados, la “guerra fría” entre dos bloques defensivos por imponer su hegemonía y la carrera por la conquista del espacio.

Fue ese siglo testigo de movimientos revolucionarios y nacionalistas en el llamado Tercer Mundo. La revolución mexicana, la china, la independencia de la India encabezada por Mahatma Ghandi, la descolonización del continente africano, la insurgencia en el Sudeste Asiático. Y más cerca de nosotros, la revolución cubana.

Con la caída del Muro de Berlín y la unificación de las dos Alemania, la última década del siglo XX marcó lo que un autor llamó la tercera ola de democratización, irradiándose la economía de mercado, los sistemas democráticos con elecciones periódicas, parlamentos, prensa libre y una beligerante sociedad civil. Se cerró así el ciclo de emulación entre dos sistemas económicos y sociales, el capitalismo y el socialismo.

En la política internacional cobró vigencia el multilateralismo en la estructuración de un nuevo orden y en la resolución de conflictos, con la creación de la Organización Mundial del Comercio, el fortalecimiento del papel de los organismos del sistema de Naciones Unidas y otros entes regionales, así como con la celebración de las cumbres temáticas llamadas a fijar políticas en los más diversos campos (ecología, población y desarrollo, mujer, narcotráfico).

Sin embargo, no todas fueron buenas noticias. Aunque el régimen del Apartheid colapsó en Sudáfrica en la década del 90 y la mayoría negra accedió al poder bajo el liderazgo de Nelson Mandela y el Partido del Congreso Africano, el viejo siglo mostró en su despedida el rostro sórdico de las guerras interétnicas escenificadas en la región de los Balcanes, en Bosnia y Kosovo, y en naciones de Africa como Somalia y Rwanda, obligando a la intervención de la ONU en operaciones de paz y creando el serio problema de los refugiados.

En las antiguas republicas soviéticas de Georgia y Chechenia se atizaron los conflictos bélicos. Hace diez años, vimos por

la pantalla chica la primera guerra teledirigida, la del Golfo Pérsico, destinada a evacuar de Kuwait a las tropas iraquíes de Saddam Hussein, en una operación multinacional encabezada por los Estados Unidos y respaldada por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Uno de los hechos más sobresalientes fue el recrudecimiento del fundamentalismo religioso radical –como lo evidenció la formación de la República Islámica del Ayatollah Jomeini en Irán y el surgimiento del régimen Talibán en Afganistán. Así como el empleo del terrorismo como arma política en la arena internacional.

La denominada revolución islámica, que persigue instaurar Estados Teocráticos que promueven una interpretación rígida del Corán y la imposición en la esfera pública y en la vida privada de los cánones de una religión, constituye un foco de tensión en el mundo globalizado de nuestros días. Esta visión choca frontalmente con la herencia política principal del siglo XX: un Estado no confesional, pluralista en términos políticos, religiosos y étnicos, compromisorio con el ejercicio de los derechos humanos consagrados universalmente.

Los hechos que estamos viviendo en estos días reflejan dramáticamente esta confrontación de enfoques.

Como solía decir el filósofo español don José Ortega y Gasset, en frase acuñada en 1914 en su texto *Meditaciones del Quijote*: “Yo soy yo y mi circunstancia”.

En este sentido la agenda definida para este siglo nos habla de grandes retos.

- El desafío de la tierra: desarrollarnos como seres humanos sin destruir los recursos que nos son indispensables para sobrevivir como especie.

- El reto de la igualdad: erradicar la pobreza de la faz de la tierra, promover los derechos de género y aventajar a los grupos más rezagados.
- Y por supuesto, el desafío de la seguridad de las personas y las naciones en un marco de paz y convivencia de pueblos y culturas diversos.

Al dejar esta tarde atrás el fragor de los estudios formales, ustedes deberán conjugar sus respectivos proyectos personales con el mundo en el cual les tocará desenvolver sus carreras profesionales.

Exitos en la tarea. El mundo de hoy les reclama su contribución y la República Dominicana se la merece. Que Dios siempre les acompañe.

Muchas gracias.

EB

**CIENCIA Y SOCIEDAD**  
**Volumen XXVI, Número 4**  
**Octubre-Diciembre 2001**

INDICE POR AUTOR  
Vol. XXVI, 2001

---

01. Acosta, José. “*Bioteologías y poder*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 66-89, ene.-mar., 2001.
02. Albaine, José...[et al.]. “*Cloro comercial como ovicida en mosquitos Aedes aegypti*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(2): 255-6, abr.-jun., 2001.
03. Alcántara Almánzar, José. “Manuel Rueda y la música”. **Ciencia y Sociedad**, 26(4): 515-45, oct.-dic., 2001.
04. Araujo Yaselli, Marian. “*Bioética en nutrición clínica*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 23-35, ene.-mar., 2001.
05. Castro, Augusto Robert. “*El acusado, el derecho y la constitución*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 42-65, ene.-mar., 2001.
06. Cattafesta, Catherin. “*Valoración del recurso hídrico por usuarios de la CASAD en Santo Domingo*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(2): 204-30, abr.-jun., 2001.
07. “*VI Foro INTEC de Bioética y fertilización in Vitro*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 115-41, ene.-mar., 2001.
08. Díaz Esteve, José. “*Hacia la evaluación de la inteligencia académica y del rendimiento escolar*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(2): 151-203, abr.-jun., 2001.
09. Espinal Georgina; Diez, Alejandro; Cabrera, Giselle. “*Bio-Intec: una experiencia de la articulación investiga-*

- ción – docencia*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(2): 283-96, abr.-jun., 2001.
10. Espinal, Olga. “*Principales problemas en el uso de los recursos gramaticales en la producción escrita de los estudiantes del ciclo propedéutico del INTEC. Agosto/octubre 2000*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(4): 504-14, oct.-dic., 2001
  11. Fernández, Antonio. “*Los suelos como recursos naturales: antecedentes de estudios*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(3): 373-432, jul.-sep., 2001.
  12. Fiallo, José Antinoe. “*Entidades, movimientos sociales y acción política y educativa alternativas*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(3): 333-51, jul.-sep., 2001.
  13. Guerrero Prats, Francisco M. “*Discurso pronunciado en el acto de Graduación Ordinaria del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), sábado 13 de octubre del 2001*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(4): 546-53, oct.-dic., 2001.
  14. Hernández, Rafael. “*Construir sin destruir*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 107-9, ene.-mar., 2001.
  15. Hernández Artigas, Marianela. “*La formación de valores a través de la Edad de Oro*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(3): 303-18, jul.-sep., 2001.
  16. Jakowska, Sophie. “*Conflictos ambientales – luchas sin vencedores*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 103-6, ene.-mar., 2001.
  17. Martínez, Eleuterio. “*Experiencias docentes en conflictos ambientales*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 90-7, ene.-mar., 2001.

18. Moreno Catañeda, María Julia. “*Referentes para la orientación y reorientación de la motivación profesional pedagógica*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(3): 363-72, jul.-sep., 2001.
19. Moreno Hernández, Miguel Angel. “*Nuevos marcos de inclusión y ciudadanía en contextos sociales excluyentes*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(4): 473-503, oct.-dic., 2001.
20. Pino García, Lilia María. “*Algunas vías metodológicas para la formación de valores en la disciplina Tecnología General de la Química*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(3): 319-32, jul.-sep., 2001.
21. Quintero, Belkis. “*Ética del cuidado humano bajo los enfoques de Milton Mayeroff y Jean Watson*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 16-22, ene.-mar., 2001.
22. Ruiz, Víctor. “*Las elecciones dominicanas del año 2000 en el contexto de la historia electoral nacional*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(2): 231-9, abr.-jun., 2001.
23. Ruiz, Víctor. “*Las renunciadas de los presidentes dominicanos*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(3): 352-62, jul.-sep., 2001.
24. Santos, Delsi de los; Figueroa, Ivelisse. “*Exportaciones de Rana Catesbeiana y Bufo marinas durante el período del 10 de enero de 1994 al 7 de octubre de 1999*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(2): 240-54, abr.-jun., 2001.
25. Suazo, Miguel. “*La bioética en el desarrollo científico tecnológico del área de la salud: enfermería y ética del cuidado*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 7-15, ene.-mar., 2001.
26. Taulé Paiewonsky, Ginny. “*El camino hacia la paz*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 98-102, ene.-mar., 2001.

27. Tomen Antonio. “*Destrucción de la naturaleza ¿suicidio de la humanidad?*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 110-4, ene.-mar., 2001.
28. Toribio, Rafael. “*Presentación de la obra Constitucionalismo y procesos políticos en la República Dominicana, del Doctor Flavio Darío Espinal*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(2): 257-82, abr.-jun., 2001.
29. Veloz, Alberto. “*Los coeficientes de elasticidad costo y las inexistentes economías de escala en la banca dominicana*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(4): 457-72, oct.-dic., 2001.
30. Veloz, Alberto. “*Economías de escala en la intermediación financiera: la banca dominicana en un análisis de corte transversal*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(4): 441-56, oct.-dic., 2001.
31. Villamán, Marcos. “*Equidad, pobreza y derechos humanos*”. **Ciencia y Sociedad**, 26(1): 36-41, ene.-mar., 2001.

**CIENCIA Y SOCIEDAD**  
**Volumen XXVI, Número 4**  
**Octubre-Diciembre 2001**

INDICE POR MATERIA  
Vol. XXVI, 2001

---

- ATENCIÓN AL ENFERMO / 04, 21, 25  
BANCOS COMERCIALES – REPÚBLICA DOMINICANA / 29, 30  
BIOÉTICA / 01, 04, 07, 14, 21, 25  
BIOTECNOLOGÍA / 01  
BUFO – COMERCIO / 24  
CIENCIA Y ÉTICA / 25  
CLORO / 02  
CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA / 17, 27  
DEMOCRACIA / 05  
DERECHO / 05  
DERECHOS HUMANOS / 31  
DISCURSOS / 13  
ECONOMÍA DE ESCALA / 29, 30  
EDUCACIÓN – REPÚBLICA DOMINICANA / 12, 19  
EDUCACIÓN AMBIENTAL / 17  
EDUCACIÓN DE NIÑOS – REPÚBLICA DOMINICANA / 19  
ELECCIONES – REPÚBLICA DOMINICANA / 22  
ENFERMERAS – ÉTICA PROFESIONAL / 21, 25  
ESPAÑOL – ESCRITURA / 10  
ESPAÑOL – GRAMÁTICA / 10  
ESPINAL, FLAVIO DARÍO. CONSTITUCIONALISMO Y PROCE-

SOS POLÍTICOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA –  
CRÍTICA E INTERPRETACIÓN / 28  
ÉTICA / 16, 26  
FERTILIZACIÓN IN VITRO / 07  
FORMACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS / 18  
GENÉTICA / 01  
INVESTIGACIÓN / 09  
JUSTICIA / 05  
MARTÍ, JOSÉ, 1853-1895 – CRÍTICA E INTERPRETACIÓN / 15  
MOSQUITOS – CONTROL / 02  
MOVIMIENTOS SOCIALES – REPÚBLICA DOMINICANA / 12  
NUTRICIÓN / 04  
POBREZA / 31  
PRESIDENTES – REPÚBLICA DOMINICANA / 23  
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE / 14, 16, 17, 27  
PRUEBAS DE INTELIGENCIA / 08  
RANA – COMERCIO / 24  
RECURSOS HIDROLÓGICOS – REPÚBLICA DOMINICANA / 06  
RECURSOS NATURALES – REPÚBLICA DOMINICANA / 11  
RENDIMIENTO ACADÉMICO / 08  
REPÚBLICA DOMINICANA – POLÍTICA Y GOBIERNO / 23  
RUEDA, MANUEL, 1921-1999 / 03  
SANTO DOMINGO – ABASTECIMIENTO DE AGUA / 06  
SOCIEDAD CIVIL – REPÚBLICA DOMINICANA / 12  
SUELOS – REPÚBLICA DOMINICANA / 11  
TECNOLOGÍA QUÍMICA – ENSEÑANZA / 20  
VALORES (FILOSOFÍA) / 15, 20, 26